

PARA GRADOS ACADÉMICOS DE SOCIOLOGOS (TERCER NIVEL)

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

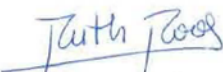
DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **RUTH ELISA ROOS ULLOA**, C.I. **171621802-7** autora del trabajo de graduación intitulado: **"Estudio de las representaciones sociales sobre drogas ilícitas en la ciudad de Quito. Caso de estudio: jóvenes consumidores de marihuana de estratos medios"**, previa a la obtención del grado académico de **Socióloga con mención en Desarrollo** en la Facultad de **Ciencias Humanas**

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad.

Quito, 22 de junio del 2011


Ruth Elisa Roos Ulloa
C.I. 171621802-7

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE SOCIOLOGÍA**

**DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE SOCIÓLOGA
CON MENCIÓN EN DESARROLLO**

**“ESTUDIO DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE DROGAS
ILÍCITAS EN LA CIUDAD DE QUITO. CASO DE ESTUDIO: JÓVENES
CONSUMIDORES DE MARIHUANA DE ESTRATOS MEDIOS.”**

RUTH ELISA ROOS ULLOA

DIRECTOR: Lcdo. Nicanor Jácome

Quito, 2011

AGRADECIMIENTOS

A Nicanor Jácome, por su paciencia y guía para la realización del presente trabajo. A las lectoras de la presente disertación, Natalia Sierra y Alejandra Delgado, por sus valiosos aportes.

A los jóvenes, amigos y todos quienes con sus testimonios, conversaciones, experiencias e ideas colaboraron para la realización del presente estudio.

A Lucía Mendoza, por su confianza, cariño y enseñanzas de vida.

Al cariñoso y paciente apoyo de mi familia.

Al valioso e inolvidable apoyo y cariño de todos los amigos.

Estamos tan llenos de una indiferencia tan fría, de vidrio, rígida, soporífera e impenetrable, que nace en nosotros, secretamente, el deseo absurdo de vivir una catástrofe que sea capaz de arrancarnos para siempre de este letargo. Unas ganas tremendas de relacionarnos nuevamente con la realidad y entender nuevas posibilidades, el firme deseo de vivir una desgracia que nos permita renacer.

(Federico Fellini)

Índice

Introducción.....	6
I Capítulo: Aspectos conceptuales de las Representaciones Sociales	17
1.1 Origen: de las Representaciones Colectivas a las Representaciones Sociales	17
1.2 Representaciones Sociales: elementos teóricos para una definición	20
1.2.1 Objetivación y anclaje: mecanismos de formación de las Representaciones Sociales	25
1.2.2 Funciones de las Representaciones Sociales	27
1.3 Construcción social de la realidad	28
1.3.1 La realidad social como realidad institucional	33
1.4 Representaciones Sociales y Construcción Social de la Realidad	37
1.5 Contenido de las representaciones sociales en la presente investigación	39
II Capítulo: La “droga” como objeto de representación	42
2.1 Aproximaciones al objeto “droga”	42
2.2 Usos de las drogas en la historia: algunos datos	46
2.3 Breve clasificación de las drogas	50
2.4 Sobre la droga a representar: “La Marihuana”	52
2.4.1 Composición química y principales efectos en el organismo	56
2.5 Drogas y consumo en el Ecuador	57
III Capítulo: Los “jóvenes” como sujetos de la representación	61
3.1 Aproximaciones al concepto de “juventud”	61
3.2 Breves datos sobre la situación de la juventud en el Ecuador	66
3.3 Sobre la definición de “consumidor”	70
3.3.1 Aproximación a una tipología “oficial” de consumidores	71
3.3.2 Correlaciones microsociológicas y macrosociológicas para el consumo de drogas	72
IV Capítulo: Representaciones sociales sobre drogas ilícitas: el caso de la marihuana en jóvenes de estratos medios	75

4.1 Aproximación al contexto sociocultural del consumo	75
4.2 Representaciones sociales sobre la marihuana	88
4.2.1 La marihuana vista como una droga-no droga	88
4.2.2 La marihuana es una “droga inofensiva”	91
4.2.3 La marihuana es una “droga controlable”	95
4.2.4 La marihuana como “droga recreativa”	99
4.2.5 La marihuana no interfiere en la vida académica	104
4.2.6 La marihuana vista como una “droga no violenta”	105
V Capítulo: Análisis interpretativo de los resultados	109
5.1 Interpretación desde la teoría de la representación social y la teoría de la construcción social de la realidad	113
5.2 Análisis de los consumidores de drogas ilícitas a partir de los “esquemas tipificadores”	117
Conclusiones	121
Bibliografía	124
Anexos	129

Introducción

El uso de drogas o sustancias estimulantes constituye una práctica que ha acompañado el desarrollo de la humanidad a lo largo del tiempo, razón por la cual esta problemática no resulta del todo ajena a la sociedad contemporánea; los usos rituales, recreativos y terapéuticos han dado el sentido que justifica la presencia de dicha práctica en el interior de los diversos grupos sociales. Pero, a pesar de la convivencia del ser humano con estas sustancias, el significado y la relación que mantienen los grupos humanos frente a cierto tipo de drogas han originado la aceptación de unas y el rechazo de otras, ya sea por los efectos que éstas implican para la salud individual y social, o debido a parámetros ético-morales y político-económicos. Es de este modo que la clasificación más común con que la sociedad se acerca a dichas sustancias está dada a partir de criterios de “legalidad” (tabaco y alcohol) e “ilegalidad” (marihuana, cocaína, heroína, etc).

Así, la aceptación social de ciertas drogas –expresada en la legalidad de dichas sustancias- a las que la sociedad contemporánea nos acostumbra principalmente para favorecer al mercado, termina por estigmatizar el uso de las sustancias ilegales, y con ello, a quienes establecen algún vínculo con éstas, ya sea como productores, comerciantes o consumidores; de ahí que, el mundo de las drogas sea objeto de una serie de investigaciones al plantear varias dimensiones de estudio: producción, comercialización y consumo –o usos-. De las dimensiones mencionadas, es nuestro interés abordar en el presente estudio, el tema del consumo de sustancias ilícitas entre los jóvenes de estratos medios en la ciudad de Quito.

A nivel del Ecuador, a pesar de que el uso de drogas legales, como el tabaco y el alcohol, supera en gran medida al de sustancias ilegales, la relación con estas últimas es motivo de preocupación por parte de varios sectores de la sociedad debido a la vinculación de este tipo de consumo con problemáticas socioeconómicas más amplias y complejas, como: delincuencia, violencia intrafamiliar, consumo problemático, fracaso escolar, micro y macro tráfico, trata de personas, entre otras; fenómenos que son asociados generalmente a estratos bajos de la sociedad.

De ahí que es común encontrar una extensa bibliografía que aborda la temática de las drogas a partir de enfoques que insisten en relacionar el consumo de estas sustancias con situaciones propias o características de los estratos socioeconómicos marginales, ocultando así la presencia de este fenómeno social dentro de los estratos altos y medios. A su vez,

estas visiones son alimentadas por los medios de comunicación masiva que transmiten informaciones en las que se acentúa la relación entre el cometimiento de actos delictivos o violentos y el consumo de estupefacientes.

Por otra parte, si tomamos en cuenta el informe que presenta la III Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en Hogares, publicada por el CONSEP (Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas) en el 2007, encontramos que el consumo de sustancias estupefacientes en el Ecuador se calcula en 4.9%; en donde, la marihuana constituye la droga más consumida a nivel nacional (4.3%), seguida por la cocaína (1.3%) y en tercer lugar se ubica el consumo de base de cocaína (0.8%). Dicho estudio estima que la edad promedio del primer consumo de marihuana es de 18 años, siendo esta droga la más fácil de conseguir y la de mayor acceso; mientras que entre las sustancias menos consumidas entre la población ecuatoriana se ubican el hachís (0.3%) y el éxtasis (0.2%). En cuanto a las fuentes de información acerca de drogas, se reconoce a la televisión como la de mayor porcentaje (35.4%), seguida de los profesores (20.4%) y de los amigos (10.1%). A ello se suma que la población universitaria tiene una mayor tendencia al consumo de drogas (9.1%), en relación a las personas que no realizan estudios a nivel superior (4.7%).

Finalmente, este informe señala que entre los principales factores asociados al consumo de estupefacientes –especialmente entre jóvenes-, se encuentra la pertenencia a familias cuyos lazos emocionales no son estables (divorcio, migración); dificultad para establecer relaciones de confianza entre padres e hijos (maltrato físico-psicológico, relaciones de autoridad); ansiedad frente a la imposibilidad de acceder a un futuro profesional; desestructuración de las instituciones a nivel medio (barrio, grupos juveniles); e inoperancia de los modelos de prevención de consumo de drogas planteados hasta la actualidad.

Por lo expuesto, es posible entender que cuando se trata la problemática de las drogas, son los jóvenes –especialmente de estratos bajos- el grupo de mayor atención al momento de analizar dicho fenómeno; de ahí que, tanto instituciones privadas (ONGs) como públicas (CONSEP, Observatorio Nacional de Drogas, etc.), han realizado numerosas publicaciones enfocadas a estudiar el mundo de las drogas y su relación con la juventud, con el objetivo principal de diagnosticar el estado de esta práctica en nuestra sociedad y evitar que se continúe reproduciendo. Sin embargo, es evidente que la mayor parte de estas

investigaciones responde a metodologías cuantitativas, hecho que imposibilita tener una visión más profunda acerca de esta realidad, pues los datos estadísticos que nos presentan, ocultan los reales significados que dicha práctica social tiene para los sujetos que la realizan.

A estos trabajos o publicaciones, se suman las investigaciones que abordan el tema únicamente desde el ámbito informativo y penal, presentando una visión muy limitada para la comprensión de esta problemática, y desde las que se trata al consumidor de estupefacientes como un “delincuente” que lleva su vida al margen de la ley.

En este sentido, podemos añadir las numerosas investigaciones que parten desde corrientes teóricas pertenecientes a la psicología y psiquiatría, por las que se aborda al consumidor como una “víctima” de la sustancia tóxica de la cual depende; eliminando así la dimensión de responsabilidad que tiene el sujeto sobre sus acciones y los sentidos que éstas poseen.

Sin embargo, encontramos que desde ciertos campos de estudio procedentes de las ciencias sociales –especialmente de la Antropología, Sociología, Historia, Psicoanálisis-, se busca abordar la temática del consumo de drogas desde perspectivas teóricas interpretativas, sustentadas en metodologías cualitativas que permiten entender a profundidad las variadas dimensiones y elementos que componen la realidad del mundo de las drogas, y específicamente, de los diversos usos de este tipo de sustancias en las sociedades.

Así, resaltamos los trabajos realizados en nuestro país por Rodrigo Tenorio¹ –*Drogas: usos, lenguajes y metáforas* (2003); *Ecuador, Academia y Drogas* (2010)-, en los que interesa conocer la problemática de las drogas desde la perspectiva de los consumidores, a quienes se considera como *usadores*; definición a partir de la cual se establece y se comprende la relación entre sujeto y objeto, por la que éste adquiere sentido. Dicha relación se ve expresada a través del lenguaje del consumidor y los diversos términos con los que se refiere a las drogas; de ahí la importancia que da este autor al análisis de los discursos contruidos y expresados por los consumidores.

Siguiendo este tipo de perspectiva, es importante destacar los trabajos de Antonio Escotado –*Historia general de las drogas* (1996); *La cuestión del cáñamo. Una*

¹ Psicoanalista y psicoterapeuta ecuatoriano; es Doctor en Psicología Clínica y Licenciado en Filosofía. Tiene estudios de post-grado en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en la Universidad Iberoamericana de ese país. Es docente de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y de la Universidad Andina Simón Bolívar; además, colabora con el Observatorio Nacional de Drogas del CONSEP. Ha trabajado el tema de niñez, sexualidad, juventud y drogas en el Ecuador. Entre sus publicaciones más recientes se encuentra: *El sujeto y sus drogas* (2009).

propuesta constructiva sobre hachís y marihuana (1997)-, quien nos presenta a través de una reconstrucción histórica, los diversos usos de las drogas a nivel mundial, y cómo, tanto las representaciones como los criterios de aceptación y legalidad, han ido variando a partir de los contextos e intereses políticos y económicos dominantes en cada época. Por otra parte, a través de este enfoque se considera al consumidor como sujeto responsable de su práctica, y por lo tanto, no se aborda a las drogas únicamente desde los efectos fisiológicos que producen en las personas, sino en función de los significados que justificarían determinados comportamientos en relación a estas sustancias.

Partiendo de los antecedentes señalados, enunciarnos que el problema de investigación del presente estudio consiste en comprender, mediante la aplicación de una metodología cualitativa, el consumo de drogas ilícitas –específicamente de marihuana- entre jóvenes pertenecientes a estratos socioeconómicos medios de la ciudad de Quito, partiendo de las representaciones sociales que éstos construyen en relación al tipo de droga que usan y a su consumo; y cómo, a través de la interacción con otros sujetos, establecen sentidos compartidos que justifican esta práctica social dentro de contextos específicos en la realidad de la vida cotidiana.

En este punto, es conveniente señalar que para acercarnos a la problemática expuesta, utilizamos la *teoría de las representaciones sociales* y la *teoría de la construcción social de la realidad*, como elementos teóricos de interpretación que nos permiten comprender la realidad de la vida cotidiana como una construcción dada a partir de la interacción de los agentes o sujetos, por la que se intercambian significados y símbolos que constituyen dicha realidad. Esta realidad es aprehendida de manera ordenada por la conciencia, y adquiere sentido por el lenguaje, que se constituye como un sistema de signos que permite la objetivación de las experiencias, su transmisión y la formación de un bagaje social de conocimiento a partir del cual los sujetos interactúan e intercambian significados.

A su vez, este conocimiento –construido y compartido socialmente-, configura un campo de interpretación común que se constituye como una forma de conocimiento formada por imágenes que condensan significados, valores, actitudes, creencias, comportamientos y vivencias, a partir de las cuales los sujetos ordenan, dan sentido, interpretan y aprehenden la realidad –y los objetos que la habitan-; y en función de las que estos agentes dirigen sus acciones e interactúan con otros dentro del mundo social. Estas construcciones sociales

constituyen los campos de interpretación que entendemos en el presente trabajo como *representaciones sociales*.

En este sentido, las teorías señaladas pertenecientes a corrientes teóricas interpretativas, nos llevan a definir y comprender el objeto “droga” no como una existencia en sí misma, que al ser introducida en el organismo es responsable de determinados comportamientos en los sujetos; sino, como un objeto polisémico, que se construye socialmente a partir de la comunicación e interacción entre los sujetos que las consumen, y que responde a construcciones simbólicas compartidas, por las que estas sustancias adquieren sentido y existen socialmente. De ahí que, tanto su definición como su clasificación –naturales/químicas, blandas/duras, legales/ilegales, etc.-, deben ser entendidas desde la complejidad y diversidad que implica la influencia de determinados contextos socio-económicos, históricos y culturales desde los que son representadas y aprehendidas por los agentes durante su interacción.

Tomando en cuenta estos elementos, se propone también la definición de *juventud y consumidor de drogas*, a partir de su comprensión como conceptos que varían en el tiempo y responden a determinados símbolos y prácticas con los que se identifican dichos grupos; de ahí que se pueda explicar la variación o combinación en el uso de cierto tipo de drogas; la aceptación de unas y el rechazo de otras; la preferencia hacia el consumo en determinados ambientes y espacios; y la separación e identificación con determinado tipo de consumidores.

Por otra parte, y entendiendo que nuestro objeto de estudio se encuentra en el campo de las *representaciones sociales*, el análisis de dichos elementos y la manera cómo se construyen para otorgar significado a los objetos –en el presente caso “las drogas”- e interpretar la realidad social, nos lleva a conocer también los contextos socioculturales del consumo; el tipo de drogas que se consumen; las relaciones que establecen los consumidores con este tipo de sustancias; así como la forma en que esta práctica es incluida y justificada dentro de su vida cotidiana.

A partir de lo señalado, el presente estudio plantea la siguiente interrogante de conocimiento: ¿Cómo se presenta el fenómeno del consumo de drogas ilícitas entre jóvenes consumidores –específicamente de marihuana- de estratos medios, en la ciudad de Quito, a partir de las representaciones sociales que éstos construyen en relación al tipo de droga que consumen? De esta interrogante, se desprenden las siguientes subinterrogantes

de investigación: conocer los contextos socioculturales en los que se desenvuelven los jóvenes consumidores de drogas ilícitas; identificar las prácticas de consumo de drogas ilícitas –partiendo del tipo de droga- entre los jóvenes; comprender el tipo de relación que establecen los consumidores con su droga; y finalmente, conocer cómo los jóvenes consumidores de drogas ilícitas incluyen y auto-justifican esta práctica dentro de su vida cotidiana.

De las interrogantes de conocimiento expuestas, se desprenden los siguientes objetivos que guían la presente investigación:

- **General:**

Comprender las representaciones sociales que construyen los jóvenes consumidores acerca de las drogas ilícitas –específicamente de marihuana-, de estratos medios en la ciudad de Quito.

- **Específicos:**

- Conocer los contextos socioculturales en los que se presenta el consumo de drogas ilícitas entre los jóvenes de estratos medios de la ciudad de Quito.
- Identificar los tipos de drogas y las prácticas que acompañan el consumo de drogas ilícitas entre los jóvenes de estratos medios de la ciudad de Quito.
- Comprender el tipo de relación que establecen estos jóvenes con la droga que consumen.
- Identificar los elementos que caracterizan la tipología desde la que los jóvenes consumidores de estratos medios se relacionan con los demás sujetos que conforman su realidad social.
- Conocer cómo los jóvenes consumidores de drogas ilícitas de estratos medios incluyen y justifican esta práctica dentro de su vida cotidiana.

Frente a los objetivos señalados, planteamos como hipótesis principal de investigación lo siguiente: los sentidos recreativos que los jóvenes consumidores de marihuana pertenecientes a estratos socioeconómicos medios de la ciudad de Quito otorgan a esta droga, permite un tipo de consumo recreativo y no problemático que no implica un rompimiento total de las relaciones sociales que configuran su entorno social, además de

que no interfiere con el cumplimiento de roles que los mantienen cohesionados al orden social instituido.

Por otro lado, como señalamos al plantear la interrogante de investigación, pretendemos resolver dicha problemática a partir de la utilización de una metodología cualitativa como herramienta de investigación que responde de mejor manera a las perspectivas teóricas seleccionadas para la realización de este trabajo: *teoría de las representaciones sociales* y *teoría de la construcción social de la realidad*; las mismas que presentan un enfoque fenomenológico que busca interpretar los hechos que constituyen la realidad social:

El fenomenólogo quiere entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor. Examina el modo en que se experimenta el mundo. La realidad que importa es lo que las personas perciben como importante. (...) busca comprensión por medio de métodos cualitativos tales como la observación participante, la entrevista a profundidad y otros, que generan datos descriptivos.
(Taylor y Bogdan, 1998:16)

De ahí que el tipo de datos que se producen y obtienen a partir de este enfoque, corresponda a datos descriptivos compuestos por las palabras de las personas y su conducta observable (Ibíd, 20). Tomando en cuenta este punto, se escogieron las técnicas cualitativas de la entrevista semi-estructurada y la observación participante para la obtención de datos, los mismos que fueron recolectados a través de anotaciones personales, y grabaciones que fueron transcritas para el posterior análisis. A estas técnicas, sumamos la investigación bibliográfica como actividad que nos permitió obtener mayores elementos de análisis al momento de aplicar las entrevistas.

Cabe señalar que a la aplicación de las técnicas cualitativas mencionadas, le antecedió la realización de una encuesta –con preguntas cerradas y abiertas- que contenía los siguientes aspectos:

- Aspectos sociodemográficos: sexo, edad, nivel de instrucción, ocupación, sector de Quito en el que vive.
- Realidad familiar: miembros, edades, nivel de instrucción, ocupación, con quiénes vive, actividades que realiza en el tiempo libre.

- Inicio del consumo: edad, tipo de droga, frecuencia del consumo (ocasional/habitual), compañía del consumo, forma de adquisición de la droga, motivación para el consumo, situación del consumo.
- Situación actual del consumo: tipo de droga, frecuencia del consumo (ocasional/habitual), forma de adquisición de la droga, costos de las drogas, forma de financiamiento del consumo, compañía del consumo, situación del consumo.
- Representación social del consumo: razones para el consumo, sensaciones o efectos buscados en el consumo, influencia del consumo de drogas en los estudios.

La encuesta señalada fue aplicada a un universo de 33 jóvenes (hombres y mujeres) consumidores de drogas ilícitas, ubicados entre las edades de 19 a 28 años, pertenecientes a estratos socioeconómicos medios de la ciudad de Quito. La aplicación de esta encuesta sirvió para contextualizar el consumo; además, para recoger las opiniones más recurrentes de los consumidores acerca de los motivos, sensaciones experimentadas e influencia del consumo en la vida académica de los encuestados. Señalamos que algunos resultados obtenidos a partir de esta encuesta se exponen a manera de anexos al final del presente estudio.

A su vez, de la aplicación de la encuesta mencionada a dicho universo de estudio, se procedió a seleccionar 11 casos representativos (hombres), ubicados entre las edades de 19 a 28 años, para la realización de las entrevistas. Señalamos que entre los criterios de selección que se tomaron en cuenta para las entrevistas constan: la frecuencia de consumo, el tipo de droga (marihuana), condiciones socioeconómicas similares, y la disposición voluntaria para participar como informantes en la presente investigación. Es importante puntualizar que los casos estudiados corresponden a un consumo habitual –es decir, de una a más veces por semana-, pero no problemático de esta sustancia; es decir, pese a que son consumidores frecuentes no se han alejado de sus actividades estudiantiles o laborales y no asisten a programas de tratamiento para adicciones, lo cual implica el mantenimiento de las relaciones sociales que conforman su entorno.

A partir de la recopilación de los datos logrados a través de las entrevistas y la observación participante, se trabajó haciendo un análisis sobre las entrevistas transcritas, en donde se identificaron tres ejes o dimensiones que forman las representaciones sociales: *actitudes*, *información* y *campo de representación* acerca del objeto a representar (marihuana). A

estos elementos se suman las siguientes variables o dimensiones de la realidad en torno a las cuales se realizaron las entrevistas semi-estructuradas:

- Contexto familiar
- Experiencia inicial con drogas: tipos de drogas, frecuencia de consumo, efectos, acceso/financiamiento, ambiente de consumo.
- Consumo actual de drogas: tipos de drogas, frecuencia de consumo, efectos, acceso/financiamiento, ambiente de consumo.
- Actividades realizadas en el tiempo libre.
- Percepción de riesgo frente a la droga.
- Posición frente a la legalidad/ilegalidad de ciertas drogas.
- Relación entre consumo y dependencia o adicción.
- Relación entre consumo y violencia.
- Influencia del consumo en la vida académica o laboral.

Por otra parte, en cuanto al contenido de la presente investigación, señalamos que ésta se compone de cinco capítulos. En el primero se exponen los elementos teóricos que configuran el marco conceptual que utilizamos para interpretar la problemática del consumo de drogas entre jóvenes de estratos medios; en este capítulo, se presentan los elementos que definen a las representaciones sociales, los procesos y contenidos (dimensiones) a las que hacen referencia, así como los mecanismos de formación de dichas representaciones. Se incluyen también los principales aspectos teóricos de la teoría de la construcción social de la realidad, y los elementos que articulan a las representaciones sociales con dicha teoría.

El segundo capítulo expone los elementos para definir y delimitar el objeto a representar: “drogas”; éste comprende las diversas definiciones que se hacen acerca de estas sustancias, así como los diferentes usos y clasificaciones. Por otra parte, se incluyen los elementos para definir a la droga a representar en el presente caso de estudio (marihuana), así como una breve exposición acerca de la situación del consumo de drogas en el Ecuador.

En el tercer capítulo se plantean los elementos para entender a los sujetos de la representación, es decir a los “jóvenes consumidores”; en este capítulo se incluyen los

diferentes tipos de consumidores de drogas ilícitas y el sentido en el que dicho término es utilizado en esta investigación. Además, se presenta a través de una mirada cuantitativa, los elementos que configuran la situación de la juventud en nuestro país.

El cuarto capítulo corresponde a la exposición de los datos recolectados a partir de la aplicación de las entrevistas; en éste, se incluyen las representaciones sociales encontradas en torno a la marihuana –y otro tipo de drogas-, los contextos de consumo, además de la visión que tienen estos consumidores acerca de su práctica y de los otros tipos de consumidores.

Finalmente, en el quinto capítulo se expone un análisis interpretativo de los datos presentados, partiendo de la teoría de las representaciones sociales y de la construcción social de la realidad; así como la interpretación desde la *tipificación* con que estos consumidores se identifican e interactúan con los demás sujetos que forman su realidad social.

A la exposición de los contenidos de la presente investigación, consideramos importante añadir que, las razones que justifican el presente estudio acerca del fenómeno del consumo de drogas ilícitas entre jóvenes de estratos medios se traducen en el interés por brindar elementos que surgen de una práctica investigativa, que sirvan a los lectores para descartar algunas creencias, informaciones e imaginarios que parten desde visiones no científicas de ciertos grupos de nuestra sociedad –y difundidas por los medios de comunicación masiva- a partir de las cuales se favorecen posiciones y prácticas estigmatizantes por las que se excluye y homogeniza a los consumidores de drogas ilícitas; y que, a su vez, sirven de argumento para relacionarlos al mundo de la delincuencia o de las patologías mentales.

Por otro lado, manifestamos el interés por abordar el tema del consumo de drogas ilícitas en los estratos medios debido a la escasa bibliografía encontrada en nuestro país en relación a este tema, pues es importante tomar en cuenta que el consumo de drogas ha sido estudiado en numerosas ocasiones desde el prejuicio de clase que identifica esta problemática como un tema exclusivo de los jóvenes de estratos marginales, de ahí la necesidad expresada de enfocar este estudio en los jóvenes pertenecientes a estratos medios.

De esta manera, los resultados que se presentan a través de esta investigación, serán de utilidad para tener mayores elementos de análisis que permitan un acercamiento hacia la

realidad estudiada sin los tradicionales prejuicios que han sido alimentados, en mayor medida, desde los medios de comunicación masiva.

A lo expuesto anteriormente, y para finalizar, se suma el interés del presente estudio por aportar desde la academia lecturas que expongan la auto-percepción y el sentido que los consumidores jóvenes de drogas ilícitas tienen acerca de su práctica, pues es evidente que la mayor parte de trabajos encontrados acerca de este tema, se basan en informaciones estadísticas basadas en datos cuantificables, que si bien colaboran a establecer marcos de conocimiento para comprender esta problemática, no nos brindan suficientes elementos de reflexión que permitan tener un entendimiento más profundo acerca de las reales motivaciones para el consumo de drogas ilícitas por parte de este grupo social; de ahí que, es nuestro interés proponer la continuación del presente estudio acerca del consumo de drogas ilícitas, desde la situación y visión de los consumidores de “drogas duras” –o químicas- de estratos altos; ello, desde corrientes teóricas interpretativas y perspectivas metodológicas cualitativas que nos permitan obtener datos que tomen en cuenta la complejidad de este tipo de problemáticas sociales.

CAPÍTULO I:

ASPECTOS CONCEPTUALES DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES

Partiendo de que la presente investigación pretende alejarse de los conceptos clásicos de *anomia* y *desviación*² para abordar la temática del consumo de sustancias ilícitas entre jóvenes de estratos medios, hemos optado por la categoría de *representación social* como instrumento de análisis para esta realidad. Así, en el presente capítulo se exponen los principales aspectos teóricos que articulan a esta categoría, propia de la psicología social, con la sociología fenomenológica del conocimiento, al tomar en cuenta los aportes que hacen Peter Berger y Thomas Luckmann desde su teoría de la construcción social de la realidad.

1.1 Origen: de las Representaciones Colectivas a las Representaciones Sociales

El interés por el estudio de cómo los actores sociales construyen la realidad a partir de su interacción en los diversos contextos, así como la forma en que interpretan el mundo por medio de su relación con los objetos, ha llevado al surgimiento y desarrollo de categorías dentro de las ciencias sociales que tratan de integrar el pensamiento individual con el pensamiento social. Una de las respuestas a esta pretensión surgiría a inicios de los años sesenta (1961), con la noción de *representación social* elaborada desde la psicología social por Serge Moscovici, y presentada en su obra *El Psicoanálisis, su imagen y su público (La psychanalyse, son image et son public)*, en la cual trató de comprender la representación que se hacía la sociedad francesa acerca del psicoanálisis como objeto social³, así como, “mostrar cómo una nueva teoría científica o política es difundida en una cultura determinada, cómo es transformada durante este proceso y cómo cambia a su vez la visión que la gente tiene de sí misma y del mundo en el que vive.” (Farr, 1986:497)

Mediante este planteamiento teórico, Moscovici propone una explicación de cómo las construcciones mentales nacen de un proceso colectivo para acercar lo desconocido y

² El término de *anomia* fue acuñado por Emilio Durkheim para describir el estado de ausencia de normas presente en un grupo debido a la falta de regulación o control social. Por otra parte, el concepto de *desviación* hace referencia a la “(...) infracción de la norma social, como un comportamiento disconforme con los modelos y con las expectativas institucionalizadas, como una violación de las normas sociales.” (Demarchi, F. y Ellena, A., 1986:532)

³ Las técnicas utilizadas por Moscovici para su estudio fueron: aplicación de entrevistas a varios sectores de la población francesa y, análisis de contenido de artículos de prensa y revistas (entre los años 1952 y 1956) en los que se trataba el tema del psicoanálisis.

convertirlo en algo familiar; este interés habría nacido como respuesta a las tendencias conductistas⁴ predominantes en la psicología de ese entonces. Una década más tarde, y en adelante, esta noción se ha ido enriqueciendo dentro de las ciencias sociales con los trabajos publicados por varios autores como: Denise Jodelet, Robert Farr, Jean-Claude Abric, entre otros.

La introducción que hace Moscovici de lo social dentro de la noción de representación se debe a la influencia histórica del concepto de *representación colectiva* elaborada desde la sociología clásica por Emilio Durkheim en 1898; este autor propuso a dicho fenómeno social como las “producciones mentales colectivas que trascienden a los individuos particulares y que forman parte del bagaje cultural de una sociedad” (Ibáñez, 1988:30)⁵, ejemplos de ello serían las religiones, los mitos y la ciencia. Durkheim señala que, a diferencia de las representaciones individuales –“variables e inestables o, si se prefiere, en tanto que versiones personales de la objetividad colectiva, sujetas a todas las influencias externas e internas que afectan al individuo” (Elejabarrieta, 1991:257)⁶-, las representaciones colectivas serían universales, estables y objetivas, dándoles así un carácter impositivo hacia las personas.

Contrariamente a esta visión positivista que presenta el concepto durkheimiano, Moscovici entiende a la representación como un hecho social dinámico, construido en el proceso de interacción de los actores, y no como un fenómeno social que se impone de manera objetiva a los mismos; dejando ver con ello, su entendimiento de la realidad social y de los fenómenos que se presentan en ésta, como productos de una construcción social:

Al reconocer que las representaciones son al mismo tiempo generadas y adquiridas, le quitamos ese lado preestablecido, estático que ellas tenían en la visión clásica. Lo que cuenta no son los substratos sino las interacciones. De allí la observación enteramente exacta acerca de que lo que permite calificar de sociales las representaciones, es menos sus soportes individuales o grupales que el

⁴ Modelo de la psicología en el que la relación sujeto-objeto se reduce a un esquema de estímulo-respuesta.

⁵ Citado en: ECHEVERRÍA, A., **Representaciones sociales de las drogas en jóvenes urbano populares en proceso de rehabilitación en comunidad terapéutica**. Memoria para optar al Título de Psicólogo, Universidad de Chile, Santiago, 2004.

⁶ Citado en: ARAYA, S., **Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión**, Cuaderno De Ciencias Sociales 127, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Costa Rica., 2002, p. 26

hecho de que ellas sean elaboradas en el curso del proceso de intercambios y de interacciones (Moscovici, cit. en Banchs, 2000:8-9).⁷

Este distanciamiento que toma Moscovici respecto de la noción concebida por Durkheim para desarrollar su teoría de las representaciones, podría hallarse en la influencia de los aportes realizados desde otras corrientes teóricas, entre ellas: la psicología del sentido común o “psicología ingenua” (Fritz Heider), la teoría de la construcción social del conocimiento (Peter Berger y Thomas Luckmann) y la sociología fenomenológica (Alfred Schutz).

A las influencias teóricas antes mencionadas, se suman los aportes realizados desde la corriente del interaccionismo simbólico que fueron acogidos por Moscovici. Los cimientos de este enfoque encuentran su origen en la obra de George Herbert Mead: “*Mind, Self and Society*” (*Espíritu, Persona y Sociedad*), publicada en 1934; aquí, el autor analiza el proceso de interacción presente entre los actores sociales, considerando al significado que éstos dan a los objetos como elemento central de estudio.

Es importante citar lo que dice Herbert Blumer respecto de esta teoría para comprender cómo el significado de las cosas no surge intrínsecamente de las mismas, sino de una situación de interacción entre los individuos agentes: “En suma, el interaccionismo simbólico considera que el significado es un producto social, una creación que emana de y a través de las actividades definatorias de los individuos a medida que éstos interactúan.” (Blumer, 1982:4)

Según Mead, la naturaleza de los objetos estaría dada por el significado que éstos tienen para la persona; dicho significado determina la manera en que las personas ven al objeto, cómo actúan en relación a éste y el lenguaje con el que se refieren al mismo. A su vez, este significado surge del modo en que ha sido definido por otros agentes con los que la persona interactúa; de ahí el énfasis que pone el autor al estudio de los actos de comunicación como procesos de intercambio e interpretación de símbolos y significados mediante los cuales se construye realidad.

La influencia de esta teoría en el giro que da Moscovici dentro de la psicología, puede entenderse en el planteamiento que hace el interaccionismo simbólico de que el individuo no es un organismo netamente biológico que se limita a responder a estímulos o factores

⁷ *Ibíd.*

externos; sino, es un agente que interactúa consigo mismo y con otros actores, se forma indicaciones a partir de lo que percibe, y otorga significados a los objetos que orientan su acción –es decir, crea realidad-.

Finalmente, de las contribuciones teóricas planteadas anteriormente, nos interesan destacar los siguientes puntos que confluyen en la teoría de las representaciones sociales de Moscovici: el conocimiento en la vida cotidiana es productor –y no solo reproductor- de la relación que establecen los sujetos con los objetos sociales que conocen; este conocimiento es de naturaleza social, es decir “(...) se genera a partir de la comunicación y la interacción entre individuos, grupos e instituciones” (Petracci y Kornblit, 2004:91); y, por último, la comprensión del lenguaje y la comunicación como creadores y transmisores de realidad, por los que ésta adquiere sentido.

1.2 Representaciones Sociales: elementos teóricos para una definición

Al acercarnos a la categoría de *representación social* nos encontramos con múltiples contenidos que han enriquecido y ampliado la concepción inicial presentada por Serge Moscovici en los años sesenta; la misma que fue definida como:

(...) una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. (...) representación social es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación. (Moscovici, 1979:17-18)⁸

Años más tarde, Denise Jodelet amplía esta categoría de la siguiente manera:

(...) la noción de representación social nos sitúa en el punto donde se intersectan lo psicológico y lo social. Antes que nada concierne a la manera cómo nosotros, sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano. En pocas palabras, el conocimiento ‘espontáneo’, ‘ingenuo’ que tanto interesa en la actualidad a las ciencias sociales, ese que habitualmente se denomina conocimiento de sentido

⁸ Citado en: ORDÓÑEZ, C., **Representaciones sociales sobre inmigrantes colombianos en Quito: origen, contenido y evolución**, Disertación de grado para la obtención del título de Socióloga con mención en Desarrollo, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, 2010.

común, o bien pensamiento natural, por oposición al pensamiento científico. Este conocimiento se constituye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos, y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. De este modo, este conocimiento es, en muchos aspectos, un conocimiento socialmente elaborado y compartido. Bajo sus múltiples aspectos intenta dominar esencialmente nuestro entorno, comprender y explicar los hechos e ideas que pueblan nuestro universo de vida o que surgen en él, actuar sobre y con otras personas, situarnos respecto a ellas, responder a las preguntas que nos plantea el mundo, saber lo que significan los descubrimientos de la ciencia y el devenir histórico para la conducta de nuestra vida, etc. En otros términos, se trata de un conocimiento práctico. (Jodelet, 1986:473)

A lo expuesto, sumamos la anotación que hace Robert Farr acerca de la doble función que tienen las representaciones sociales, al “hacer que lo extraño resulte familiar y lo invisible, perceptible.” (Farr, 1984:503)

Por otra parte, desde la visión de María Auxiliadora Banchs se resalta el papel que tienen los medios de comunicación masiva dentro de las representaciones sociales, las cuales son definidas como:

La forma de conocimiento del sentido común propio a las sociedades modernas bombardeadas constantemente de información a través de los medios de comunicación de masas (...) en sus contenidos encontramos sin dificultad la expresión de valores, actitudes, creencias y opiniones, cuya sustancia es regulada por las normas sociales de cada colectividad. Al abordarlas tal cual ellas se manifiestan en el discurso espontáneo, nos resultan de gran utilidad para comprender los significados, los símbolos y formas de interpretación que los seres humanos utilizan en el manejo de los objetos que pueblan su realidad inmediata. (Banchs, 1986:39)⁹

A estos enunciados podemos añadir los aportes realizados por Ivana Marková, quien señala la mutua interdependencia entre lo individual y lo social como característica de los fenómenos socioculturales institucionalizados, y componentes de las representaciones sociales, a las que define como una *teoría del conocimiento ingenuo*, que:

⁹ Citado en: ARAYA, S., **op. cit.** p. 26

Busca describir cómo los individuos y los grupos construyen un mundo estable y predecible partiendo de una serie de fenómenos diversos y estudia cómo a partir de ahí los sujetos ‘van más allá’ de la información dada y qué lógica utilizan en tales tareas... Son parte de un entorno social simbólico en el que viven las personas. Al mismo tiempo ese entorno se re-construye a través de las actividades de los individuos, sobre todo por medio del lenguaje. (Marková, 1996:163)¹⁰

En cuanto al carácter reproductor y productor de realidad que caracteriza a las representaciones sociales, nos parece importante mencionar la definición que hace Tomás Ibáñez, al conceptualizarlas como una forma de pensamiento constituido y constituyente:

En tanto que pensamiento constituido, las representaciones sociales se transforman efectivamente en productos que intervienen en la vida social como estructuras preformadas a partir de las cuales se interpreta, por ejemplo, la realidad. Estos productos reflejan en su contenido sus propias condiciones de producción, y es así como nos informan sobre los rasgos de la sociedad en las que se han formado. En tanto que pensamiento constituyente, las representaciones no solo reflejan la realidad sino que intervienen en su elaboración... La representación social constituye en parte el objeto que representa. No es el reflejo interior, es decir, situado en la cabeza de los sujetos, de una realidad exterior, sino que es un factor constitutivo de la propia realidad... La representación social es un proceso de construcción de la realidad y debemos entender esta afirmación en un doble sentido: primero, en el sentido de que las representaciones sociales forman parte de la realidad social, contribuyen pues a configurarla y, como parte sustancial de la realidad, producen en ella una serie de efectos específicos. Segundo, en el sentido de que las representaciones sociales contribuyen a construir el objeto del cual son una representación. Es porque la representación social construye en parte su objeto por lo cual este objeto es, en parte, realmente tal y como aparece a través de su representación social. (Ibáñez, 1988:37)¹¹

A las definiciones expuestas, nos parece importante añadir la conceptualización que hace Irene Vasilachis acerca de las representaciones sociales como “construcciones simbólicas individuales y/o colectivas a las que los sujetos apelan o las que crean para interpretar el mundo, para reflexionar sobre su propia situación y la de los demás y para determinar el alcance y la posibilidad de su acción histórica.” (Vasilachis, 1998:268)

¹⁰ *Ibíd.*, p. 29

¹¹ *Ibíd.*, p. 30

Una vez presentadas algunas definiciones con las que varios autores han caracterizado a esta categoría, encontramos puntos de concordancia entre dichas conceptualizaciones que nos llevan a entender a las *representaciones sociales* como las formas de conocimiento de la realidad propias del sentido común, en las que se incluyen valores, creencias, comportamientos e informaciones que sirven a los seres humanos para acercarse, ordenar y comprender la realidad que les rodea; a su vez, estas formas cognitivas permiten establecer marcos interpretativos por medio del lenguaje, los cuales otorgan significados a los objetos, facilitando la interacción entre sujetos y sirviendo de guía para sus acciones.

Adjuntamos a esta primera definición, el carácter social reproductor y productor de este tipo de conocimiento, por el cual, las representaciones sociales al ser fruto de la interacción entre los sujetos, brindan, por un lado, los marcos de interpretación para entender la realidad presente; y por otro, dan paso a la creación de nuevos significados por los que se construyen nuevos objetos y relaciones alrededor de éstos.

Respecto al carácter social de esta noción, debemos anotar que, el contexto sociocultural –condiciones históricas, económicas, ideológicas en los que se relacionan sujetos y objetos representados-, la base cultural acumulada –normas, creencias, tradiciones, conocimientos y valores comunes- que identifica y constituye la memoria colectiva de una sociedad, y los procesos de comunicación¹² que se dan entre los actores –expresados tanto en los medios de comunicación masiva, como a nivel interpersonal a través de las conversaciones cotidianas, dentro de las que el lenguaje se presenta como el vehículo esencial para la transmisión de modelos de comportamiento y del fondo cultural de una sociedad-; constituyen los elementos por los que *lo social* interviene en las representaciones. Entre estos componentes, se identifica a la comunicación como el factor que supone la ubicación que los actores tienen en la estructura social, y que, a su vez, influye tanto en las experiencias personales como en la relación de los agentes frente a los objetos que representan.

Una vez señalados los elementos que forman las representaciones sociales, es importante indicar que, dichas representaciones refieren tanto a un *proceso* como a un *contenido*. El primero hace alusión a las formas particulares de adquisición y comunicación de los conocimientos, mientras que el segundo refiere a los componentes –*universo de*

¹² “En el curso de estas interacciones comunicativas se configura el llamado ‘trasfondo comunicacional’, que sirve de escenario permanente a las representaciones y deviene en fuente inagotable de contenidos para las mismas.” (Perera Pérez sfe:21)

creencias¹³- de la representación; el contenido, según Moscovici, se organiza en torno a tres ejes:

- *Actitud.*- concierne al esquema que orienta, dinamiza y regula la acción; es decir, a la disposición positiva o negativa de las personas hacia el objeto según su representación:

expresa el aspecto más afectivo de la representación, por ser la reacción emocional acerca del objeto o del hecho. Es el elemento más primitivo y resistente de las representaciones y se halla siempre presente aunque los otros elementos no estén. Es decir, una persona o un grupo puede tener una reacción emocional sin necesidad de tener mayor información sobre un hecho en particular. (Araya 2002:39)

- *Información.*- corresponde a la organización, cantidad y calidad de conocimientos que tienen las personas y los grupos sobre el objeto social representado. En este eje influyen el origen de la información, así como la pertenencia grupal y la ubicación social de los *actores*.
- *Campo de representación.*- se refiere a cómo los elementos que configuran el contenido de una representación están ordenados y jerarquizados internamente; por otra parte, éste puede entenderse como el conjunto de actitudes, opiniones, imágenes, creencias, vivencias y valores que confluyen en una representación social. El campo representacional se organiza en función de un *núcleo* o esquema figurativo¹⁴ que constituye la parte sólida y estable de la representación, y en función del cual se otorga el peso y significado a los elementos para organizarlos dentro de una representación.

Por otra parte, dado que las representaciones sociales son conocimientos o sistemas interpretativos producto de construcciones sociales, podemos añadir el aporte que hace la teoría de las representaciones sociales al enfoque sobre la relación sujeto-objeto, cuando se plantea “que no hay distinción alguna entre los universos exterior e interior del individuo (o del grupo). El sujeto y el objeto no son fundamentalmente distintos” (Moscovici,

¹³ En: ARAYA, S., **op. cit.**, p. 39.

¹⁴ Para ampliar este punto se pueden revisar los aportes de Jean-Claude Abric y su *teoría del núcleo central*. Ver: ABRIC, J., “Las Representaciones Sociales: Aspectos Teóricos”, en Jean-Claude Abric (dir.), **Prácticas Sociales y Representaciones**, Ediciones Coyoacán, México, 2001, pp.18-32.

1969:9)¹⁵; es decir, con esta concepción se entiende que al pensar la relación de los actores sociales con los objetos se elimina la idea de existencia de éstos últimos en sí mismos, o como realidades externas a las personas. Al contrario, los objetos sólo existen en relación a la construcción que los individuos o los grupos hacen de ellos y al significado que éstos les otorgan por medio de su interacción, como lo señala Abric:

Plantearémos que a priori no existe realidad objetiva, pero que toda realidad es representada, apropiada por el individuo o el grupo y reconstruida en su sistema cognitivo, integrada en su sistema de valores que depende de su historia y del contexto social e ideológico que le circunda. (...) La representación no es así un simple reflejo de la realidad, sino una organización significativa. (Abric, 2001:12-13)

Todo acto de representación supone un acto mental por el cual las personas y los grupos se relacionan con los objetos por medio de símbolos; este proceso cognitivo en el que los sujetos otorgan significado –es decir, dan sentido- a los objetos permite que la realidad se haga inteligible. Al ser las representaciones sociales “imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos” (Jodelet, 1986:472), se constituyen en conocimientos –el *saber del sentido común* según Jodelet- que dirigen y generan comportamientos. Por lo tanto, el estudio de las representaciones sociales que los actores se hacen acerca de un objeto nos facilita la explicación de cómo se desarrolla la dinámica de ciertas prácticas sociales dentro del mundo de la vida cotidiana.

1.2.1 Objetivación y anclaje: mecanismos de formación de las Representaciones Sociales

Dentro de la teoría de las representaciones sociales, se han identificado dos procesos importantes que estructuran dichas representaciones; éstos corresponden a los mecanismos de *objetivación* y *anclaje*. El análisis de dichos procesos fue introducido por Moscovici para exponer su idea de cómo lo social transforma un conocimiento en representación y cómo dicha representación transforma lo social.

¹⁵ *Ibíd*, pp. 12.

El mecanismo por el cual los conceptos abstractos se materializan y concretizan al ponerlos en imágenes responde al proceso de *objetivación*; éste supone un acercamiento o familiarización de las nociones abstractas, dando paso a la comprensión y asimilación de los conocimientos científicos para ser llevados al campo de la experiencia cotidiana.

Según Jodelet, este proceso implica tres fases:

- a) *Selección y descontextualización de los elementos de la teoría (construcción selectiva)*.- significa la selección, según criterios culturales y normativos, de las informaciones que circulan acerca del objeto de representación. Los elementos que se consideran significativos para los actores, son descontextualizados del campo científico en el que se originaron y pasan a ser apropiados por el público común para dominarlos.
- b) *Formación de un “núcleo figurativo”*.- es la estructuración de un esquema figurativo (*núcleo figurativo*) de la información seleccionada; es decir, los elementos conceptuales seleccionados se organizan y condensan en una imagen simbólica del objeto representado, simplificando con ello la comprensión de los actores de su realidad.
- c) *Naturalización*.- en esta fase, el esquema figurativo se convierte en realidad; es decir, las informaciones científicas condensadas en una imagen se convierten en conocimientos del sentido común. Aquí, “las imágenes sustituyen la realidad. (...) las que finalmente constituyen la realidad cotidiana.” (Araya 2002:36)

Por otra parte, el mecanismo de *anclaje*, permite que se enraícen en la sociedad las representaciones sobre un objeto. Durante este proceso se integran y se introducen a los esquemas pre-existentes las nuevas imágenes formadas durante el proceso de *objetivación*, dejando ver la relación dialéctica que existe entre los dos mecanismos; dicha relación da paso a la articulación de tres funciones básicas de las representaciones sociales: *función cognitiva de integración de la novedad*, *función de interpretación de la realidad* y *función de orientación de las conductas y las relaciones sociales*. (Jodelet, 1986:486)

Se presentan varias modalidades dentro del proceso de *anclaje*:

- a) *Como asignación de sentido*.- expresa la relación entre sistemas de valores e identidad de un grupo y los contenidos que éstos asignan a una representación;

es decir, permite comprender el significado que el objeto representado tiene para el grupo.

- b) *Como instrumentalización del saber.*- facilita la comprensión de cómo la representación sirve para interpretar el mundo social y como instrumento de conducta.
- c) *Como enraizamiento en el sistema de pensamiento.*- se refiere a cómo la representación integra un contenido existente y cómo dicha representación se presenta como novedad que cambia el contenido del sistema de pensamiento en el que se presenta.

De este modo, *objetivación* y *anclaje* funcionan como procesos íntimamente relacionados que permiten comprender los mecanismos de formación y transformación de las representaciones sociales; a la vez que, sirven como elementos que guían y justifican la acción de los sujetos dentro de su vida cotidiana.

1.2.2 Funciones de las Representaciones Sociales

Hemos visto en párrafos anteriores que las representaciones sociales desempeñan un papel fundamental dentro de las dinámicas sociales, pues, además de servirnos como sistemas de referencia que organizan la realidad según nuestros valores, ideas y prácticas; también otorgan significado social –o común- a los objetos que constituyen la realidad, facilitando los procesos de interacción entre los actores. Es así que, dentro de la teoría de las representaciones sociales, se han otorgado varias funciones a este tipo de representaciones, entre las que encontramos:

- *Funciones de saber:* permiten adquirir conocimientos que establecen marcos de referencia comunes para entender y explicar la realidad; a la vez que facilitan la comunicación social entre los actores sociales.
- *Funciones identitarias:* facilitan la definición de una identidad grupal y dan paso al *control social* del grupo hacia los individuos que la conforman, manteniendo la *especificidad de los grupos*.
- *Funciones de orientación:* guían la acción de los actores al facilitarles la *definición de la finalidad de la situación* y al *prescribir* las prácticas sociales; es

decir, la representación sobre una acción, anticipa y define las reglas de lo admisible dentro de una acción.

- *Funciones justificadoras*: permiten la explicación y justificación de la acción realizada por los actores en una determinada situación. En este punto, las representaciones sociales pueden “(...) perpetuar y justificar la diferenciación social, puede –como los estereotipos- pretender la discriminación o mantener una distancia social entre los grupos respectivos.” (Abric, 2001:16)

A estas funciones, podemos añadir otras que complementan las señaladas anteriormente:

- *Función Sustitutiva*: sustituyen la realidad representada al actuar como imágenes acerca de la misma, a la vez que intervienen en la construcción del conocimiento sobre esa realidad.
- *Función Icónico-Simbólica*: recrean la realidad de manera simbólica –actuando como una *práctica teatral*- al sustituir la realidad por medio de las imágenes o símbolos, permitiendo un acercamiento a los fenómenos, objetos o hechos de esa realidad social. (Perera Pérez sfe:19)

A partir de estas funciones, nos es posible entender a las representaciones sociales como sistemas cognitivos de organización de la realidad que suponen una doble dinámica: al mismo tiempo que configuran un conocimiento del sentido común que produce comportamientos; también, son fruto de las prácticas sociales que se presentan entre los actores dentro de la vida cotidiana.

Para finalizar el presente punto en el que se recogen los elementos teóricos que definen a las representaciones sociales, consideramos importante resumir las características principales de esta noción; así, las representaciones sociales se identifican como la representación de un objeto que no se presenta como una imagen-reflejo del mundo exterior, sino que se plantea como un diálogo entre actor y objeto, por el cual, se otorga a dichas representaciones, un carácter simbólico-significante y constructivo, que permiten entender y crear realidad.

1.3 Construcción social de la realidad

En este acápite exponemos la influencia que tiene una vertiente de la sociología fenomenológica¹⁶ en la teoría de las representaciones sociales, al señalar algunos aportes realizados por Thomas Luckmann y Peter Berger –discípulos de Alfred Schutz¹⁷- en su obra “*La construcción social de la realidad*”. Aquí, los autores plantean como tesis principal el hecho de que la realidad se construye socialmente, y por ello, es tarea de la sociología del conocimiento¹⁸ ocuparse del análisis de los procesos de construcción social de la realidad:

una ‘sociología del conocimiento’ deberá tratar no solo las variaciones empíricas del ‘conocimiento’ en las sociedades humanas, sino también los procesos por los que cualquier cuerpo de ‘conocimiento’ llega a quedar establecido socialmente como ‘realidad’. Sostenemos, por lo tanto, que la sociología del conocimiento deberá ocuparse de todo lo que una sociedad considera como ‘conocimiento’, sin detenerse en la validez o no validez de dicho ‘conocimiento’ (sean cuales fueren los criterios aplicados). Y cualquiera sea el alcance con que todo ‘conocimiento’ humano se desarrolle, se transmita y subsista en las situaciones sociales, la sociología del conocimiento deberá tratar de captar los procesos por los cuales ello se realiza de una manera tal, que una ‘realidad’ ya establecida se cristaliza para el hombre de la calle. En otras palabras, sostenemos que la sociología del

¹⁶ Pretende interpretar, comprender y explicar la acción social a partir del supuesto de que ésta posee una naturaleza intersubjetiva mediada por símbolos. Otorga importancia a los estudios sobre la estructura intencional de la conciencia humana; los procesos de construcción social de la realidad; la comunicación; la distribución del conocimiento según los diferentes sectores y estratos sociales; el sentido común como forma de conocimiento en la vida cotidiana y en el campo científico; la problemática de la relación sujeto observado-observador. (Gallino, 1995:844-845)

¹⁷ Seguidor de la filosofía fenomenológica de Edmund Husserl. Entre sus aportes filosóficos y sociológicos se encuentra la propuesta de analizar la estructura del mundo del sentido común en la vida cotidiana; además de su preocupación por el estudio de la intersubjetividad: cómo llegamos a conocer el yo del otro, y qué máscaras adopta la interacción social en la vida cotidiana. Para responder a sus interrogantes utilizó el método fenomenológico, el cual se basa en la descripción de los objetos como representaciones; es decir, pretende mostrar cómo las personas construyen los objetos y les otorgan significados. También toma de Husserl el concepto de *mundo de la vida (Lebenswelt)*, el cual tiene una condición de intersubjetividad y se entiende como el universo de significaciones o el marco de significado en constante interpretación por parte de los actores sociales; éste constituye la “base incuestionada de todas las actividades humanas (incluso las científicas).” (Harré R. y Lamb R., 1992:181). También realizó numerosos aportes a la teoría de la acción social de Max Weber, al señalar que es tarea de la sociología interpretar la conducta social, reconociendo que el actor social basa su acción en la comprensión que tiene de la conducta de los otros.

¹⁸ Debemos puntualizar que la sociología del conocimiento (*Wissenssoziologie*) tiene su origen en Alemania, en la segunda década del siglo XX (1920), de la mano del filósofo Max Scheler. Ésta corriente encuentra sus antecedentes intelectuales en tres corrientes del pensamiento alemán: la marxista, la nietszcheana y la historicista. Karl Manheim es otro de los representantes más importantes de esta corriente intelectual, y fue quien dio un carácter más sociológico a los planteamientos de Scheler. Finalmente encontramos a Peter Berger y Thomas Luckmann, quienes amplían aún más esta vertiente teórica al exponer que esta disciplina no debe ocuparse únicamente del estudio de la historia de las ideas, sino de todo lo que se considere “conocimiento” en la sociedad. Entre otros estudiosos de la sociología del conocimiento encontramos a: Robert Merton, Talcott Parsons, C. Wright Mills, Theodor Geiger, Ernst Topitsch y Werner Stark.

conocimiento se ocupa del análisis de la construcción social de la realidad.

(Berger y Luckmann, 1979:15)

Partiendo de este planteamiento, llegamos a entender que Berger y Luckmann basan sus estudios en el análisis del conocimiento que orienta las conductas dentro de la vida cotidiana. Según estos autores, la vida cotidiana alude a la realidad que es interpretada por los actores y que, por lo tanto, posee un significado subjetivo de un mundo ordenado y con sentido; es decir, es este significado subjetivo o interpretación lo que da sentido a la realidad de la vida cotidiana. Por lo tanto, el mundo de la vida cotidiana se constituye como el espacio en el cual se construye realidad social (mundo intersubjetivo) a través de la interacción y comunicación con los otros.

Desde esta perspectiva teórica, se trata a la conciencia como experiencia, que es lo que permite captar intelectualmente los objetos sensibles o inteligibles; en este acto de aprehensión intervienen diversas capas de experiencia y distintas estructuras de significado. Es la conciencia, el elemento que permite discriminar y reconocer a las personas y objetos que pertenecen a esta realidad y los diferencia de otras realidades –como la perteneciente a los sueños, la teoría, etc.-; con ello se plantea que la conciencia es capaz de moverse entre diferentes esferas de la realidad, siendo el estado de plena vigilia –estado de alerta, según Schutz- el que predomina en la vida cotidiana.

Esta realidad se presenta ante las personas como una realidad ordenada, “(...) objetivada, o sea, constituida por un orden de objetos que han sido designados como objetos antes de que yo apareciera en escena.” (Berger y Luckmann, 1979:39). En este escenario, el lenguaje ordena, objetiviza las experiencias y da los elementos –a través de un vocabulario- para que esta realidad adquiriera sentido y significado para las personas; a esto se suma lo señalado en el párrafo anterior, acerca del carácter intersubjetivo de la vida cotidiana –característica que la diferencia de otras realidades, como la del mundo de los sueños-. Es decir, no se concibe la existencia de las personas dentro de la vida cotidiana sin tomar en cuenta su interacción y comunicación continua con otros, al respecto Berger y Luckmann anotan:

Mi ‘aquí’ es su ‘allí’. Mi ‘ahora’ no se superpone del todo con el de ellos. Mis proyectos difieren y hasta pueden entrar en conflicto con los de ellos. A pesar de eso, sé que vivo con ellos en un mundo que nos es común. (...) sé que hay una correspondencia continua entre mis significados y sus significados en este mundo,

que compartimos un sentido común de la realidad de éste. (Berger y Luckmann, 1979:41)

Como hemos venido señalando, uno de los principales fundamentos de la vida cotidiana es el carácter de ser compartida con otros; es decir, se comparte un mundo común en el que hay una correspondencia de significados entre las personas, lo que nos lleva a compartir un sentido común de la realidad. Esta experiencia de lo común se presenta desde una situación *cara a cara*; aquí se da una reciprocidad tanto de la estructura corpórea y temporal –“aquí y ahora”- como de los actos expresivos –*síntomas* o expresiones corporales-, lo que hace accesible y aproxima la subjetividad del otro: “En la situación ‘cara a cara’ el otro es completamente real.” (Berger y Luckmann, 1979:47)

Las relaciones que se presentan en la situación “cara a cara” son flexibles; es decir, no se pueden establecer pautas fijas para esta interacción, pues serán modificadas por la variedad del intercambio de significados subjetivos que se dan en este proceso. Pero, a pesar del carácter flexible de estas relaciones, la interacción inicial de esta situación se presenta desde *esquemas tipificadores* –tipificaciones- desde los cuales se aprehende y se aborda al otro; es importante señalar que el proceso de tipificación es recíproco entre los sujetos, y que, cuanto más lejana se encuentren estas tipificaciones de la interacción *cara a cara*, se harán más anónimas –este fenómeno es denominado por Berger y Luckmann como *alcance de la tipificación*-.

Tomando en cuenta estos elementos, podemos llegar a una primera conclusión: la realidad social de la vida cotidiana es aprehendida según una serie de tipificaciones que se vuelven progresivamente anónimas a medida que se alejan de la estructura del “*aquí y ahora*” de la situación *cara a cara*.

Otro elemento importante dentro del análisis de la construcción social de la realidad es el lenguaje, definido por los autores como un sistema de signos vocales que se fundamenta en la capacidad de expresividad vocal que poseen las personas y en la capacidad que tengan éstas de integrarse a un sistema de signos accesibles objetivamente que se comparte con los semejantes (Berger y Luckmann, 1979:55). De ahí que el lenguaje se considere como el sistema más importante para la existencia y comprensión de la realidad de la vida cotidiana.

El planteamiento del lenguaje como un sistema de signos vocales, parte de la idea de que la realidad de la vida cotidiana es posible por la presencia de objetivaciones de la

expresividad humana: “Estoy rodeado todo el tiempo de objetos que ‘proclaman’ las intenciones subjetivas de mis semejantes” (Berger y Luckmann, 1979:53); estos objetos productos de la actividad humana, funcionan como símbolos y son reconocidos como tales, tanto por sus productores como por los demás miembros de la sociedad porque son elementos de un mundo común.

La producción humana de signos –*significación*- muestra la intención explícita de señalar significados subjetivos para ser reconocidos por los miembros que pertenecen a una realidad común o compartida. Estos signos se agrupan en sistemas, siendo el lenguaje el sistema de signos más importante de las sociedades; así, el lenguaje hace referencia a la experiencia consciente que las personas obtienen de la realidad de la vida cotidiana. Al mismo tiempo, este sistema de signos, que posee el carácter de objetivo¹⁹, permite la objetivación de las experiencias a partir de tipificaciones que les otorgan significado, volviéndolas anónimas y generales para las demás personas.

Dentro del análisis del lenguaje, consideramos importante tomar en cuenta que éste integra a un todo significativo a todas las zonas de la realidad de la vida cotidiana; es decir, a partir de la conversación se pueden hacer presentes objetos que están ausentes temporal-espacial y socialmente. Además, permite el acercamiento a realidades que pertenecen a *zonas limitadas de significado* –como los sueños, el arte, etc.-, mediante la interpretación de esas experiencias.

Cuando se hace referencia a una realidad diferente a la de la vida cotidiana, se define un símbolo que se expresa en la modalidad del *lenguaje simbólico*; aquí el lenguaje se separa de la experiencia inmediata y construye “edificios de representación simbólica que parecen dominar la vida cotidiana como gigantescas presencias de otro mundo” (Berger y Luckmann, 1979:59). Ejemplo de ello son: el arte, la religión, la filosofía y la ciencia, como los sistemas simbólicos más importantes en la vida cotidiana moderna; así, signos y símbolos pasan a formar parte esencial de la realidad de la vida cotidiana y del sentido común que la aprehende.

El lenguaje va estableciendo campos semánticos –*zonas de significado lingüísticamente circunscritos*- que sirven de guías a la realidad del mundo de la vida cotidiana. Dichos campos ordenan los sucesos rutinarios y posibilitan tanto la objetivación como la retención

¹⁹ “El lenguaje se me presenta como una facticidad externa a mí mismo y su efecto sobre mí es coercitivo. El lenguaje me obliga a adaptarme a sus pautas.” (Berger y Luckmann 1979:57)

de experiencias; la acumulación de éstas constituye la formación de un bagaje social de conocimiento –*acopio social de conocimiento*– que será transmitido a través de las generaciones para ser compartido por todos los miembros de la sociedad.

Finalmente, se entiende que este acopio social de conocimiento afectará la interacción entre los sujetos en función del acceso o participación que tienen a éste; así, se delimita la ubicación de las personas dentro del espacio de la vida cotidiana, y en consecuencia, dicha ubicación será reconocida únicamente por los miembros que comparten un mismo trasfondo social. Por otra parte, esta desigual distribución de conocimientos o saberes rutinarios –*conocimientos de receta*– con los que las personas resuelven los problemas que se les presentan en el mundo de la vida cotidiana, responde a que tanto los intereses como la situación, son diversos dentro de la sociedad; además, no es posible conocer todo lo que saben los otros sujetos que forman parte de nuestra vida cotidiana.

1.3.1 La realidad social como realidad institucional

Los seres humanos, a diferencia de los demás mamíferos que se relacionan con su ambiente a partir de patrones únicamente biológicos, han establecido formas más abiertas y flexibles de relacionarse con el ambiente en el que se desarrollan²⁰. Este ambiente no sólo es natural, sino también responde a un orden cultural y social que determina y moldea lo humano: “(...) se da por sobreentendido que el organismo y más aún el yo, no pueden entenderse adecuadamente si se los separa del contexto social particular en que se formaron.” (Berger y Luckmann, 1979:71).

Este orden social es entendido como resultado de la constante actividad humana, y para comprender su origen, mantenimiento y transmisión, Berger y Luckmann proponen el concepto de “*institucionalización*”, el cual expone el carácter social e intersubjetivo de construcción de la realidad. El fenómeno que antecede a la institucionalización es la *habituación*, entendida como la repetición de actos creadores de pautas o rutinas de comportamiento que pasan a ubicarse en un *depósito general de conocimiento*.

²⁰ Debemos aclarar que no se plantea una idea de superioridad del ser humano por sobre otras especies; al contrario, se propone que debido a las especificidades biológicas propias del ser humano, tanto su desarrollo como su relación con el ambiente (natural y cultural-social), se presentan en etapas y modos diferentes. Ver: BERGER, P. y LUCKMANN, T., **La construcción social de la realidad**, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1979, p. 66-74.

Partiendo de este punto, las instituciones se constituyen “cada vez que se da una tipificación recíproca de acciones habitualizadas por tipos de actores” (Berger y Luckmann, 1979:76); estas tipificaciones son accesibles a todos los integrantes del grupo social y compartidas por ellos. Así, las instituciones se presentan como productos de una historia compartida entre actores, cuya vigencia implica un control social sobre la actividad humana, al establecer pautas y guiar comportamientos²¹.

Este control social que ejercen las instituciones se refuerza por su historicidad, pues a medida que se alejan del punto de origen, se tornan más anónimas; por este fenómeno, las instituciones adquieren un carácter de objetividad, siendo percibidas por los individuos como formaciones coercitivas y externas que se superponen y que van más allá de ellos, siendo por lo tanto, más difíciles de ser transformadas.

Como señalamos en párrafos anteriores, el espacio de la interacción está dado por una reciprocidad de tipificaciones entre los agentes de dicho encuentro; estas tipificaciones se expresan en *roles* –entendidas como pautas específicas de comportamiento- que son habitados y asumidos por los sujetos participantes. En este sentido, podemos decir que la interacción podría ser previsible al constituir un *trasfondo de rutinas* con el que los actores se guían en una situación común.

Dentro de la realidad social, Berger y Luckmann reconocen tres momentos dialécticos que componen los procesos de institucionalización:

- 1) *Externalización*.- se refiere al momento de construcción social de la realidad como producto del encuentro intersubjetivo.
- 2) *Objetivación*.- refiere al proceso por el cual los productos externalizados de la actividad humana se presentan como una objetividad.
- 3) *Internalización*.- se presenta cuando las nuevas generaciones aprehenden el *mundo social objetivado* como realidad legítima a través de los procesos de socialización primaria y secundaria. La primera corresponde a la etapa en la que el niño establece una identificación con los otros significantes, acepta sus *roles* e internaliza su mundo como única posibilidad –“se construye el primer mundo del individuo” (Berger y Luckmann, 1979:172); en función de estos elementos,

²¹ El carácter rígido de la institución puede entenderse en la siguiente cita: “La institución establece que las acciones del tipo X sean realizadas por actores del tipo X.” (Ibíd, p. 76)

el niño se identifica consigo mismo y va adquiriendo su identidad. Además, durante esta fase se cristaliza la realidad a través de la internalización del lenguaje y se da paso a que el individuo se convierta en miembro de una sociedad. Por otra parte, la socialización secundaria implica la adquisición de conocimientos específicos relacionados a la división del trabajo y a la distribución social del conocimiento, que permiten al individuo socializado, la internalización de *submundos institucionales* pertenecientes a otros sectores de la realidad social.

Pero, las instituciones no llegan a consolidarse únicamente en base a los componentes antes mencionados, es necesario que éstos se integren en torno a universos de significados comunes y compartidos socialmente para que se logre una integración institucional.

Estos significados se agrupan en diversos tipos de conocimientos, tanto pre-teóricos como teóricos; pero es el conocimiento primario o común el que motiva los comportamientos institucionalizados, y el que se aprende durante la socialización. Según los autores, el conocimiento primario,

(...) es la suma total de lo que 'todos saben' sobre un mundo social, un conjunto de máximas, moralejas, granitos de sabiduría proverbial, valores y creencias, mitos, etc., cuya integración teórica exige de por sí una gran fortaleza intelectual (...) A nivel pre-teórico, sin embargo, toda institución posee un cuerpo de conocimiento de receta transmitido, o sea, un conocimiento que provee las reglas de comportamiento institucionalmente apropiadas. (Berger y Luckmann, 1979:89)

De esta manera, entendemos a los conocimientos relativos a la sociedad como medios para aprehender la realidad social y como productores de la misma, pues a la vez que objetivan experiencias, también configuran tipos específicos de individuos con comportamientos tipificados, basados en dicho cuerpo de conocimiento.

Las experiencias compartidas entre los individuos son retenidas en un depósito común de conocimiento –*sedimentación intersubjetiva*–, el mismo que se convierte en social cuando se aleja de los contextos en los que se originó y se objetiviza en un sistema de signos, facilitando la transmisión generacional de las experiencias; y como se ha señalado, el sistema de signos más importante es el lenguaje, pues permite la transformación de las experiencias en objetos de conocimiento accesibles a todas las personas.

Los significados sedimentados identifican a las instituciones, de ahí que la legitimidad de las mismas, se basa en los significados institucionales que son transmitidos y reconocidos socialmente como parte de dichas instituciones; estos significados institucionales deben ser aprehendidos de forma permanente por la conciencia de los individuos para el mantenimiento de las actividades institucionales.

A esto debemos añadir que, dicho conocimiento, está definido socialmente, así como quiénes son los indicados de transmitirlo. El alcance, la complejidad e importancia de este conocimiento se reafirman a nivel social a través de *objetos simbólicos* y *acciones simbólicas*; estos elementos fortalecen la legitimidad y el carácter controlador de las instituciones.

Consideramos importante señalar la función de los *roles* dentro del orden institucional, pues éstos implican un proceso previo de tipificación de los comportamientos objetivados socialmente a partir del cual los individuos aprehenden su yo y a los otros actores como *tipos*, así los roles se entienden como “*tipos de actores*” que se presentan en un “contexto de conocimiento objetivizado común a una colectividad de actores” (Berger y Luckmann, 1979:97). Es a través del desempeño de los *roles prescritos* que las instituciones se hacen presentes en la experiencia real de los individuos; además, dichos roles no representan únicamente a una institución, sino que las integran en un todo significativo. Por otra parte, permiten el acceso –según grados de relevancia acordes a los roles específicos- a los diversos sectores que forman el *acopio de conocimiento* de una sociedad, ello implica una distribución social del conocimiento que lleva a la especialización de actividades dentro de una sociedad.

Por otra parte, en lo que se refiere al proceso de legitimación de las instituciones, éste “(...) produce nuevos significados que sirven para integrar los ya atribuidos a procesos institucionales dispares” (Berger y Luckmann, 1979:120); es decir, a través de este proceso se explica y justifica el orden institucional, al mismo tiempo que se direccionan y se transmiten –mediante la tradición- cómo deben ser los comportamientos de los individuos. Así, se distinguen cuatro niveles de legitimación:

1er. Nivel: Pre-teórico.- refiere al primer conocimiento de cómo se hacen las cosas.

2do. Nivel: Propositiones teóricas rudimentarias.- concierne al nivel en el que se encuentran esquemas explicativos pragmáticos relacionados con acciones

concretas; por ejemplo: proverbios, máximas morales, leyendas y cuentos populares.

3er. Nivel: Teorías explícitas.- estas teorías legitiman el orden institucional en función de un cuerpo de conocimiento diferenciado, a la vez que, aportan con los marcos de referencia a los diferentes comportamientos institucionalizados. Se transmiten por grupos especializados.

4to. Nivel: Universos simbólicos.- constituyen las teorías que contienen a diferentes zonas de significado y refieren a procesos de significación de realidades que no pertenecen a la experiencia cotidiana. Éstos pueden explicar o justificar experiencias *marginales* de los individuos que no están presentes en la realidad cotidiana –como los sueños y fantasías-.

Respecto al cuarto nivel de legitimación, es preciso insistir que, su cristalización, se presenta de manera posterior a los procesos de *objetivación*, *sedimentación* y *acumulación del conocimiento*, demostrando con ello su historicidad. Por otra parte, este nivel proporciona orden y sentido al mundo social, al integrar todos los procesos institucionales aislados.

Finalmente, consideramos fundamental exponer un punto esencial para el análisis de la realidad institucional como realidad social. Los universos simbólicos al ser productos de la actividad concreta de los individuos, son cambiantes; pues las actividades de los seres humanos van transformándose con el tiempo y tanto instituciones como universos simbólicos responden a la existencia de individuos concretos. De ahí que, se presentan conflictos sociales cuando los grupos dedicados a la tarea de realizar formulaciones teóricas acerca de la realidad –es decir, los expertos o profesionales- se enfrentan por mantener la hegemonía de sus construcciones teóricas; por ello, Berger y Luckmann proponen entender al cambio social como un producto de la *historia de las ideas*.

1.4 Representaciones Sociales y Construcción Social de la Realidad

Partiendo de los elementos teóricos expuestos hasta el momento, reconocemos por una parte, los planteamientos realizados por Moscovici y sus seguidores, acerca de las *representaciones sociales* como modos de conocimiento que ordenan y crean la realidad de la vida cotidiana, a la vez que, permiten la interacción entre los actores, al brindar los

marcos de referencia con los que se da significado y se interpretan los objetos de la realidad. Por otra parte, consideramos que estos argumentos, coinciden con los planteamientos elaborados por Berger y Luckmann acerca de su teorización sobre la cotidianidad como un proceso de construcción social de la realidad; de este modo, podemos entender a las representaciones sociales como entidades de tipo mental que nacen de un proceso social.

A lo anterior podemos añadir que, el estudio de las representaciones sociales implica el análisis de cómo el conocimiento científico se convierte en conocimiento común que sirve a los actores para desenvolverse con facilidad dentro de su vida cotidiana; y que, durante este proceso, los actores en sus interacciones crean representaciones acerca de los objetos, que a su vez, transforman las concepciones que sobre éstos se tenían:

Al dar sentido, dentro de un incesante movimiento social, a acontecimientos y actos que terminan por sernos habituales, este conocimiento (el conocimiento de sentido común) forja las evidencias de nuestra realidad consensual, participa en la construcción social de nuestra realidad, para emplear una expresión de quienes lo han elevado a la dignidad de objeto de una nueva sociología del conocimiento.
(Jodelet, 1986:473)

Por otra parte, al coincidir con los postulados de Berger y Luckmann, acerca de la realidad de la vida cotidiana como producto de una construcción social que surge de la interacción y comunicación entre agentes, que comparten una misma situación “cara a cara”, nos lleva a entender a las representaciones sociales desde la formulación realizada por Tomás Ibáñez –expuesta en párrafos anteriores-, como formas de pensamiento *constituyente* y *constituido*; es decir que, al mismo tiempo que se presentan como marcos de interpretación de la realidad, producto y reflejo de los rasgos de una sociedad; también intervienen en la construcción de los objetos que éstas representan. De este modo, desde las dos teorías –*representaciones sociales* y *construcción social de la realidad*-, se entiende a las personas como agentes, que no solo reproducen realidades, sino que, al mismo tiempo, las transforman cuando actúan sobre éstas.

A partir de las ideas mencionadas, nos es posible encontrar un diálogo entre la teoría de las representaciones sociales y la teoría de la construcción social de la realidad, no solo por el hecho de que los planteamientos acerca de la intervención de *lo social* en la forma de aprehender la realidad y a los otros, realizados por Berger y Luckmann, influyeron en el

desarrollo de la teoría de Moscovici, sino porque, como hemos señalado, el conocimiento de la vida cotidiana construye realidad y es producto de la misma. Además, insistimos en que este conocimiento no se da a partir de un proceso individual, sino que es compartido mediante la interacción social de los agentes, que se identifican y se relacionan a partir de *esquemas tipificadores*, con los que aprehenden a los otros y a la realidad.

Por último, un elemento central de coincidencia que encontramos entre las *representaciones sociales* y la *construcción social de la realidad*, es el valor que se da al lenguaje como el sistema de signos, formador y transmisor de un fondo común de conocimiento –*acopio común de conocimiento*–, que es compartido a nivel social, y permite la interacción, ubicación e identificación de los individuos dentro de los grupos sociales que conforman la sociedad. Además, el lenguaje facilita los esquemas interpretativos con que los sujetos identifican y dan significado a los objetos que forman su mundo; así, el lenguaje y la comunicación, otorgan sentido y permiten la comprensión –y creación– de la realidad de la vida cotidiana.

1.5 Contenido de las representaciones sociales en la presente investigación

El estudio de las *representaciones sociales* sobre drogas ilícitas, permite ubicar el consumo de este tipo de sustancias por parte de jóvenes de estratos medios, dentro de una realidad que surge de la interacción presente entre consumidores y este tipo de sustancias psicoactivas. De esta manera entendemos que, las ideas que se forman dichos sujetos en torno a las drogas –en nuestro caso, la marihuana–, no responden únicamente a la presencia de estas sustancias como objetos externos que existen en sí mismos en la realidad, sino que parten de un conocimiento común, creado y compartido socialmente, que, a su vez, genera y dirige determinados comportamientos con los que estos sujetos interactúan y se relacionan dentro del mundo social con dicho objeto.

Este tipo de conocimiento, basado en el sentido común, permite la organización, valoración y acercamiento a la realidad de las drogas, desde valores, creencias, normas, experiencias e informaciones que han sido adquiridos por estos sujetos a partir de su interacción con los otros, y en función de las cuales, simbolizan e interpretan el mundo de las sustancias psicoactivas.

De ahí que, este tipo de pensamiento social al que corresponden las *representaciones sociales*, constituyen instrumentos de interpretación para comprender los significados que giran en torno a las drogas ilícitas, con los cuales dicho grupo de jóvenes, configura su objeto y actúa en relación a éste dentro de su vida cotidiana.

A ello añadimos el valor que poseen, dentro del análisis de la práctica social del consumo de drogas ilícitas, los elementos constitutivos de las *representaciones sociales*, como: el contexto socio-cultural, la base cultural acumulada y compartida entre los sujetos, además de los procesos de comunicación, entre los que se destaca la función del lenguaje como principal transmisor de significados y objetivador de experiencias; pues nos permiten ubicar a los agentes de esta acción, dentro del espacio que ocupan en la realidad social y el sentido que adquiere su práctica.

Dentro del análisis de las *representaciones sociales*, destacamos para el presente estudio, los tres ejes en los que se divide el contenido –*universo de creencias*- de estas formas de conocimiento de la realidad. Así, actitud, información y campo de representación, son utilizados como las dimensiones a partir de las cuales se analizan las imágenes que los jóvenes consumidores tienen respecto de la marihuana, y que son expresadas a través de sus discursos –lenguaje-.

Por otra parte, consideramos a la idea de la representación, no sólo como un acto individual del pensamiento por el cual una persona se relaciona con los objetos y los hace presentes en su intelecto; sino como producto de un proceso social en el que influyen los conocimientos comunes socialmente originados, compartidos y adquiridos que surgen en contextos específicos mediante los cuales, los actores, explican y se relacionan con la realidad de la vida cotidiana, hecho que constituye un factor primordial en el presente estudio.

Finalmente, es nuestro interés resumir los planteamientos expuestos en el presente capítulo, a partir de lo que entendemos por *representación social*: un tipo de conocimiento, propio del sentido común, que se forma a partir de las informaciones transmitidas y compartidas por medio del lenguaje; que, a su vez, incluye valores, creencias, actitudes, comportamientos e informaciones, con que los sujetos otorgan significados a los objetos, facilitando de este modo el acercamiento, delimitación y comprensión de la realidad de la vida cotidiana. Además, dichos significados, posibilitan la comunicación e interacción

entre los agentes, y guían su accionar dentro del mundo social; con lo cual, se reproduce y se construye realidad.

CAPÍTULO II:

LA “DROGA” COMO OBJETO DE REPRESENTACIÓN

Una vez expuesto en el capítulo anterior el marco teórico desde el que abordaremos la temática del uso de sustancias ilícitas entre jóvenes de estratos medios de la ciudad de Quito, aspiramos en el presente capítulo, delimitar el objeto de la realidad a representar: “droga”, partiendo de sus definiciones, usos y representaciones en el tiempo, y clasificaciones; ello para definir y caracterizar a la marihuana, sustancia que constituye el caso de estudio de nuestra investigación. Además, al finalizar este capítulo, añadiremos una breve exposición acerca de la situación del consumo de drogas en nuestro país.

2.1 Aproximaciones al objeto “droga”

A lo largo de la humanidad, las sustancias psicoactivas han sido objeto de numerosas representaciones que han dado lugar a los diversos usos rituales, festivos, recreativos y terapéuticos que conocemos hasta la actualidad; así también, las sociedades han definido desde amplias terminologías estas sustancias encontradas en la naturaleza y transformadas por la acción del ser humano.

Partiendo de este hecho, nos aproximaremos al concepto de “droga” como un objeto polisémico y dinámico que se construye a partir de la interacción de los sujetos en sus diferentes contextos, cuyas múltiples acepciones reflejan la diversidad de valores, creencias e ideologías sobre las que se asienta la vida social.

De ahí que, el presente estudio, no pretende analizar a La Droga en sentido unidireccional como sustancia en sí misma, sino como objeto a ser representado por un grupo de consumidores –en este caso, jóvenes usuarios de estratos medios-. Esto implica la utilización del término “drogas” como traducción de la relación presente entre sustancia-individuo-contexto, que nos abre hacia un entendimiento más complejo de la temática del consumo de drogas.

En este sentido coincidimos con lo que señala Domingo Paredes²² acerca de las drogas:

²² Ex Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (CONSEP), del Ecuador.

(...) en cada acto de habla, las drogas se modifican, puesto que su ser depende de las diferentes circunstancias en las que se presentan o en las que se las usa. En efecto, es indispensable reconocer que las drogas en sí mismas no se modifican, lo que cambia son las comprensiones, sus significaciones e imaginarios que se crean en su entorno. (Paredes, cit. en Tenorio, 2010:9-10)

Siendo conscientes de que el término “droga” tiene las connotaciones negativas de abuso y adicción, es nuestra intención señalar en los siguientes párrafos, las diversas conceptualizaciones que han surgido en torno a este tipo de sustancias, provenientes generalmente de los discursos oficiales que tratan esta temática.

Desde tiempos modernos en adelante, las representaciones sociales dominantes en Occidente en torno al uso de drogas, se han expresado a través de discursos médicos o clínicos, los mismos que han reducido la definición y clasificación de estas sustancias a los efectos psíquicos y fisiológicos que producen en los individuos; así, la Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la droga como “toda sustancia química que introducida voluntariamente en el organismo de un sujeto, posee la propiedad de modificar las condiciones físicas o químicas de éste.”²³

La homogenización del discurso médico y la institucionalización del tema de las drogas, ha dado paso a que la representación dominante se centre en el efecto modificador que tienen estas sustancias sobre las funciones del cuerpo del ser humano, y por lo tanto, sobre su comportamiento; de este modo, el uso habitual de drogas está relacionado a problemas de adicción que implican comportamientos desviados, es decir, que infringen las normas sociales vigentes.

Por ello, desde esta visión institucionalizada, los usuarios de drogas son “adictos” y “víctimas” de la imposibilidad de controlar sus deseos; mientras que los proveedores de estas sustancias, son vistos como “delincuentes” que corrompen a estas personas de “voluntad débil”.

Este entendimiento de “la droga” justifica el discurso criminalista en el que se estigmatiza a todos los sujetos involucrados en la cadena de producción-consumo de estas sustancias, favoreciendo con ello, prácticas represivas de prevención y tratamiento del consumo, y más aun, de la comercialización de drogas.

²³ <http://drogasinfo.ec/index.php/drogas-y-alcohol/uso-de-drogas-ilicitas>

Desde estos discursos, se reducen a puntos de vista maniqueos la multiplicidad de sentidos que para los usuarios adquiere el mundo de las drogas; de ahí que, la idea de la eterna lucha entre el bien y el mal, sea el eje de la representación con que estos discursos construyen a “la droga”:

El mal constituye el núcleo de este discurso, hasta el punto de dividir el universo en dos grupos claramente definidos: los que producen, trafican y usan drogas y aquellos que no lo hacen. (...) En consecuencia, la droga como sustancia-cosa-mal debe ser aniquilada, y los llamados consumidores, reprimidos mediante todas las estrategias posibles. (Tenorio, 2010:13)

Esta imagen central de los discursos oficiales en la que se presenta a la “droga” como equivalente de “lo malo”, sustenta la relación entre “droga” y “castigo”; por lo tanto, productores y consumidores se convierten en *sujetos-a-ser-intervenidos* por las instituciones pertinentes –Estado, centros de tratamiento para adicciones, cárceles, etc-. De ahí que, como señalamos en párrafos anteriores, se maneja la idea del consumidor como un “dependiente”, sin tomar en cuenta –como señala Oughourlian-, que de alguna manera, todos somos dependientes de algo o de alguien:

En cierto modo, puede decirse que somos psicológicamente dependientes de todo lo que amamos o nos gusta, ya sea la televisión, la música, los libros, la religión, el sexo, el dinero²⁴, los alimentos, ciertos medicamentos o drogas, los pasatiempos, los juegos o los deportes y, muchas veces, otras personas. (Oughourlian, 1977:138-139)

La imagen aquí señalada, se complementa con la equivalencia entre “droga” e “ilegalidad”; representación que se transmite y re-crea a través de los medios de comunicación masiva y en la que se relaciona la producción y consumo de drogas con actos delictivos –volvemos a la imagen del vendedor de drogas como el “delincuente” o “narcotraficante” que corrompe a los consumidores al proveerles del “vicio”-.

Esta serie de discursos oficiales: médicos, legalistas y criminalistas; configuran un campo de representación social de las drogas que oculta la relación –significados, sentidos y

²⁴ “En efecto, (el dinero) ¿no crea en muchos un invencible deseo de procurárselo por todos los medios? Y los que lo poseen, ¿no tienen tendencia a querer siempre más, es decir, a aumentar las dosis? ¿No es absolutamente real la dependencia psíquica respecto a este elemento? Y en ciertos casos extremos, ¿no puede hablarse de una verdadera dependencia física? Por último, ¿no es la esclavitud al dinero la causa de la mayoría de efectos perjudiciales a la sociedad y, con frecuencia, también al individuo?”. (OUGHOURLIAN, J., **La persona del toxicómano**, Editorial Herder, Barcelona, 1977, p. 152)

representaciones- que establecen los consumidores con este tipo de sustancias en contextos específicos; y toman en cuenta únicamente a “la droga” como una sustancia en sí misma que produce tipos de comportamiento desviados que hay que combatir desde las instituciones llamadas a mantener el orden social.

De ahí la importancia de retomar la reflexión que hace Antonio Escotado acerca de estas sustancias:

(...) las drogas son sustancias ‘neutras’ que pueden tanto aliviar como matar, tal como las cuerdas pueden servir para no caer por un precipicio o para ahorcarse. (...) En otras palabras, no hay drogas mejores y peores, sino maneras juiciosas y maneras insensatas de consumirlas. (...) Por todas partes, los Estados y los individuos dan por evidente que cualquier fármaco puede ser muy nocivo cuando se consume con exceso o ignorancia, y que ninguno lo ha de ser si se emplea atendiendo a la razón. (Escotado, 1996:230)

Esta visión concuerda con lo señalado por Dusek y Girdano, para quienes las drogas y sus efectos pueden ser definidos en relación con el nivel de dosis, el consumidor, el ambiente de consumo y el momento de consumo. Es decir, “los efectos de las drogas están en función de la interacción entre la droga y la situación física, psicológica y social del individuo.” (Dusek y Girdano, 1990:3)

Así, los diversos sentidos presentes en torno a las drogas que se ocultan en los discursos oficiales, nos lleva a poner atención en las definiciones que construyen los consumidores de drogas, quienes por medio del lenguaje, enuncian y construyen a su objeto de representación; de ahí la variación y diversidad de términos con que los usuarios se refieren a estas sustancias, como lo señala Rodrigo Tenorio:

La droga es muchas realidades que se convierten en objeto de miradas y de deseos que construyen léxicos nuevos que la nombran como perica, grifa, nieve de navidad, éxtasis. De esta manera se forman lenguajes apropiados destinados a construir verdades igualmente nuevas. (...) En definitiva, la droga es una inmensa metáfora que representa al mundo contemporáneo, sus contradicciones y maldades, sus éxitos innombrables y sus virtudes que hacen la vida de todos, sus ofertas de igualdades incumplidas, las felicidades vendidas a través del marketing y las logradadas con la moneda de las ternuras, los dolores de los pobres y las soledades de los que trabajaron una vida entera para morir de miseria en una

ancianidad propositivamente desprotegida. Es la metáfora de la corrupción que ha invadido todos los ámbitos del poder y de la justicia. (Tenorio, 2002:13-14)

Finalmente, es evidente que las definiciones dominantes en torno a las drogas fusionan en una sola representación social a “lo malo-prohibido-ilegal-enfermo-desviado”, por lo tanto los usuarios –incluidos, productores y comerciantes- de drogas serán asociados y tipificados desde esta representación; por ello, desde posiciones oficiales se insiste en comprender el tema de las drogas desde una visión institucional que insiste en la “necesidad” de intervenir en estos sujetos para normalizar sus actos al orden social vigente.

2.2 Usos de las drogas en la historia: algunos datos

La relación entre el hombre y las drogas está presente en las diferentes etapas que han formado la historia de las sociedades; los distintos grupos humanos, se han servido de elementos encontrados en la naturaleza –generalmente plantas- para alcanzar estados alterados de conciencia que les permitan ingresar a espacios sagrados, de introspección, o de placer, a los que comúnmente no pueden acceder por el dominio del estado de vigilia en el mundo de la vida cotidiana. Como lo señalan Darryl S. Inaba y William E. Cohen:

Utilizar drogas para cambiar nuestro estado mental no es algo nuevo. En la medida en que nosotros, el orden más alto de la vida sobre la tierra, hemos tenido que pensar, también buscamos formas de alterar nuestro estado de conciencia. Sea porque queríamos olvidar nuestro duro entorno, enfrentar nuestra condición de mortales, alterar nuestro estado de ánimo, explorar sentimientos, promover la interacción social o reforzar nuestros sentidos, hemos sentido el deseo de modificar la realidad. Hay varias formas de cambiar nuestra percepción de ésta: podemos buscar experiencias religiosas, podemos llevar el cuerpo más allá de sus límites físicos, podemos sumergirnos en nuestro trabajo, podemos enloquecer, podemos tomar drogas psicoactivas. (Inaba y Cohen, 1992:16)

Desde los antiguos griegos²⁵, para quienes “(...) no era infrecuente ofrecer flores de cáñamo hembra (marihuana) en reuniones sociales ‘para incitar a la hilaridad y el disfrute’, costumbre aprendida de la sociedad ateniense o quizá de los celtas” (Escohotado,

²⁵ Hipócrates y Galeno definieron a la droga como “sustancia que ‘vence’ al cuerpo en vez de ser ‘vencida’, es decir, asimilada y digerida, y que, tomada en dosis infinitesimales, produce transformaciones orgánicas y psíquicas asombrosas.” (GNOLI, A. y VOLPI, F., **El Dios de los ácidos. Conversaciones con Albert Hofmann**, Ediciones Siruela, Madrid, 2008, p. 13)

1996:179), pasando por los grupos de *yachags*, *chamanes* o curanderos que utilizan plantas sagradas (plantas alucinógenas: huanto, peyote, ayahuasca, hongos alucinógenos) para realizar limpiezas o ceremonias de sanación, hasta la actual ingestión de antidepresivos y tranquilizantes (*Valium*, *Xanax*, etc.); el uso de drogas acompañará a la humanidad hasta su extinción.

Pero, lo que sí ha ido variando con el tiempo son las representaciones sociales con que los sujetos se acercan a las drogas y la disposición de aceptación-rechazo hacia estas sustancias; de ahí, la división y clasificación de éstas a partir de criterios legales que forman marcos de interpretación (legal/ilegal) que limitan dicha disposición. Este es el caso del tabaco y el alcohol, drogas actualmente legales y socialmente aceptadas, que durante el siglo XIX tuvieron un veto sobre la producción, comercialización y consumo, pero debido a conveniencias políticas y económicas fueron legalizadas años más tarde para fortalecer el modelo del capitalismo industrial que empezaba a surgir en la Edad Moderna.

Al respecto David Courtwright señala:

Las élites políticas del comienzo de la Edad Moderna consideraron las drogas como fuentes de ingresos muy seguras. Aunque los gobernantes eran inicialmente hostiles a las drogas novedosas (el tabaco les parecía un vicio extranjero especialmente repudiable, lo que propició castigos como ejecuciones o denuncias reales), cedieron ante lo inevitable y establecieron impuestos, gravámenes similares o monopolios sobre el comercio en expansión. (...) Hacia 1885 los impuestos sobre el alcohol, el tabaco y el té suponían casi la mitad de los ingresos brutos del gobierno británico. Los impuestos sobre las drogas fueron la piedra angular del Estado moderno y el pilar financiero fundamental de los imperios coloniales europeos. (Courtwright, 2002:23)

Caso opuesto es el de la coca y el opio, cuyos derivados –cocaína y morfina, respectivamente- contaron con la aprobación de la sociedad, pues eran empleados como anestésicos y euforizantes, razón por la cual se los utilizó durante la guerra civil de Estados Unidos para calmar el dolor de los heridos; incluso en la década de 1890, el vino *Mariani* (realizado a base de hojas de coca) fue una bebida muy popular, pues tuvo entre sus consumidores a Thomas Alva Edison. En cuanto a la cocaína, Sigmund Freud defendió en sus estudios (*Über Coca*) su uso como “sustancia para combatir la debilidad nerviosa, la indigestión, la caquexia (malestar general y malnutrición), la adicción a la morfina, el alcoholismo, el asma originada en elevadas latitudes y la impotencia.” (Courtwright,

2002:82). Pese a esta defensa, años más tarde, Freud se retractó y la catalogó como el “*tercer flagelo* de la humanidad después del alcohol y de la morfina” (Calvani, 2007:21); hecho que nos muestra el cambio en la representación social en torno a una sustancia debido a las informaciones acerca de la nocividad de esta droga que empezaban a circular en esa época.

Otro dato curioso constituye la libre publicidad y venta de equipos para inyectarse heroína y cocaína a inicios del siglo XX. Este panorama de aceptación-legalidad cambia en el año de 1914 cuando se aprueban y entran en vigencia la *Ley de Alimentos y Drogas Puros*, la *Ley de Prohibición del Opio* y la *Ley Harrison de Narcóticos*, que eliminaron la venta libre de cocaína y de sustancias opiáceas en Estados Unidos, por considerarlas dañinas para la salud individual y social. (Inaba y Cohen, 1992:20)

Continuando con la coca, es importante rescatar que ésta constituye un sello identitario de las culturas andinas, debido a que su uso –masticar las hojas de coca- se registra hace más de 5000 años. Entre sus usos tradicionales se encontraban los ritos religiosos, pero también se la consideraba como fuente de energía para las labores productivas o agrícolas, además de ser un signo de distinción social²⁶. Actualmente, su consumo en el sentido tradicional permanece vigente en los países andinos de Bolivia, Colombia y Perú.

En la Europa de la época medieval, la *belladonna* (“bella dama”) que toma su nombre de una costumbre de las damas italianas de colocar la savia de esta planta en sus ojos para dilatar sus pupilas y producir una “mirada soñadora”, que creían las hacía más atractivas, era también utilizada para la preparación de brebajes y estaba asociado al mundo de la magia y de las brujas²⁷; prácticas altamente rechazadas en aquella etapa histórica.

Respecto a los usos del cáñamo (*cannabis*), se sabe que sus fibras eran utilizadas para la industria textil²⁸, y hacia el siglo IX a.C., los asirios lo utilizaban como incienso; por otra

²⁶ “*El derecho a masticar hojas de coca se valoraba mucho más que los más ricos presentes de oro y plata. La nobleza llevaba su preciosa provisión de hojas de coca en bolsas decoradas que colgaban de su cintura.*” (Ibíd, p. 19)

²⁷ “Había una mezcla muy potente que contenía belladonna, beleño, mandrágora y la grasa de un niño nacido muerto, que se frotaba sobre la piel o se insertaba en la vagina para ser absorbida. La famosa escoba de las brujas tiene una larga historia en las tradiciones mágicas europeas. En una investigación realizada en 1324 por sospecha de brujería se informó que ‘al revisar el armario de la dama se encontró un tubo de ungüento con el cual engrasaba un bastón; sobre éste cabalgaba a trote y galope contra viento y marea y como ella quisiera’”. (SCHULTES, R. y HOFMANN, A., **Plantas de los dioses. Orígenes del uso de los alucinógenos**, Fondo de Cultura Económica, México, 2000, pp. 89-90)

²⁸ “Enrique VIII fomentó el cultivo del cáñamo en Inglaterra. La supremacía marítima de Inglaterra durante la época de Isabel I aumentó mucho la demanda. El cultivo del cáñamo comenzó también en las colonias británicas del Nuevo Mundo: primero en Canadá en 1606 y luego en Virginia en 1611; los primeros

parte, en la India de la antigüedad, se destacaban sus usos medicinales: “se creía que agilizaba la mente, prolongaba la vida, mejoraba el juicio, bajaba la fiebre, inducía al sueño y curaba la disentería.” (Schultes y Hofmann, 2000:96).

El consumo de estimulantes (anfetaminas) constituyó durante la Segunda Guerra Mundial, un gran aliado para las tropas norteamericanas, británicas, alemanas y japonesas, a quienes se les prescribía estas drogas para “elevar el espíritu guerrero.” (Inaba y Cohen, 1992:21)

En cuanto al uso de sustancias alucinógenas, es bien conocido el caso de América –Central y Sur, especialmente-, en donde éstas son empleadas con finalidades religiosas; así, el peyote es utilizado por comunidades religiosas en México (los indios *Huicholes*) y la zona sur de los Estados Unidos (los *Tarahumaras*), en donde el Estado reconoció y permitió el consumo de esta sustancia como parte de los ritos de la *Iglesia Nativa Americana*; en Guatemala y México el consumo de hongos alucinógenos (*teonanácatl*) es un elemento importante en la vida cultural de estos países. Por otra parte, la ayahuasca (*zarcillo del alma*) es utilizada a manera de bebida ceremonial en la región de la Amazonía, para liberar al alma del cuerpo y permitir la comunicación con los espíritus; a esta planta se une el cactus “San Pedro” en la realización de rituales chamánicos, especialmente en Ecuador y Perú.

A manera de síntesis, hemos visto a partir de los ejemplos expuestos, cómo los sujetos a través de la historia de la humanidad se han acompañado de sustancias que modifican los estados normales de la mente y el cuerpo, para curar, comunicarse con sus divinidades, potenciar sus capacidades, o entrar en estados de disfrute; y también, cómo la variación de las informaciones, sentidos y usos con que estas sustancias son representadas a nivel social, ha transformado las relaciones entre los sujetos y sus drogas en el tiempo.

De ahí, la transición que se presenta desde la aceptación social y legalidad de algunas sustancias, hacia el rechazo absoluto y penalización de éstas; escenario desde el que se tipifica a estas sustancias como “drogas legales” y “drogas ilegales”, que, a su vez, sirve como argumento para defender la actual declaratoria de “guerra contra las drogas”²⁹, por el que se justifican intervenciones armamentistas –Plan Colombia, Guerra en Afganistán,

colonizadores llevaron este cultivo a Nueva Inglaterra en 1632. Antes de la Independencia, en Norteamérica, el cáñamo se empleaba hasta para hacer ropa de trabajo. Por otro lado, el cáñamo se introdujo también en las colonias españolas de América: en Chile en 1545 y en Perú en 1554.” (Ibíd, p. 95)

²⁹ Es a partir de 1960 que el uso de drogas (especialmente sintéticas y semi-sintéticas), empieza a verse como un fenómeno social que implicaba “dramáticos” cambios en la conducta de ciertos grupos (*hippies*, *yunquies*), los que afectaban el orden social instituido.

etc.- en los territorios de cultivo de estas plantas, desconociendo que “el sentido de algo no depende de la cosa en sí, sino de las relaciones que el sujeto establece con los objetos en tiempos y espacios específicos.” (Celi cit. en Tenorio 2010:214).

2.3 Breve clasificación de las drogas

Una vez expuestas algunas definiciones de las drogas y sus usos a través de la historia, es importante señalar los tipos de sustancias que existen y que han dado paso a una serie de clasificaciones; si bien, son los argumentos médicos –origen de la sustancia, efectos a corto y largo plazo que provoca sobre la salud, grado de dependencia psíquica o física que produce en el consumidor y grado de tolerancia hacia la sustancia-, los que han primado al momento de clasificarlas, es el criterio de legalidad/ilegalidad el que ha dado paso para que unas sean mejor aceptadas que otras a nivel social.

Tomando en cuenta que las clasificaciones encontradas acerca de este tipo de sustancias responden a determinadas representaciones que surgen en momentos históricos específicos, y dentro de contextos socio-culturales definidos; a continuación, presentamos una tipología de las drogas de abuso, correspondiente al año 1997³⁰ (Buenos Aires), que según nuestro criterio, es una de las más completas:

I. Drogas prohibidas: derivados del opio (morfina, heroína, codeína, diopnina, tebaína, papaverina, etc.); alucinógenos sintéticos y semisintéticos (LSD, MMDA, MDA, DOB, DOM, etc.); derivados de coca (hoja de coca³¹, cocaína base, crack, bazuco, clorhidrato de cocaína); cannabis sativa (marihuana).

II. Drogas de venta controlada: psicolépticos (hipnóticos: barbitúricos/no barbitúricos neurolépticos ataráxicos); psicoanalépticos (psicoestimulantes, tomoanalépticos, antidepresivos); psicodislépticos.

III. Drogas de venta libre: pegamentos, lacas, barnices, solventes, hidrocarburos, propelentes de aerosoles.

IV. Drogas naturales o sin costo: datura arbórea, nuez moscada, ribea corimbosa, anadantera macrocarpa, psilocibe cubensis, peyote, mescalina.

³⁰ CARO, P. **Drogas de abuso**, La Rocca Edic., Buenos Aires, 1997, p. 20

³¹ Aclaremos que la hoja de coca no debería estar dentro de la clasificación de “drogas prohibidas”, pues su inclusión en dicho grupo, nos llevaría a desconocer el proceso por el cual su comercialización y usos han llegado a alcanzar ciertos niveles de legitimación en algunos países latinoamericanos –ver el caso de Bolivia-

V. Drogas sociales: mate, té, café, tabaco, alcohol.

Por otra parte, es interesante exponer la *clasificación empírica* presentada por Charles Duchaussois a partir de su experiencia personal con las drogas:

‘Para el drogado, hay dos clases de drogas: las que hacen planear³² y las que hacen viajar³³. La diferencia es capital’. (...) ‘Planear’, nos dice Duchaussois, ‘es estar en un estado feliz, deleitable, formidable, sin perder nunca la noción de la realidad’. (...) El drogado que viaja, por el contrario, ‘está en otra parte. Completamente. Tan realmente como si partiera para Marte... Tiene para él solo un mundo aparte’. (Oughourlian, 1977:43-44)

Desde este criterio, las “drogas que hacen planear” serían: marihuana, hachís y opio; mientras que entre las “drogas que hacen viajar” estarían: morfina, heroína, cocaína, LSD, mescalina, anfetaminas.

Finalmente, consideramos importante para información del lector, revisar la clasificación de las sustancias psicoactivas realizada por el Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (CONSEP)³⁴, en el Ecuador:

1.- Depresoras: disminuyen la actividad del Sistema Nervioso Central (SNC), provocando depresión en el individuo que la consume. Las más conocidas son:

- a) Narcóticos u opiáceos: opio y derivados (morfina, heroína, codeína)
- b) Barbitúricos
- c) Tranquilizantes: Xanax, Ansietil, etc.
- d) Alcohol: alcohol etílico (cerveza, whisky, ron, vino, etc.)

2.- Estimulantes: estimulan la actividad del Sistema Nervioso Central, acelerando el funcionamiento del organismo. Éstas son:

- a) Cocaína: polvo blanco que se obtiene al tratar químicamente las hojas del arbusto Eritroxilón Coca.

³² Estado que proporciona un estado de bienestar sin perder la noción de realidad; es decir, el consumidor está consciente de sus actos. Se relaciona a los efectos provocados por “drogas blandas”.

³³ Estado por el que el sujeto está en otra parte, pierde completamente la noción de realidad. No pierde la consciencia por completo, pero no controla ni responde por sus actos. Está relacionado a los efectos producidos por “drogas duras”.

³⁴ AECI/CICAD/OEA/CONSEP, **Guía del Ecuador. Implementación de estrategias de prevención a través de Municipios**, Ecuador, 2007, p. 19-25 (http://www.cicad.oas.org/Fortalecimiento_Institucional/savia/esp/Gu%C3%ADas%20para%20actores%20locales/GUIA%20DE%20DROGAS%20ECUADOR%20ABRIL%202007.pdf)

- b) Anfetaminas
- c) Tabaco: contiene nicotina
- d) Éxtasis: droga sintética que altera la mente (MDMA), se la denomina también como “Adam”, “Éxtasis” o “XTC”.

3.- Alucinógenos: sustancias químicas extraídas de plantas o sintetizadas en laboratorios. Los efectos que producen en el organismo dependen de la dosis, estado de ánimo, actitud mental y medio social de quien la consume. Este tipo de sustancias disminuye la capacidad para distinguir entre la realidad y la fantasía, por ejemplo: “se ven sonidos y se escuchan colores”. En este grupo encontramos las siguientes drogas:

- a) Marihuana (*cannabis sativa*): su principio activo es el THC (tetrahidrocannabinol). De ésta se obtiene un tipo de resina denominada *hashis* (“hashís”, “hash”).
- b) Hongos alucinógenos
- c) Cactus (*San Pedro*)
- d) LSD (ácido lisérgico)

4.- Inhalantes: afectan el Sistema Nervioso Central. La mayoría de ellas son de venta libre, por ejemplo: isarcol, thinner y gasolina.

El breve recorrido por las diversas tipologías que se han formulado en torno a las drogas, nos muestra cómo dichas clasificaciones pasan también a depender de la representación que los sujetos se hacen de éstas. Además, el criterio al momento de especificar el tipo de drogas existentes, continúa siendo el médico/clínico, por el cual se define a cada droga en función de cómo afecta el consumo de estas sustancias al organismo, así como los efectos que produce en el mismo y sus consecuencias para la salud. Contexto que da paso al tratamiento institucional de este fenómeno social desde el espacio de la salud pública por parte de los Estados en los que esta práctica se presenta con mayor frecuencia y en forma mayoritaria entre la población.

2.4 Sobre la droga a representar: “La Marihuana”

La planta de marihuana (*cannabis sativa*) o cáñamo, constituye una de las drogas de mayor consumo y frecuencia a nivel mundial. Es originaria de Asia y fue llevada por los escitas

hacia Europa; con el paso del tiempo y debido a los procesos de colonización, esta planta se expandió hacia todo el mundo. Su cultivo constituye uno de los más antiguos –incluso se remonta a épocas del Neolítico, según informes acerca de su uso en China-, pues se la utilizaba como fuente de fibra³⁵, aceite, incienso y sus semillas para consumo humano.

Cabe citar el *baño de vapor de los escitas* que describe Herodoto hacia el año 500 a.C., para ejemplificar la antigüedad del uso de esta planta:

(los escitas) *hacían una tienda clavando en la tierra tres palos que se apoyaban uno en otro y extendían alrededor pieles de lana, arregladas de tal forma que quedaran lo más cerca posible; dentro de la tienda ponían un plato en el piso en el cual colocaban varias piedras sumamente calientes y añadían entonces algunas semillas de cáñamo (...) inmediatamente se producía humo y se formaba tal vapor, que ningún baño de vapor griego lo podría superar; los escitas se deleitaban, y daban gritos de felicidad.* (Schultes y Hofmann, 2000:95)

A este ejemplo se suma el caso del Club de los haschischiens (*Club des haschischiens*), conformado por un grupo de literatos y artistas franceses –Teófilo Gautier, Delacroix, Meissonier, Nerval, Rimbaud, Víctor Hugo, Honoré de Balzac, Dumas, Charles Baudelaire³⁶- del siglo XIX, quienes se reunían en un hotel de la ciudad de París para la toma de *dawamesk* (preparación a base de haschisch o cáñamo).

En el siglo XX, su uso empieza a popularizarse durante la década de los sesenta, y debido a su relación al estilo de vida *hippie*, se convirtió en símbolo del descontento del orden moral y social vigente en ese entonces; de ahí, el empeño por parte del Gobierno de los Estados Unidos por formular leyes más severas –basadas en informes en los que se afirmaba que los consumidores “*se tornan enfermizamente pacifistas*”, y son “*propensos a picar el cebo del comunismo*” (Escohotado, 1997:125)- para prohibir la producción, distribución y consumo de esta sustancia.

³⁵ Hacia 1917, “todo el velamen de los buques, las cuerdas, las vestimentas, las telas, las toallas y el papel se elaboraban con fibra de cáñamo, así como con la sustancia leñosa de los tallos del cáñamo, que es muy rica en celulosa. Hasta la penúltima década del siglo XIX, prácticamente la totalidad del papel mundial se fabricaba a partir del cáñamo, e incluso hoy en día muchos billetes de banco aún se imprimen en papel de cannabis debido a su resistencia y a su durabilidad. Conviene señalar que la mayoría de nuestras principales obras de arte están pintadas sobre lienzo (*canvas* en inglés) y que los primeros pantalones vaqueros se hicieron con tela de cáñamo”. (IVERSEN, L. **Marihuana. Conocimiento científico actual**, Editorial Ariel, Barcelona, 2001, p. 31)

³⁶ Al respecto, se puede revisar la obra *Los paraísos artificiales*, de Charles Baudelaire.

Por otra parte, es interesante anotar el caso actual del consumo de marihuana en la India, quienes la consideran como una planta sagrada de los dioses –*Shiva*-, y en donde es habitual la preparación de bolitas a partir de las hojas de esta planta –muelen y diluyen las hojas en agua-, que se comercializa bajo el nombre de *bhanga*: “las bolitas de *bhanga* se comen o se beben esponjadas en una mezcla de leche, yogur y agua.” (Schultes y Hofmann, 2000:97).

En general, la forma más común de consumo de marihuana es en la forma de cigarrillo (*porro*, *plom*, *bate*), y su efecto se considera más potente e inmediato que en infusión o cuando se la ingiere directamente (*brownies* o pasteles de chocolate). Los efectos de esta sustancia son psicodélicos o alucinantes.

El *hashish*³⁷, constituye una variedad de preparación del *cannabis*, y se forma a partir de una resina pura de marihuana que se extrae de las hojas de esta planta; al endurecerse la resina se convierte en una pasta de color café y mientras más oscura es ésta, mayor potencia tiene la sustancia. También se puede obtener aceite de *hashish* que es más potente.

Pese a que el consumo de esta sustancia está penalizado en la mayoría de países a nivel mundial –a excepción de Holanda³⁸-, ésta es considerada una “droga blanda” y los usos terapéuticos, ceremoniales y recreativos, se han generalizado debido a sus propiedades medicinales y estimulantes, además de la connotación sagrada que tiene para varias religiones –como el movimiento *rastafari* o *rasta* en Jamaica-. De ahí que, se haya llegado a proponer la despenalización y legalización de su consumo en algunos países –caso de España, Argentina³⁹-.

³⁷ “El nombre de hachís comenzó a imponerse, después que las descripciones que Marco Polo hizo en su *Livre des merveilles du monde*, de la secta de los haschichins, guerreros del jeque Hassan Ibn Al Sabbah (El viejo de la montaña) temidos por su fiereza: los miembros de esta secta eran recompensados tras el combate con preparados a base de hachis, y se les prometía que, si morían luchando por su jefe, su cuerpo iría a un paraíso donde podrían disfrutar de los goces de la droga por toda la eternidad.” (<http://www.cannabis.com.ar/cansati.htm>)

³⁸ “Holanda es el país europeo con menos adictos (13 por cada mil habitantes, frente a una media europea de 26), y menos muertes por sobredosis. (...) la venta legal de hachís importado y marihuana cultivada en Holanda no ha multiplicado el número de usuarios, que se mantiene relativamente estable desde hace década y media. (...) la proporción de consumidores holandeses entre 13 y 25 años es inferior en cinco puntos a la alemana. (...) El 75% de la población adulta no ha probado aún esta droga, aunque sólo en Amsterdam la vendan más de trescientas cafeterías, y el servicio telefónico Blow-home lo ofrezca a domicilio en varias ciudades.” (ESCOHOTADO, A., **La cuestión del cáñamo. Una propuesta constructiva sobre hachís y marihuana**, Editorial Anagrama, Barcelona, 1997, pp. 20-21)

³⁹ Entre los países sudamericanos que no penalizan con cárcel, tratamiento o servicios comunitarios, la posesión para uso personal de marihuana (5 a 20 gramos) están: Colombia, Ecuador, Paraguay, Chile,

Entre los términos más comunes con que los usuarios se refieren a esta planta están: “weed”, “hierba”, “ganja”; y sus cultivos se encuentran en países de zonas con clima cálido y soleado (México, Jamaica, Colombia, Bolivia, Brasil, India, Paquistán, Marruecos, Afganistán), debido a que la mayor exposición de esta planta a la luz, favorece la producción del compuesto activo (THC) que origina los efectos psicoactivos en el organismo de quienes ingieren esta sustancia.

Pese a este factor, según datos presentados en el Informe Mundial de Drogas de las Naciones Unidas (2010)⁴⁰, se han encontrado 29 países ubicados en las zonas templadas de América del Norte, Europa Occidental, Central y del Norte, y Oceanía que poseen cultivos internos de cannabis dispuestos para la comercialización.

En cuanto al uso de *cannabis*, el informe señala que a nivel mundial, esta droga constituye la de mayor consumo (entre 129 y 190 millones de personas)⁴¹; su prevalencia anual de consumo –es decir, la proporción de consumidores-, entre la población de 15 y 64 años, oscila entre 2,9% y 4,3%. Oceanía ocupa la prevalencia más alta (9,3% al 14,8%), mientras que el segundo continente con mayor consumo es América (6,3% al 6,6%)⁴².

El consumo máximo de esta droga en América del Sur (7.530.000 de personas) en el último año, según el informe, sería considerablemente más bajo en relación al consumo máximo en América del Norte (29.950.000 de personas). Hacia el 2008, el número de personas entre 15 y 64 años que habría consumido esta droga al menos una vez en la región sudamericana, habría sido del 3%, es decir entre 7,3 y 7,5 millones. La proporción máxima de consumidores a nivel sudamericano se ubica en Argentina (7,2%), seguida de Chile (6,7%) y Uruguay (6%); pero, en comparación con la población en general, la prevalencia del consumo medida entre estudiantes secundarios se encuentra en Chile (15,6%), Uruguay (14,8%) y Colombia (8,4%)⁴³. Ecuador presentó en el 2007, una

Uruguay, Argentina. Fuente: “Ecuador lidera lucha antidrogas”. **El Comercio** (Quito), 14 de febrero 2010: Cuaderno 1, p. 5.

⁴⁰ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), **Informe Mundial sobre las Drogas 2010**, p. 7 (En: http://www.unodc.org/documents/southerncone//Topics_drugs/WDR/2010/WDR_2010_Referencias_a_Brasil_y_el_Conos_Sur.pdf)

⁴¹ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), **Informe Mundial sobre las Drogas 2010. Resumen Ejecutivo**, p. 5 (En: [http://www.opecal.net/files/EXECUTIVE_SUMMARY_-_SP\(1\).pdf](http://www.opecal.net/files/EXECUTIVE_SUMMARY_-_SP(1).pdf))

⁴² *Ibíd.*, p. 7

⁴³ *Ibíd.*, p. 8

prevalencia de consumo del 0,7% entre personas de 15 a 64 años, y en estudios realizados entre el período 2009-2010, el consumo en estudiantes de 12 a 17 años fue de 4,2%.

2.4.1 Composición química y principales efectos en el organismo

La *cannabis sativa* o marihuana es una planta que contiene una serie de sustancias psicoactivas⁴⁴, entre las que se destaca el *delta-9-THC* (tetrahidrocannabinol) como su principal compuesto activo; ésta sustancia es liposoluble, por lo que entre sus formas de consumo más populares –además de fumar- se destaca la ingestión de alimentos preparados (*hash brownies*); también, se preparan “tinturas de cannabis” al exponer la planta a la acción del alcohol (*dragón verde* o *green dragon*)⁴⁵.

El compuesto activo de la marihuana se presenta en la mayoría de las partes de la planta, pero existe una mayor concentración en la resina que segregan las glándulas situadas en la base de los finos pelos que recubren las hojas, y especialmente en las flores de las plantas femeninas –aunque las hojas de las plantas masculinas también poseen este compuesto, pero en menor concentración-; las flores –cogollos- y hojas son secadas, para ser fumadas o ingeridas por los consumidores.

La altura media de estas plantas puede variar desde el metro y medio hasta los seis metros, cuando existen las condiciones óptimas para su crecimiento. Al momento, se presentan tres especies de *cannabis*: *indica*, *ruderalis* y *sativa*.

La acción del THC en el organismo se traduce en estados de euforia, excitación, felicidad, ataques de risa –“la chistosa”-, los que pueden estar acompañados por estados depresivos –“bajones”- cuando la acción de la sustancia empieza a descender. También es probable, que se produzca un estado de somnolencia (dependiendo de la potencia del THC), por el cual el consumidor experimenta un estado de confusión y se siente apartado del entorno

⁴⁴ “Una droga psicoactiva, al ser una sustancia extraña, altera la información enviada a nuestro cerebro y perturba los mensajes que se envían a las diversas partes del cuerpo. (...) Una droga psicoactiva no sólo afecta el sistema nervioso, sino que afecta los otros ocho sistemas del cuerpo por igual. Los afecta directamente al pasar a través del tejido o indirectamente al manipular los nervios del sistema nervioso central.” (INABA, D. y COHEN, W. **op. cit.**, p. 37).

“Las drogas psicoactivas inhiben, estimulan o distorsionan la liberación de sustancias bioquímicas. También pueden estimular o inhibir las acciones de los neurotransmisores (dopamina, serotonina, etc). (...) La magnitud de los efectos depende de la cantidad y calidad de la droga tomada y cómo se la metaboliza en el cuerpo. El hígado es el órgano principal para neutralizar las drogas. Los riñones son los órganos principales para filtrar las drogas de la sangre.” (Ibíd, p. 57)

⁴⁵ IVERSEN, L. **op. cit.**, p. 38.

–“colgado”-. A estos efectos fisiológicos euforizantes se pueden adherir, según Jean-Michel Oughourlian⁴⁶, los siguientes fenómenos:

- Aumento de la sociabilidad y facilidad en la comunicación y en los contactos.
- Sentido del humor más agudo y mayor libertad de imaginación.
- Nuevas asociaciones de conocimientos e ideas.
- Sensibilización a una realidad fuera de lo ordinario⁴⁷.
- Alteración de la noción del tiempo y modificaciones de la percepción espacial y de la relación de los objetos entre sí.

Finalmente, y para complementar lo señalado, es importante anotar la precisión que hace Leslie Iversen acerca de los efectos del cannabis en el organismo:

Millones de personas toman marihuana por sus singulares efectos psicotrópicos. No resulta fácil describir con precisión científica el estado de intoxicación producido por esta droga, dado que se trata de una experiencia profundamente subjetiva, difícilmente trasladable a palabras y desigual de un individuo a otro, pues la experiencia depende de muchas variables (...) la dosis de la droga, (...) el entorno en el que se consume la droga, (...) el estado de ánimo y de la personalidad del consumidor, de su familiaridad con el cannabis, así como de sus expectativas. (Iversen, 2001:109-110)

2.5 Drogas y consumo en el Ecuador

Debido a la estratégica ubicación geográfica que ocupa el Ecuador en América del Sur, nuestro país se ha convertido en un punto importante para el tráfico de sustancias estupefacientes. Siendo Colombia y Perú los mayores productores de hoja de coca en la actualidad, los narcotraficantes utilizan entre sus rutas –vía marítima o fronteriza- el territorio ecuatoriano para enviar su producción hacia Estados Unidos y Europa.

Pero, además de ser un país de tránsito de estupefacientes, el Ecuador se ha convertido en “territorio de impacto directo”, como lo anota un estudio realizado por el CONSEP-OEA-

⁴⁶ OUGHOURLIAN, J., **op. cit.**, p. 90-93.

⁴⁷ En esta etapa, se produce una superposición de los sentidos; “los sentidos se convierten en colores, y los colores en melodías”, fenómeno conocido como *sinestesia*. (Ibíd, p. 118)

AECI-CICAD⁴⁸, en donde se señala: “El Ecuador de país de tránsito se ha convertido en territorio de impacto directo, especialmente en la producción incipiente y desvío de sustancias controladas, lavado de activos, tráfico, procesamiento de droga, centro de acopio y de consumo.”

Según datos presentados por el CONSEP, se señala que la edad promedio en la que se empieza a probar drogas en el país es de 12 años y medio; por otra parte, en un estudio realizado por esta misma institución en el año 2007 (III Encuesta Nacional Sobre Consumo de Drogas en Hogares)⁴⁹, se calcula que la edad aproximada del primer consumo de marihuana se encuentra en los 18 años, siendo esta droga ilícita, la más consumida (4,3%) a nivel nacional. La cocaína –estimulante que se obtiene a partir de la maceración de las hojas de coca en solventes⁵⁰ y se presenta bajo la forma de un polvo blanco- constituye la segunda droga en esta categoría de mayor consumo a nivel nacional (1,3%); mientras que, la pasta base de cocaína –PBC, *basuco*, *base*, *crack*, *paco*; cocaína no tratada, se la mezcla también con tabaco o marihuana, y se presenta como un polvo de color marrón o amarillento- se ubica en el tercer lugar (0,8%) de consumo.

En lo que se refiere al uso de drogas lícitas, como el tabaco y el alcohol, los resultados señalan que éstas continúan siendo las sustancias de mayor consumo entre la población; así, el consumo de cigarrillos alcanza una prevalencia de vida⁵¹ del 46,8%, mientras que el de alcohol responde a una prevalencia de vida del 76,9%.

Por otra parte, se anota que la droga ofrecida con más frecuencia es la marihuana (18,7%), y en cuanto a la facilidad para conseguir drogas, se expone que la droga antes señalada es la de más fácil acceso (23,1%), seguida por la cocaína (13,5%) y la pasta base (10,1%). Así mismo, las sustancias mencionadas tienen una mayor percepción de riesgo por parte de la población, al igual que el alcohol cuando se consume de manera frecuente.

⁴⁸ AECI/CICAD/OEA/CONSEP, **op. cit.**, p. 7.

⁴⁹ “(...) se tomó en cuenta, para la elaboración del marco muestral, a las ciudades de más de 50.000 habitantes, para las regiones Costa y Sierra, y de más de 24.000 habitantes para las ciudades de la región Oriental. (...) No se pudo incluir a la provincia de Galápagos en la muestra”. (CONSEP, **III Encuesta Nacional Sobre Consumo de Drogas en Hogares 2007**, p. 6)

⁵⁰ “Hojas de Coca + (Carbonato potásico + Kerosene)= Extracto de Coca + (Ácido Sulfúrico)= Pasta Base de Cocaína + (Ácido sulfúrico + Amoníaco)= Pasta Lavada o Sulfato de Cocaína + (Acetona o éter + Ácido Clorhídrico + Alcohol)= Clorhidrato de Cocaína o merca + (Bicarbonato sódico)= Free Base o Crack” (http://usuarios.multimania.es/saludquimicalibertad/pasta_base.htm)

⁵¹ “La prevalencia de vida (PV) del consumo de una droga es la relación entre el número de personas que indican que alguna vez en la vida han consumido este producto y la población de referencia. La prevalencia de vida no hace diferencia entre las personas que consumieron una sola vez este producto y las que lo han consumido más frecuentemente”. (CONSEP, **III Encuesta Nacional Sobre Consumo de Drogas en Hogares 2007**, p. 10)

Es importante anotar que, según el estudio mencionado, la droga que se consume más tempranamente son los inhalantes (14,2 años), mientras que los tranquilizantes son las sustancias que se consumen a mayor edad (29,2%). Por otra parte, el informe señala que la mayor fuente de información acerca de sustancias psicotrópicas la proporciona la televisión (35,4%), seguida por los profesores (20,4%); pero, para los consumidores, los amigos (17,7%) también representan una fuente importante de información.

Se estima que el mayor consumo de sustancias psicoactivas se concentra en la población masculina (8,6%). En cuanto a la edad, el consumo asciende hasta los 20-24 años, manteniéndose hasta los 40-44 años; en referencia al nivel educativo, se destaca que el consumo se presenta en mayor porcentaje entre las personas que han alcanzado un nivel intermedio o terciario completo en sus estudios (16,0%). En los estudiantes universitarios, se presenta un mayor consumo entre las personas que asisten a algún centro superior de estudio (9,1%), en relación a quienes no estudian en la universidad (4,7%).

En cuanto a los principales factores de riesgo para el consumo de estupefacientes en el país, se señalan: la desintegración familiar, migración, falta de control y comunicación en la familia, deficiencia del sistema educativo, presión del grupo, inadecuada utilización del tiempo libre y aspectos culturales. (CONSEP, 2010:12).

Respecto al caso de la ciudad de Quito, encontramos que la prevalencia de vida del consumo de marihuana –al 2007-, es de 7,84%; por otra parte, el expendio de drogas para el consumo local se centra en barrios de la zona sur (Quitumbe, Chillogallo), especialmente en la Administración Zonal Eloy Alfaro, así como en la parte norte de la capital, en donde el barrio de La Mariscal –lugar en el que se ubican centros de diversión nocturnos y de venta de alcohol-, se constituye como el escenario de continuas disputas territoriales entre redes de *microtraficantes* o *pequeño-traficantes* –traficantes que expenden pequeñas cantidades de sustancias estupefacientes, no comparada a la producción y comercio de los grandes carteles-⁵². Otras zonas de alta incidencia de venta

⁵² “En el 2010, de las 18,1 toneladas de droga decomisadas en el país, agentes encubiertos detectaron que 3,1 toneladas estaban destinadas exclusivamente al mercado local, también conocido como ‘narcomenudeo’”. (Fuente: “La venta de droga al menudeo causa violencia en los barrios, según Policía”, **El Comercio** (Quito), 10 enero 2011: <http://www4.elcomercio.com/2011-01-10/Noticias/Seguridad/Noticia-Principal/EC110109P2CONSUMODROGAS.aspx>)

de drogas “al por menor”, en la ciudad son: Conocoto, El Panecillo, Comité del Pueblo y Carapungo⁵³.

A partir de lo expuesto a lo largo del presente capítulo, es importante concluir que, el objeto “droga” no responde únicamente a una sustancia específica encontrada en la naturaleza o elaborada químicamente por la acción del ser humano; sino que, constituye un objeto que se construye a partir de la interacción de los sujetos y sus ambientes de consumo a través del tiempo, por ello se entiende la variación en las representaciones que se hace de dicho objeto y del grado de aceptación o rechazo –expresadas en los pares “legal/ilegal”, “blandas/duras”, etc.- hacia determinadas sustancias, en el que influyen también factores como: los efectos físicos, psicológicos y sociales que la sustancia produce, los usos y los significados que se han elaborado en torno a dichas sustancias, y los contextos en los que se presenta y se construye la relación de los sujetos hacia el objeto “droga”.

Por ello, para finalizar este capítulo, es nuestra intención sintetizar lo que entenderemos por el objeto de representación al momento de abordar el tema del consumo de drogas ilícitas entre jóvenes de estratos medios. Así, las sustancias introducidas de forma voluntaria en el organismo, que poseen significados, usos, relaciones y contextos específicos de consumo, por las que el individuo entra en un estado alterado de conciencia que le permite acceder y relacionarse con realidades por fuera del mundo de la vida cotidiana, serán definidas como “drogas” en el presente estudio.

⁵³ “Alerta a los signos del consumo de droga”. **El Comercio** (Quito), 09 de abril 2011: Cuaderno 1, p.5.

CAPÍTULO III:

LOS “JÓVENES” COMO SUJETOS DE LA REPRESENTACIÓN

Una vez expuesto en el capítulo anterior los elementos con los que definimos a las “drogas” como el objeto de representación en el presente trabajo, es nuestro interés tratar en este capítulo, acerca de los sujetos que representan o construyen dicho objeto: los jóvenes usuarios de drogas ilícitas. Para ello, nos aproximaremos a los conceptos con que se define a la juventud, así como a algunos datos que ubican la situación de los jóvenes en nuestro país. Finalmente, trataremos de delimitar la condición de consumidor, para llegar a una clasificación de quienes usan estas sustancias; así como, las correlaciones sociológicas para este consumo.

3.1 Aproximaciones al concepto de “juventud”

La categoría de *juventud* responde a una construcción moderna que permanece hasta la actualidad; en ella, se define a este período de la existencia como “una etapa de turbulencia y de renacimiento, germen de una nueva riqueza para el futuro, una fuerza capaz de aniquilar la miseria del pasado y que promete una regeneración tanto individual como colectiva” (Guerrero, 1998:46).

Por otra parte, si bien la categoría de *juventud* mayormente difundida responde a una caracterización etaria⁵⁴, determinada principalmente por cambios o transformaciones de orden biológico y psicológico, los cuales indican el paso de la adolescencia a la adultez o madurez; dicho concepto, ha ido variando con el paso del tiempo, según las diversas construcciones sociales que las sociedades han elaborado para aprehender el *ser joven*. Es decir, ser joven en el siglo XVIII no era lo mismo que ser joven en las últimas décadas del siglo XX o primeros años del presente siglo.

Al respecto, consideramos importante la caracterización de la juventud que hacen Mario Margulis y Marcelo Urresti:

⁵⁴ Un ejemplo de la variación presente en la definición de *juventud* desde puntos de vista etarios, constituye el rango de edad considerado por las Naciones Unidas para clasificar a la población joven, es decir, la ubicada entre 14 y 24 años; que no coincide con la que se presenta en el caso del Ecuador, expresada en la Ley de la Juventud (2001), en donde se considera “joven” a la población comprendida entre 18 y 29 años de edad.

A partir de mediados del siglo XIX y en el siglo XX, ciertos sectores sociales logran ofrecer a sus jóvenes la posibilidad de postergar exigencias –sobre todo las que provienen de la propia familia y del trabajo-, tiempo legítimo para dedicarse a los estudios y la capacitación, postergando el matrimonio, permitiéndoles así gozar de un cierto período durante el cual la sociedad brinda una especial tolerancia. La juventud termina, en el interior de las clases que pueden ofrecer a sus miembros recién llegados a la madurez física este beneficio, cuando estos asumen responsabilidades centradas, sobre todo, en formar el propio hogar, tener hijos, vivir del propio trabajo. (Margulis y Urresti, cit. en Margulis, 2008:15-16)

Así, la expansión de la educación, la posibilidad de control de la natalidad y el aumento de la esperanza de vida, han creado las condiciones para que el período entendido como *juventud* se haya prolongado; a ello se suma la idealización por parte de la sociedad contemporánea de los valores de la juventud: belleza, fuerza, rapidez, energía, libertad, etc., imágenes que son exaltadas y divulgadas por la publicidad para saciar la necesidad de consumo desmedido impulsada por el mercado que sostiene el sistema económico vigente:

La nueva lógica de la economía sustituye la moral ascética de la producción y de la acumulación, fundada en la abstinencia, la sobriedad, el ahorro, el cálculo, por una moral hedonista de consumo, fundada en el crédito, el gasto, el disfrute. Esta economía quiere un mundo social que juzgue a los hombres por sus capacidades de consumo, por su standing, por su estilo de vida, tanto como por sus capacidades de producción. (Bourdieu, 2002:312)

Para complementar lo señalado anteriormente, es importante citar a Jesús Ibáñez y su reflexión acerca de la relación entre juventud-ocio y la paradoja que se les presenta al pertenecer a una sociedad de consumo. Para este autor, el ocio constituye el tiempo en el que se “libera el principio de placer”, siendo el espacio de la actividad libre, más no de la ausencia de actividad:

La juventud es tiempo de ocio relativo (la infancia es tiempo de ocio absoluto). En la juventud –como en el sueño o en las vacaciones- nos abrimos a lo imaginario, nos cargamos de libertad. Se trabaja (pues es tiempo de aprendizaje –al menos para los jóvenes procedentes de las clases dominantes-), pero se trabaja libremente (pues los estudiantes están desconectados del sistema de producción). Aunque cada vez están más conectados al sistema de consumo. Lo que les pone en situación contradictoria: consumidores sin dinero. (Ibáñez, 1997:159)

A lo expuesto se añade que, el ritmo acelerado característico de los tiempos actuales, los sistemas educativos decadentes, la falta de empleo, la estrechez económica y el desvanecimiento de las grandes utopías –característica propia de la *posmodernidad*-; se traducen en la pérdida de visión de futuro para sectores mayoritarios de la juventud actual, lo cual implica el estancamiento de éstos en el espacio del sin-sentido de la existencia, como lo señala Ibáñez:

La juventud sólo tiene sentido como embrague entre la infancia y la madurez. Cuando desaparece el futuro, la juventud pierde su razón de ser. De etapa de paso se convierte en etapa de estancia: una instalación inestable, instalación en una frontera. Bajo las actuales reglas de juego, los jóvenes no tienen juego que jugar. O se enviscan en la vacación perpetua, o tratan de cambiar las reglas de juego.
(Ibíd)

Uno de los puntos importantes para entender y definir a la *juventud*, se refiere a la eterna e irresuelta “lucha generacional” entre adultos y jóvenes, traducida en la relación conflictiva entre padres e hijos; al respecto, Pierre Bourdieu anota:

Muchos de los conflictos entre generaciones son conflictos entre sistemas de aspiraciones constituidos en edades diferentes. Lo que para la generación 1 fue una conquista de toda la vida, la generación 2 lo recibe al nacer, de inmediato. Este desfase es particularmente pronunciado entre las clases en decadencia, que no tienen ni siquiera lo que poseían a los 20 años, en una época en la que todos los privilegios de sus 20 años (...) se han vuelto ‘ordinarios’. (...) No es una mera casualidad que el racismo antijóvenes (...) pertenece a las clases en decadencia (...) o a los individuos en decadencia y los viejos en general. Claro que no todos los viejos son antijóvenes, pero la vejez es también una decadencia social, una pérdida de poder social, y por ese lado los viejos también participan de la relación con los jóvenes que caracteriza a las clases en decadencia. (Bourdieu, sfe:170-171)

En la relación conflictiva entre adultez y juventud, se oculta también un sentimiento de “temor hacia los jóvenes, debido a los disturbios que podrían causar en opinión de los defensores del orden y de los defensores de los convencionalismos.” (Levi y Schmitt, 1996:16). De ahí que, dentro de la representación de *juventud* se condensen actitudes de

rebeldía y resistencia al orden social establecido, por ello la idea del joven “rebelde” por excelencia⁵⁵ al que hay que vigilar, controlar y disciplinar desde el mundo adulto.

La imagen del joven como sinónimo de rebeldía, cambia en tiempos actuales, pues se presenta un modelo de juventud caracterizado por el conformismo social, la despolitización, el escepticismo y el consumismo, como sus rasgos característicos. (Feixa, 1999:45). A estos rasgos se suma la influencia de las nuevas tecnologías de comunicación y de los *mass media* como mediadores de los procesos de socialización⁵⁶ –que no llegan a reemplazar por completo a las instituciones tradicionales: familia, escuela, trabajo-, configurando un “nuevo individualismo” en el que los jóvenes se sienten “conectados” con otros en diferentes puntos del planeta, otorgándoles un sentido de pertenencia a una “comunidad universal” (Ibíd:46).

Retomando la idea de que la juventud constituye una etapa de cambio intermedia entre la infancia y la adultez, encontramos una general identificación –desde la visión adulta- de este grupo con las acepciones de *indefinición*, *inestabilidad* y *conflicto*; estos sentidos invisibilizan a los jóvenes como realidad existente en el presente, dando paso a una definición de *juventud* como “proyecto inconcluso de madurez” –de ahí la idea de los jóvenes como “futuro de la patria”-; así lo ejemplifica Bourdieu: “(...) estos ‘jóvenes’ se encuentran en una especie de *tierra de nadie* social, pues son adultos para ciertas cosas y niños para otras, aparecen en los dos cuadros.” (Bourdieu, sfe:165)

Esta condición de *inestabilidad*, ha llevado a la asociación –e incluso, sinonimia- que se hace entre juventud y consumo de drogas, la cual se profundiza desde la mitad del siglo XX en adelante, en donde, el uso de marihuana y otras sustancias psicodélicas (LSD, mescalina, psilocibina, etc.) se estableció como una característica propia de la juventud *hippy*; en los años setenta, esta imagen se ve reemplazada por la del “joven *junky*” que moría víctima de su entrega a la adicción de “drogas duras” (heroína, cocaína) en las zonas urbano-marginales de las grandes ciudades.

⁵⁵ Esta representación del *joven-rebelde* alcanzó su máximo apogeo en los movimientos juveniles de los años sesenta: *hippies*, movimientos estudiantiles parisinos de Mayo del 68.

⁵⁶ Entendida como el proceso mediante el cual el humano aprende e interioriza los elementos socioculturales de su medio ambiente, integrándolos a su personalidad, para adaptarse al entorno social en el que debe desarrollar su existencia.

Así, el mundo de la *juventud* es visto desde la mirada estigmatizante del adulto como el espacio en el que habitan las adicciones, la violencia, la delincuencia, el descontrol y el irrespeto a la normatividad social.

Por otra parte, es importante anotar el sentido cambiante que implica el concepto de *juventud*, al entenderse como “una construcción social que se redefine en el tiempo y el espacio sociocultural” (Ferro, 1999:145), y que al mismo tiempo, produce diversas realidades a partir de los factores (género, grupo étnico, estrato socioeconómico, localización espacial) desde los que éste grupo se construye –de ahí la diversidad de estéticas juveniles- y relaciona con los demás sectores de la sociedad.

Como ejemplo de la adaptación del *ser joven* a una construcción histórica y su definición como categoría que varía con el tiempo, citamos:

*(...) si un país enfrenta un conflicto bélico, el ejército, en este caso, requiere predominantemente de jóvenes que se incorporen a sus filas para hacer frente al hecho histórico en mención; asimismo el mercado laboral tiene acercamientos particulares hacia los jóvenes, pues constituyen la fuerza laboral que mejorará sus niveles de producción; por último, el apareamiento de una sociedad de consumo, se acerca a la juventud en tanto consumidores.*⁵⁷

Es por ello que, consideramos a la siguiente definición, como el enfoque más amplio y apropiado para acercarnos a la categoría de *juventud*:

*La juventud es una categoría construida culturalmente en contextos históricos y relaciones de fuerza determinadas, que parte de una lógica individual y colectiva diversa en la que confluyen éticas y estéticas, es decir, estilos de vida particulares (individuales y colectivos), prácticas, imaginarios y sentidos; todos ellos caracterizados por situaciones y condiciones sociales que se expresan en relaciones de confianza o conflicto con la sociedad y sus instituciones, con sus propios espacios emocionales o materiales para la socialización, y con distintos ámbitos y entornos de pertenencia como la familia, escuela, grupo de pares, calle y otros, como factores que la posicionan socioculturalmente en el tiempo y en el espacio.*⁵⁸

⁵⁷ Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA - SIJOVEN - SIISE. **La construcción del sujeto juvenil** (http://www.siise.gov.ec/PageWebs/sijoven/macsjo_catsoc.htm)

⁵⁸ *Ibíd.*

Finalmente, entenderemos a la categoría de *juventud* como una condición cambiante en el tiempo, fruto de una construcción social o cultural que se ve influenciada por condiciones históricas, y que posee formas propias de expresión, identidad y de relacionarse con el mundo; elementos que los separa de las condiciones propias de la niñez y la adultez.

3.2 Breves datos sobre la situación de la juventud en el Ecuador

De los catorce millones de habitantes (14.306.876), los jóvenes comprendidos entre 18 a 24 años, representan el 13% de la población en el Ecuador, según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en el 2010; de ellos, el 69,7% se ubica en el área urbana, mientras que el 30,3% pertenece al área rural. La provincia de Guayas contiene el mayor porcentaje de jóvenes a nivel nacional, con 22,1%, seguido de la provincia de Pichincha con 18,3%⁵⁹; por otra parte, las provincias que tienen menor población joven son Pastaza y Zamora Chinchipe con 0,60%.

La distribución por género de la población juvenil nacional se distribuye en 51,1% hombres y 48,9% mujeres. Por otra parte, en lo que se refiere a la pertenencia a grupos étnicos, el 81,9% se considera mestizo, el 6,8% blanco y el 6,9% indígena. El español constituye la lengua mayormente hablada por los jóvenes (89,9%), pero de este grupo el 5,1% habla también una lengua indígena y el 5% un idioma extranjero.

En lo que se refiere al acceso a tecnología, el 52,5% ha utilizado una computadora en el último año; internet el 46,5%, y el 57,5% de los jóvenes posee teléfono celular.

Por otra parte, en lo que se refiere a prácticas recreativas en el último año, el 35,1% practicó deporte –fútbol, atletismo, artes marciales y deportes extremos, se destacan entre los más populares-, mientras que el 3,1% tocó un instrumento musical o realizó una actividad artística (en la última semana) y el porcentaje de jóvenes que se dedicó a la lectura fue de 26,5%.

El número de años promedio de estudio a nivel nacional hasta el presente año, es de 7,89, y apenas ocho de cada cien estudiantes –entre 25 a 29 años- que ingresan al nivel de educación superior, logran obtener un título universitario (8,32%), según datos del 2001; aquí, las mujeres tienen un mayor porcentaje con 15,4%, frente a los hombres (12,7%) que poseen un título académico.

⁵⁹ Fuente: INEC (<http://www.inec.gob.ec/web/guest/inicio>)

Continuando con el análisis en cuanto a educación superior, encontramos que existe una mayor brecha entre los estudiantes universitarios urbanos que obtienen un título (11,2%), respecto a los jóvenes de las zonas rurales –apenas el 2,9%, siendo el grupo de los indígenas el que tiene menor acceso a la educación formal.

Por otra parte, el porcentaje de madres jóvenes –entre 15 a 29 años- que estudian, es de 10,27%; mientras que las madres jóvenes, de 15 a 29 años que posee un título universitario, es de 5,58%. Finalmente, el 3,6% (2001), constituye el porcentaje de analfabetismo entre jóvenes del Ecuador.

En otros aspectos, se midió que el tiempo dedicado a estudiar es de 20h58m, mientras que el tiempo destinado a ver televisión es de 5h75m, que supera al tiempo promedio dedicado al uso de internet (2h79m); el tiempo dedicado a las actividades recreativas es de 1h36m y el tiempo promedio dedicado a actividades sociales es de 0,36 minutos. Por último, el tiempo dedicado a compartir con la familia es de 3h42m⁶⁰.

En relación al contexto político en el que se relacionan los jóvenes en el Ecuador, encontramos que la actitud hacia la vida política se caracteriza por el desinterés, pues ésta presenta un panorama inestable, con partidos políticos débiles y liderazgos hereditarios, a los que los jóvenes tienen un acceso limitado o nulo; ello se evidencia en el poco interés por la formación de cuadros políticos en los partidos tradicionales.

Respecto a las condiciones de pobreza, se estima que en el país, 3 de cada 5 jóvenes son pobres (2001), siendo mayor la relación entre jóvenes rurales pobres (4 de cada 5). En lo referente a la pobreza extrema, esta cifra en las zonas urbanas es de 16,8%, superándola, de manera alarmante, en las zonas rurales (49,3%).

Por otra parte, en cuanto al campo del empleo, la juventud ecuatoriana experimenta grandes dificultades para lograr establecerse en el campo laboral; para el año 2004⁶¹, el desempleo entre la juventud era de 14,5%, y la cifra del subempleo ascendía al 51,70%; esta situación responde, por un lado, al difícil acceso a educación, especialmente a niveles superiores que permitan la obtención de títulos académicos, y por otra parte, a las falencias del sistema educativo en general, que no proporciona todas las herramientas necesarias

⁶⁰ Fuente: Ecuador en cifras (<http://www.ecuadorencifras.com>)

⁶¹ Fuente: SIISE, **Qué pasa con los jóvenes en el Ecuador?**, Boletín N° 7: <http://www.siise.gov.ec/Publicaciones/INDICE7.pdf>

para el buen desempeño laboral de estos jóvenes. La falta de oportunidades laborales que logren satisfacer la demanda de empleos sería otra razón para la precariedad laboral.

En cuanto al ingreso aproximado que obtenía un joven entre 15 y 29 años de edad en el país, al 2004, era de 171,59 dólares mensuales, teniendo los hombres mayor ingreso (USD 173,9 mensuales), respecto de las mujeres jóvenes (USD 170,4 mensuales).

En lo que se refiere al segmento de la población económicamente activa (PEA) joven, los grupos ocupacionales en los que se ubicaron, según datos del 2001, fueron: servicios particulares (32,0%), medios de transporte (18,0%), artes gráficas (12,8%), artesanos e industria textil (11,7%) y trabajos agrícolas (5,9%). Por otra parte, en cuanto al trabajo doméstico –no remunerado–, las mujeres jóvenes son quienes realizan en mayor porcentaje estas labores (13,1%), en relación al bajo porcentaje de hombres jóvenes que las cumple (0,6%); evidenciándose de esta manera que, la división tradicional de roles en las tareas del hogar, continúa reproduciéndose entre la población joven.

Refiriéndonos al tema de salud, se registra que, entre las principales causas de muertes, están las relacionadas a causas externas y prevenibles: accidentes de tránsito, agresiones y suicidios; siendo el grupo de los hombres, el que concentra un mayor porcentaje de muertes entre la juventud ecuatoriana. En el caso de las mujeres, entre las principales causas de muerte se encuentran: causas relacionadas a problemas en la gestación o parto y enfermedades del sistema gineco-urinario. El SIDA (VIH) se encuentra entre las diez primeras causas de muerte entre jóvenes, que afecta tanto a hombres como a mujeres dentro del país.⁶² La tasa de mortalidad juvenil se habría ubicado, según datos del 2001, en 1,5%.

Siguiendo este mismo tema, según datos del censo del 2001, se registró que el porcentaje de madres jóvenes fue del 49,5%, siendo Galápagos la región del país en donde se concentra el mayor número de madres jóvenes (58,0%), a ésta le sigue la Amazonía (57,4%), la Costa (52,3%), y finalmente la región Sierra (45,7%). Las mujeres jóvenes entre 25 y 29 años, componen el grupo con un mayor porcentaje de madres solteras (7,2%). El grupo de mujeres afroecuatorianas jóvenes concentra el mayor porcentaje de madres solteras (8,2%), seguida por las mujeres indígenas (6,5%), y las mestizas (5,5%). El promedio de hijos de las madres jóvenes es de 0,9%, de este porcentaje, el grupo ubicado entre los 25 y 29 años de edad, tiene el promedio de hijos más elevado (1,7%).

⁶² *Ibíd.*, p.12

En el 2001, el porcentaje de jóvenes entre 15 y 29 años que migraron al extranjero –especialmente, Estados Unidos y Europa- habría sido de 54,10%; entre las principales razones se encuentran: búsqueda de oportunidades laborales, estudios y turismo. De este grupo, el comprendido entre las edades de 19 y 24 años, sería el de más alta migración (27,02%). Según el lugar de residencia, los jóvenes de 15 a 29 años procedentes de las zonas rurales, constituyen el grupo de mayor migración hacia el extranjero (63,91%), en relación a los jóvenes de las zonas urbanas (50,50%). Los hombres constituyen el grupo de mayor migración hacia el extranjero (54,78%), respecto al grupo de mujeres jóvenes (53,33%).

Por otra parte, encontramos que el 94% (2001) de los jóvenes viven con sus padres u otro familiar, debido a causas económicas y culturales; en algunos casos, éstos jóvenes ya han formado un hogar –el 40,0% de jóvenes entre 25 y 29 años están casados, y el 26,0% viven en unión libre-. A esto se suma que el 68% cuenta con vivienda propia, mientras que el 23% arrienda una vivienda.

De esta manera, hemos expuesto brevemente algunos datos de interés para analizar la situación de los jóvenes en el Ecuador; vemos que los principales problemas que se relacionan con este grupo son la situación precaria de la educación al que la mayoría de jóvenes accede –que incluye la imposibilidad al acceso y manejo de la información a partir del uso de nuevas tecnologías-, que a su vez, se traduce en problemas de inserción laboral, además de la falta de oportunidades para acceder a este campo. A ello se suman, los pocos espacios de real participación en la vida política, económica y cultural, abiertos a la juventud.

Finalmente, es nuestro interés concluir este acápite con la reflexión que hace Chrystiam Cevallos acerca de los jóvenes en el país:

¿Sabe cuál es la gran diferencia con los jóvenes de ahora?... que les conocemos menos, que casi no hablamos con ellos/as, pensamos que el alcohol, la violencia o las drogas nacieron en esta generación, vivimos cavilando que son promiscuos, que solo les importa la fiesta o el deporte, que no tienen valores, que no respetan. La sociedad aprendió a no reconocerse en lo indio, lo negro, lo pobre, lo popular, lo excluido, preferimos hablar de lo que ellos deberían ser antes de lo que efectivamente son. (Cevallos, 2004)

3.3 Sobre la definición de “consumidor”

Es importante aclarar que el presente estudio no tiene como objetivo hacer una caracterización minuciosa del perfil psicológico del consumidor de sustancias ilícitas; sino, se pretende exponer las representaciones sociales con las que un grupo de consumidores se acerca al objeto “drogas ilícitas” –en este caso, marihuana-, y lo construye a partir de la relación que establece con dichas sustancias y su interacción en el mundo social.

Por esto, en la presente disertación, nos referiremos al “consumidor” en el sentido de “usador” propuesto por Rodrigo Tenorio:

Consumir sugiere el agotamiento de la cosa en el acto de la consumación, su desaparición y, además exige cierta adecuación lógica entre la cosa y su destino dado en el consumo. El pan se come, se consume, se agota, fenece casi en una sola línea, la del hambre. (...) Los usos rompen esta linealidad y construyen redes con otras relaciones todas ellas produciendo efectos de significación que no están en la cosa sino en el sujeto que usa la marihuana, por ejemplo, para hallar paz o fortaleza para amar o para delinquir o para calmar el hambre. (...) Todo depende del uso, es decir, de la advocación producida por el sujeto. (Tenorio, 2002:15-16)

Es decir, definimos al *consumidor* como el sujeto que establece una relación de intercambio con la sustancia, en que le otorga un significado y por la cual se construye una red de relaciones que le identifican con determinadas prácticas y sujetos; es decir, no es un consumo sin sentido o instintivo, sino un uso de la sustancia que le permite ingresar en un mundo formado por relaciones, significados e interacciones con otros sujetos.

De ahí que, nos interesa abordar el uso de drogas ilícitas entre jóvenes, entendiendo que cada momento en que el consumidor se acerca a su droga se crea una nueva realidad –espacial y temporalmente diferente en cada toma de la sustancia-, y por lo tanto, las relaciones y sentidos que establece con ésta, también van a variar.

Otro punto que nos interesa aclarar es que, en la presente investigación, la condición socioeconómica a la que pertenecen los consumidores –estratos medios⁶³- se aleja de las

⁶³ Se entiende que este estrato acoge a una diversidad de grupos (estrato medio-alto y estrato medio-bajo); en el Ecuador –según datos del INEC presentados en el 2008-, el 49% de la población del país se ubica en la “clase media”. La “clase media alta” (23%), se caracteriza –según el INEC- por la posesión de al menos un automóvil, computadora, seguro, televisión a color, ser asalariado (principalmente, se dedica al sector público y de servicios) y tener un nivel de educación medio y superior. (Fuente:<http://www.eluniverso.com/2008/03/23/0001/9/BE163DBDEDB548418EBFC5116BA6A163.html>).

caracterizaciones otorgadas a los estratos marginales, a los que se asocia directamente con la temática de las drogas. Si bien aceptamos que esta problemática está relacionada a condiciones de pobreza –tanto en el consumo como en la venta de sustancias ilícitas-, no podemos negar que el uso de este tipo de sustancias también está presente en los estratos altos y medios.

Para finalizar, exponemos que según nuestro parecer, lo único que divide el consumo de drogas entre los diferentes estratos sociales es el tipo de sustancias y las condiciones de su consumo, pues los estratos altos tendrán acceso a drogas más caras –como cocaína, cuyo costo mínimo es de 10 dólares el gramo-, mientras que los estratos bajos consumirán sustancias más asequibles para sus precarias economías –pasta base o *basuco*, que tiene el costo aproximado de 5 dólares por gramo-. Como se señala en la siguiente anotación:

El perfil de consumidor de drogas, tan presente en la memoria colectiva, ha comenzado a perder las características inicialmente tipificadas para resurgir como sujetos socialmente integrados lejos de la marginalidad. Igual ocurre con el estereotipo de traficantes de drogas, cada vez más próximos en algunos países a estratos sociales acomodados y carentes de otra práctica delictiva. (CONSEP, 2008:13)

3.3.1 Aproximación a una tipología “oficial” de consumidores

Pese a que señalamos en el punto anterior que el sentido en el cual utilizaremos el término de “consumidor” se refiere al de “usador”, y por lo tanto, resultaría arbitrario realizar una tipología rígida acerca de quienes usan drogas –pues en cada acto se construyen múltiples relaciones y representaciones desde las que el sujeto se acerca a las drogas-, consideramos importante exponer a continuación los tipos de consumidores de drogas que presenta la Organización Mundial de la Salud⁶⁴ para una mejor orientación de los lectores en la problemática de las sustancias ilícitas:

Otras caracterizaciones del estrato medio ecuatoriano, en los últimos cuatro años son: crecimiento de la burocracia; mayor capacidad de endeudamiento con tarjetas de crédito; adquisición de seguros de vida privados; mayor gasto en actividades de ocio (turismo), automóviles y productos para el cuidado personal (ropa, cosméticos); habitar en zonas residenciales o comerciales; tener acceso a servicios básicos, educación (privada) en los niveles medios y superior, y el interés por adquirir bienes tecnológicos y de lujo. (Fuente: <http://www.revistalideres.ec/2011-01-17/Informe/LD110117P12INFORME1.aspx>)

⁶⁴ AECI/CICAD/OEA/CONSEP, **op. cit.**, p. 28-29.

- **Experimental.-** persona que prueba la droga de manera esporádica; su consumo no se considera problemático, sino recreativo.
- **Recreativo/utilitario.-** sujeto que consume drogas en momentos de diversión o de placer; también puede buscar en la droga alguna utilidad específica para mantener alguna actividad –por ejemplo: los consumidores que utilizan cocaína para incrementar su rendimiento laboral-. Puede convertirse en un consumo problemático cuando la frecuencia del consumo aumenta.
- **Ocasional.-** persona que empieza a integrar el consumo a su forma de comportamiento; este consumo es intermitente, sin periodicidad fija y con largos períodos de abstinencia.
- **Habitual.-** persona que consume la droga de manera frecuente, habitual, periódica y reiterada. La persona tiene la idea de controlar su consumo.
- **Compulsivo.-** el sujeto siente la necesidad de consumir drogas, pues éstas han pasado a ser parte de su comportamiento cotidiano o estilo de vida. Se presenta una dependencia (física o psíquica) a la sustancia, por lo tanto, se considera que su consumo es problemático.
- **Intensificado.-** consumo diario por vía intranasal (cocaína).
- **Policonsumidor.-** consumidor de varias drogas en un mismo tiempo durante los fines de semana y en contextos de “fiesta”.

Después de esta breve exposición, es importante señalar que el tipo de consumidor al que nos referiremos en la presente investigación, corresponde al “consumidor habitual”, es decir, el sujeto que usa su droga con una frecuencia que varía entre una o más veces a la semana, pero que no ha caído en un consumo problemático de la sustancia.

3.3.2 Correlaciones microsociológicas y macrosociológicas para el consumo de drogas

A la tipología antes expuesta, consideramos importante añadir las principales *correlaciones microsociológicas y macrosociológicas*⁶⁵ encontradas para el consumo de drogas. Aclaramos que no consideramos que estos factores sean condiciones necesarias, ni causales determinantes para el uso de sustancias ilícitas entre los jóvenes:

⁶⁵ DEMARCHI, F. y ALDO E., **Diccionario de Sociología**, Ed. Paulinas, Madrid, 1986, p. 551-554.

a) Correlaciones microsociológicas:

- Existencia de una mayor difusión de las drogas en contextos urbanos.
- Contextos familiares desestructurados en los que la figura paterna o materna (o ambos) está ausente; se caracterizan por un exceso o falta de autoridad y disciplina por parte de los padres, y se mantienen relaciones disfuncionales entre sus miembros: conflictos, incomprensiones, separación, deficiente comunicación entre los miembros. También puede presentarse la influencia de familiares consumidores (padre/madre, hermano, primo, etc.).
- Contextos delictivos: presencia de pandillas o de grupos delictivos en el entorno del consumidor.

b) Correlaciones macrosociológicas:

- Consumo de drogas como actividad compensatoria o comportamiento de huída frente al fracaso por intentar alcanzar las metas impuestas por la sociedad establecida (*establishment*). Por ejemplo: bajo rendimiento escolar, falta de habilidades sociales, etc.
- Consumo de drogas como rechazo a los valores de la sociedad establecida (*subcultura* de la droga).
- Motivaciones *fortuitas*: aburrimiento, curiosidad, necesidad de experimentar, desintegración de la personalidad, imitación, hedonismo.
- Comportamientos que responden a *procesos de estigmatización*, mediante los que se define este tipo de conductas en términos negativos y despectivos (“drogadicto”, “enfermo social”, “criminal en potencia”, “amenaza para la sociedad”), para justificar el control social y la intervención institucional con fines terapéuticos; creando con ello un etiquetaje de los consumidores que parte de prejuicios o creencias pre-científicas y los excluye de los ámbitos “normales” de la sociedad (trabajo, educación, diversiones, etc.).

A manera de resumen para el presente capítulo, exponemos que la perspectiva desde la que se aborda a la *juventud* en la presente investigación responde a la posición de que éste es un concepto que varía en el tiempo, según condiciones y construcciones sociales históricas, por lo tanto, posee formas propias de expresión, identificación y de relación

con el mundo social; por otra parte, no se puede entender este concepto desde la ambigüedad de lo que no-se-es: no-niño o no-adulto, pues ello niega la existencia presente de estos sujetos. Por otro lado, el entender al consumidor en el sentido propuesto –es decir, como *usador*–, nos lleva a comprender el consumo de drogas ilícitas desde perspectivas más complejas, en las cuales se tomará en cuenta la relación, significados, contextos, y grupos de interacción en función de los que estos consumidores representan y justifican su práctica.

CAPÍTULO IV:

REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE DROGAS ILÍCITAS: EL CASO DE LA MARIHUANA EN JÓVENES DE ESTRATOS MEDIOS

Las actitudes, creencias, valores e intereses generales con los que la sociedad quiteña se acerca a la realidad del consumo de sustancias ilícitas entre jóvenes, se sustentan en un *acopio social de conocimiento* que configura a las drogas como sustancias nocivas para la salud física, moral y social. Este conocimiento común acerca de las drogas, formado como resultado de un proceso de organización y valoración de conocimientos acumulados en el tiempo, son difundidos por los medios de comunicación masiva, propios de la época contemporánea: prensa, radio, televisión, internet.

Dichos conocimientos –transmitidos por medio del lenguaje-, han otorgado connotaciones y significados negativos a este tipo de sustancias; lo que se traduce en la circulación y aceptación por parte de la mayoría de la sociedad quiteña, de los clásicos discursos satanizantes que terminan por criminalizar o victimizar a quienes consumen drogas. Pero, dichas visiones y discursos no corresponden necesariamente a las representaciones que se hacen los consumidores acerca de este tipo de sustancias; así, “existen innumerables consumidores y adictos que, contrariamente al estereotipo prevaleciente, continúan desarrollando su rol de profesionales y trabajadores dependientes sin prejuicios ulteriores para su identidad social”. (Baratta, sfe:59)

De ahí nuestro interés por exponer en el presente capítulo, el contexto de consumo y las representaciones más comunes con las que jóvenes consumidores de drogas ilícitas se acercan al objeto “marihuana” y auto-justifican su práctica, teniendo en cuenta que, las *representaciones sociales* son formas de conocimiento compuestas por actitudes, informaciones, valores, creencias y vivencias que constituyen un sentido común –el saber del *sentido común*- con el que los seres humanos ordenan, aprehenden y dominan la realidad; y que, a su vez, producen significados desde los que estos sujetos dirigen sus acciones, se comunican e interactúan con otros dentro del mundo social.

4.1 Aproximación al contexto sociocultural del consumo

En primer lugar, es nuestro interés exponer brevemente algunos rasgos característicos del contexto en el que se sitúan los jóvenes a quienes nos hemos acercado para realizar el

presente estudio, al momento de usar marihuana. Considerando que uno de los elementos que forman las representaciones sociales es el contexto sociocultural en que los sujetos interactúan, resaltamos que es importante tomar en cuenta este punto para entender de mejor manera la relación que mantienen dichos jóvenes con su droga (marihuana), a la vez que, esta exposición, nos permitirá tener mayores elementos para comprender los contenidos de dichas representaciones; como lo señala Philippe Bourgois, “las cualidades farmacológicas de las drogas son virtualmente insignificantes fuera de sus contextos político-económico y sociocultural” (Bourgois, sfe:95).

Los jóvenes que colaboraron con la presente investigación se ubican entre las edades de 19 a 28 años, y pertenecen a estratos medios caracterizados por: acceso a servicios básicos, vivienda propia y acceso a un nivel de educación superior en establecimientos privados de la ciudad de Quito⁶⁶. Los jóvenes entrevistados que han culminado sus estudios –y aquellos que se encuentran en los últimos niveles o que han egresado de sus carreras– trabajan en el sector de servicios (ONGs, instituciones públicas, turismo, etc.); mientras que, los jóvenes entrevistados que no trabajan, reciben apoyo económico de sus padres para llevar a cabo sus estudios universitarios.

Por otra parte, pese a que la mayoría de jóvenes consultados trabaja, es importante anotar que continúan viviendo en la casa de sus padres, principalmente por motivos económicos –trabajos en empleos temporales, bajos sueldos, etc.–, y por la prolongación de los años de estudio –doctorados, masterados, etc.–; situación que les impide alcanzar una plena independencia de sus padres.

El nivel de instrucción alcanzado por los padres de los entrevistados, generalmente, responde al nivel superior, lo que implica la posesión de un título universitario por parte de la mayoría de éstos; condición que les ha permitido acceder y desenvolverse en actividades económicas relacionadas al comercio, docencia universitaria, administración y auditoría, abogacía, medicina, servicios, y construcción –en las áreas de arquitectura e ingeniería civil–.

⁶⁶ Los entrevistados realizan –o realizaron– sus estudios en los siguientes establecimientos educativos: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Universidad de las Américas, Escuela Politécnica del Ejército, Escuela Politécnica Nacional, Instituto de Artes Visuales de Quito.

El promedio de hijos dentro de estas familias es de dos, y la mayor parte de los entrevistados pertenece a *familias estructuradas*⁶⁷ en las que están presentes tanto la figura del padre, como de la madre y hermanos. En cuanto a la relación que mantienen los entrevistados con sus padres, un gran número la caracteriza como buena, de plena confianza y comunicación; incluso, uno de ellos llega a señalar que sus padres han sido muy permisivos en ciertas circunstancias, pero considera que esa “libertad” puede entenderse como una manera sutil de control:

se supone que es buena (la relación con sus padres), se supone que son bastante comprensivos y que me cachan⁶⁸ full⁶⁹, o sea, siempre han sido bien abiertos, permisivos (...), por ejemplo, nunca me han castigado así mal, sino que más bien los manes (sus padres) siempre estuvieron abiertos a mí, al diálogo, cachas, entonces era como que así también me controlaban de una forma mucho más sutil.

Debemos aclarar que esta actitud “permissiva” a la que se refieren los entrevistados, no implica una determinante para que estos jóvenes hayan decidido experimentar con drogas, pues influyen otros factores en su deseo por usar esta clase de sustancias; además, hemos encontrado que, pese a la aparente “apertura” y “confianza” con que los entrevistados caracterizan la relación con sus padres, al momento de abordar el tema de las drogas en esta relación, se encuentra una dificultad por parte de los padres para afrontar el tema de manera directa, y peor aún, cuando se trata el consumo de sus hijos. Es decir, esta apertura en la relación se desvanece por la representación de las sustancias ilícitas difundida por los discursos oficiales desde los cuales estos padres continúan acercándose a las drogas, así lo señala un entrevistado:

hay bastante apertura en muchos temas... bueno, obviamente este tema de la marihuana sobre todo es muy difícil; yo si por ejemplo, con mi mamá sí he hablado un poco de eso, o sea, no le he dicho que consumo tampoco... no me han cachado⁷⁰, pero hemos hablado de eso, y bueno, tienen unas posturas interesantes, bueno, en relación a lo que yo he visto de otras familias también no, o sea, de los

⁶⁷ “Familias constituidas por padre, madre, hermanos y en algunos casos se complementa con la presencia de abuelos, abuelas y de hermanos/as casadas que siguen residiendo en el hogar de los padres.” (UNDCP/CONCEP, **Evaluación rápida del consumo de drogas en las áreas urbanas del Ecuador. Ciudades de Quito y Tulcán. Informe de Investigación**, Proyecto AD/ECU/95/940, Quito, Febrero de 1996, p. 27)

⁶⁸ Acto de entender o comprender.

⁶⁹ Indica cantidad: bastante, mucho.

⁷⁰ En este sentido la expresión “cachar” significa “encontrar” o “darse cuenta” del consumo.

papás de otros amigos y todo, entonces es una nota⁷¹ un poco más fresca digamos, pero tampoco es que se pueda hablar abiertamente del tema.

Esta manera ambigua de enfrentar el tema de las drogas por parte de los padres, se muestra también en la percepción de “sospecha” que tienen los entrevistados ante la posibilidad de que sus padres conozcan acerca de su consumo de marihuana; es decir, existe la imagen de que los padres sospechan sobre el consumo, pero no lo afrontan de manera directa, como uno de los consumidores afirma:

No, no saben que fumo, o sea, yo creo que deben decir (sus padres): ‘este fuma de vez en cuando’, capaz no saben la frecuencia con la que lo hago, cuál es la relación, cuál es el significado que tiene para mí (...) me gustaría, por ejemplo, decirles: ‘yo quisiera sembrar marihuana’, porque a mí me gusta fumar marihuana natural, o sea, planta.

Por otra parte, dentro del contexto familiar de los consumidores, se destaca la figura de la madre como la persona más accesible y de mayor confianza para tratar este tema; contrariamente, la figura paterna se presenta con una imagen más cerrada y de menor confianza para hablar acerca de drogas:

mi mamá es más relajada que mi papá, o sea, creo que tengo una relación de panas⁷² con mi mamá, con mi papá es interesante, sí tenemos ciertos aspectos como que nos unen un montón, pero opiniones en cosas que nos, no sé, mi papá tiene unos conceptos bien cerrados (...) le he preguntado (acerca del consumo de drogas), pero es... se pone incómodo, no es como mi mamá, un poco más abierta en ese aspecto.

La distancia, incomodidad y dificultad que existe para hablar acerca de las drogas, es percibida por los entrevistados como una consecuencia de la brecha generacional presente en la relación entre padres e hijos, pues los consumidores parten de la idea de que sus padres no entenderán su consumo y la relación que tienen con la marihuana, debido a que su sistema de valores responde a juicios basados en discursos que condenan a estas sustancias al considerarlas como “malas” *per se*; así lo anota Chrystiam Cevallos en su estudio acerca de la juventud en el Ecuador:

desde el punto de vista de la sociedad adulta, el uso de las drogas no es comprensible. Lo que prevalece en sus percepciones es la maldad, los vicios, los

⁷¹ Refiere a “situación”.

⁷² Amigos.

malos amigos, los errores. Los juicios sobre los jóvenes y la droga por parte de los adultos se sostienen más en la moral que en otro tipo de conocimiento. Como si sus opiniones y valores fueran algo seguro y la de los adolescentes y jóvenes solo apariencia. (Cevallos, 2004:159)

Esta afirmación es confirmada por los entrevistados cuando se refieren a la posibilidad de que sus padres se enteren acerca de su consumo, y de la dificultad que encuentran al momento de afrontar este tipo de prácticas con sus padres:

mi viejo⁷³ es mucho más temeroso de que yo ande en esos pasos (consumo de drogas), él se preocuparía, tendría la típica actitud de que tendría que hablar con un sicólogo y la rehabilitación o, haber: '¡qué problema te está llevando a las drogas hijo mío!', esa sería la actitud de él.

hay todavía esa como brecha, y que cuando te preguntan eso es como, te sientes como, no sé, intimidado, esa no es la palabra, pero te sientes como invadido, no sé, algo así.

Otra perspectiva desde la que podemos describir el contexto familiar de los consumidores constituye la relación con los hermanos; en ciertos casos, el consumo no es visto de manera positiva, e incluso, existe cierto rechazo de los hermanos no-consumidores hacia los consumidores de marihuana, pese a que en determinados casos, la edad del consumidor supera a la del hermano no-consumidor de drogas. Esta situación traduce la relación que establece la mayoría de no-consumidores dentro de la sociedad quiteña con las sustancias ilícitas y hacia las personas que las usan, en la que prevalecen los criterios, posiciones e informaciones tradicionales, por las que se reproduce la actitud conservadora de los padres, y desde las que la imagen del “consumidor” está ligada a la del “adicto sin oficio”.

A esta actitud se suma la posición de “superioridad” que asumen una gran parte de los no-consumidores en la relación que establecen con quienes consumen drogas, reproduciendo de este modo, la representación de “víctima”, “enfermo” o “delincuente” con la que nuestra sociedad ha caracterizado a los consumidores de estas sustancias, como lo testimonian las siguientes afirmaciones:

mi hermano, en cambio, es diferente, es el más hecho a mis viejos (...) en relación a mi consumo de marihuana, él, o sea, como me ve como que fuera más, o sea, como que fuera un error o estoy haciendo algo malo, entonces, a ratos, siento que

⁷³ Expresión utilizada por los jóvenes para referirse a los padres.

me menosprecia porque consumo marihuana (...) no creo que tampoco deba tenerme esa admiración (de ser hermano mayor), no busco esa admiración, sino, más bien, como respeto así, pero al man⁷⁴ no le parece tan bien que fume marihuana, entonces, frente a eso, es como que, ¡qué sé yo!, recién me gradué de la universidad, entonces cuando acabé la tesis él me decía: ‘¡ah!, qué bueno que hayas acabado’, así, como que no esperaba que lo logre tan pronto y más bien haciendo notar que, por ejemplo, mis amigos no son, o sea, se han perdido full y que ni sé qué, o sea, como que el chamo⁷⁵ me estuviera viendo desde arriba, estuviera juzgando mis actos (...) me decía como que le conoció a un man full tostado⁷⁶, que fumaba un montón, y me dice: ‘ah, ese man locaso, cague de risa, así, pero re-tostado, re-tostado, o sea, es la persona más tostada que he conocido después de vos’, o sea, viéndole a este man como chistoso pero remarcando siempre lo que fumaba marihuana y como un valor no tan positivo, cacha.

yo creo que mi ñaño (hermano), no sé, verás, es un caso especial porque el man es full deportista entonces no ha tenido acceso a información (...) por ejemplo, yo creo que no habrá leído ni un libro de literatura por placer, por gusto, o el periódico tampoco le gusta leer, entonces no tiene acceso a información, entonces no puede abrirse su mundo como para tener otro tipo de referencias y las que tiene, son las de los amigos y sus amigos deportistas de fútbol, y de otro tipo de intereses, gustos, entonces, ¡claro!, las referencias vienen por ahí (...), entonces todos son los prejuicios que existen de la marihuana, de que claro, ‘eres un drogadicto’, y muy cercano a la delincuencia, un tipo muy problemático que ‘algún rato se puede desaparecer el equipo de sonido’, así, todo ese tipo de huevadas, yo creo que esa es la información que él maneja.

Por otra parte, en lo que se refiere a las actividades habituales que ocupan el tiempo y los espacios sociales comprendidos por fuera del tiempo dedicado al trabajo o los estudios, encontramos: deportes (ciclismo, andinismo, fútbol, gimnasio, capoeira, caminatas), música⁷⁷, literatura y cine. Éstas actividades se combinan –no en todo momento– con la práctica del consumo de marihuana:

⁷⁴ “Persona”, o refiere a la persona de la que se está hablando.

⁷⁵ Refiere a alguien menor, niño, o sin tanta experiencia en la vida.

⁷⁶ Expresión utilizada en el mundo de las drogas para referirse a personas que consumen frecuentemente estas sustancias, y en consecuencia, expresan ideas o comportamientos considerados por fuera de la normalidad de la realidad de la vida cotidiana. Se relaciona a la idea de que el cerebro se ha “quemado” por el continuo uso de drogas.

⁷⁷ Muchos de los entrevistados integran bandas musicales o se dedican a la práctica de algún instrumento musical.

veo las películas sobrio y las vuelvo a ver fumado, sí las veo unas tres veces así, entonces entiendo bastante algunas cosas (...) salgo con mis amigos, me gusta salir a caminar por ahí.

yo, para leer me hago de ley un pipaso⁷⁸ porque se me hace mucho más entretenido todo (...), me dedico a las películas bastante, me encanta ver cine en el tiempo libre, si no es eso, los amigos y las cervezas.

Los bares situados en La Mariscal o cerca de los lugares de estudio, así como parques ubicados en zonas cercanas al lugar de vivienda, representan los principales lugares de interacción entre los entrevistados y sus grupos de amigos. En este punto, cabe destacar que el consumo de alcohol en bares, supera en gran medida al de marihuana; y, si bien ambas actividades pueden presentarse en el mismo espacio, no es una práctica recurrente debido al carácter ilícito que tiene la marihuana en nuestra sociedad.

Debido a este carácter ilegal al que hacemos referencia, es común entre los consumidores recurrir a “estrategias de uso” que violentan la norma de la prohibición; estas estrategias son desarrolladas, aprehendidas y compartidas como saberes comunes entre los consumidores para realizar su práctica con normalidad dentro de los espacios restringidos –casa, establecimientos educativos, bares, discotecas, etc.- para esta práctica:

pues la vida cotidiana, la vida te hace, o sea, te ideas (...) si no podías meterte a un aula (de la universidad), salíamos, ¡qué sé yo!, a la Casa de la Cultura y fumábamos, o nos íbamos a caminar por calles medias botadas cerca de La Zona (La Mariscal), igual fumábamos.

con el tiempo, viendo la tele, leyendo revistas de fumones⁷⁹, fumando con los panas, la calle, el colegio... o sea, vos también escuchas de otras personas y te puedes identificar con ellos y dices: ‘¡ah!, han tenido pasado’ o no, entonces son las experiencias de todos... es gente con gente, de ley...o sea, son experiencias, puedes tomarlas o no.

me informé, en los inicios, yo leía sobre cosas, pero también era mucho de lo que yo había consultado con mis panas, lo que había hablado, lo que había conversado, lo que había escuchado, o sea, saber hasta dónde, saber cómo, con quién, toda la nota y eso también es información.

⁷⁸ Refiere al acto de fumar marihuana en pipa, artículo común en el que se consume esta sustancia.

⁷⁹ Término despectivo utilizado para referirse a los consumidores de marihuana.

En este punto, el interés manifestado por los consumidores para que esta sustancia alcance un carácter legal en nuestra sociedad, estaría dado principalmente para evitar los abusos que se cometen por parte de las instituciones encargadas de controlar el orden social –específicamente por parte de la Policía⁸⁰–, así como protegerse de la estigmatización y discriminación que sienten los consumidores al realizar una práctica que está por fuera de la ley, y por la que se les relaciona con el mundo de la delincuencia debido a la falta de información –o a la información distorsionada- de los no consumidores:

(legalización de la marihuana) es para estar seguro, o sea, afuera hay peligros, o sea, la policía es completamente ignorante, no sabe cómo tratar, entonces por nada te pueden estar metiendo a la cárcel, pegando y estigmatizando, o sea, quedas absolutamente señalado, entonces la cosa es legalizar en tu casa primero...yo creo que desde el mismo proceso que es tan largo para legalizar, ya es bueno para la gente, para la sociedad, ese proceso va a ser bueno porque va a haber más información accesible, información masiva a la que cualquier shunsho (bobo) de esquina vea que ‘¡ah!, fumar no ha sido tan malo’, entonces información, información, porque la gente cree que es malo por ignorancia, falta de acceso a esa información, no haberse relacionado con esas realidades, y es, información, información, información, información, porque igual, gente muy informada y que tienen panas que fuman, no fuman, pero, entonces, ya no es tan complicado, o sea, la cosa es que también fumar, para alguien que está informado, que no fuma, aprende a respetar al que fuma, entonces aprende a respetar porque ya ve que no es tampoco una cosa de inmadureces o vicios... es como que te respetan...como en Holanda⁸¹, allá para mí era ¡futa, madre!, ¡estaba en la razón!, estaba en lo correcto, no pasa nada, es tranquilidad, es información, más bien abrir la cosa hace como que la gente se relaje más o tenga más información, ‘¡qué bueno!’, decía yo, ‘acá (Holanda) la ley está de mi lado’, entonces me dejaba de sentir un perseguido, un señalado, marginado, decía: ‘¡bien!, ¡sí es posible legalizar una cosa así!’... acá (Ecuador) siempre sentía la nota de que estaba haciendo algo malo, o sea, de que ya era tachado de fumón.

Así, en la práctica, la “legalidad” estaría dada para los consumidores por el uso, mas no por el reconocimiento de esta práctica en las leyes, por parte de las instituciones formales o el

⁸⁰ Ver anexos.

⁸¹ País en el que el consumo de marihuana es legal.

Estado; es decir, los consumidores dirigen su práctica con reglas y saberes compartidos –saben qué hacer y cómo llevar su práctica- en el espacio de la informalidad:

como estaba yo tan acostumbrado a fumar en un ambiente en el que era ilegal, cuando volví de Holanda, volví a sentir eso como una familiaridad, como algo cotidiano, como algo de acá, como que era una regla con la que más o menos había que jugar...no me parecía terrible de que me hayan quitado la libertad de fumar, al principio fue esa sensación que te digo, de que se volvió algo cotidiano y por eso más bien ‘¡ah!, ¡qué bacán!’.

Esto nos lleva a entender que, para algunos consumidores, este reconocimiento formal no es tan atractivo, pues aleja a la marihuana de la imagen clandestina que representa:

a mí no me gustaría la verdad (legalización de la marihuana), por muchas cosas, se volvería comercial, perdería esa como identidad que tenemos las personas que estamos fuera de lo legal, eso es lo que más me parecería chimbo (sin valor), de ahí, todo seguiría como todo (...) esto que te digo como de la ilegalidad no me gustaría que cambie cachas, o sea, claro que a veces también digo: ‘¡ah!, ¡por qué no podré hacerme un porro⁸²!’, pero hay como un no sé qué, que le hace más chévere el hecho de que sea prohibido, o sea, es ese como instinto de ilegalidad que existe en mí, creo.

En otro aspecto, uno de los elementos que conforman el contexto de consumo son las experiencias relacionadas al inicio de esta práctica, pues como lo señalamos en los párrafos anteriores, las vivencias también son parte de un *saber común* al que recurren los consumidores para relacionarse y representar estas drogas. De ahí que, en lo referente al inicio del consumo de drogas ilícitas entre estos jóvenes, las edades promedio del primer consumo se ubican entre los 15 a 17 años, en compañía de amigos cercanos –generalmente del colegio-, como nos señala un entrevistado acerca de su primera experiencia:

yo tenía una amiga que fumaba en el colegio, igual, compañera mía, igual, de mi misma edad, pero ya fumaba desde hace rato, y solo me dieron ganas, y yo le dije un día ‘ya, dale, ¡acolita⁸³!’.

Generalmente, la droga ilícita elegida para el primer consumo es la marihuana, debido a la facilidad de acceso a esta sustancia⁸⁴ y a la imagen de “droga blanda” que posee; además,

⁸² Cigarrillo de marihuana.

⁸³ Significa “acompañar”, “ayudar” o “regalar”.

⁸⁴ Generalmente, esta droga es ofrecida o regalada por amigos y compañeros del colegio.

las buenas experiencias y opiniones transmitidas por consumidores más experimentados, sirven como referente al momento de decidir el consumo de quienes empiezan a familiarizarse con la marihuana, como nos relata un consumidor acerca de la opinión transmitida por sus amistades sobre esta droga:

que era una bestia⁸⁵, que era súper rico, que te relajabas full y que era divertido... entonces no fue a la primera que me contó (que decidió consumir marihuana), sino después de algún tiempo, y dije: 'me dan ganas'.

En cuanto al consumo de drogas ilícitas “duras” o más fuertes, como la cocaína, la edad promedio de inicio en el grupo consultado es de 20 años. Cabe aclarar que no todos los consumidores de marihuana han probado o consumen regularmente cocaína, no así con el caso de hongos alucinógenos y ácidos, que son más aceptados que otras drogas químicas (base de cocaína, cocaína, heroína) entre los consumidores de marihuana:

yo me he pegado coca (cocaína) unas tres veces, pero no me atrae tanto la coca, me pone medio tenso, no sé, me acelera mucho y al siguiente día sí me da un bajón⁸⁶, pero hay otras drogas que son súper interesantes, que son una bestia, no sé, los hongos por ejemplo.

La curiosidad, el deseo de experimentar nuevas sensaciones y la búsqueda de diversión, constituyen las principales motivaciones entre los entrevistados para el primer consumo de drogas ilícitas; por otra parte, el ambiente de consumo escogido para esta primera experiencia responde a reuniones entre amigos –que no necesariamente corresponden al espacio de la fiesta-. Sin embargo, los consumos posteriores no se presentan necesariamente dentro del ambiente antes mencionado, pues en algunos casos, a medida que el consumidor adquiere más experiencia con esta droga, se prefiere consumir esta sustancia de manera solitaria:

si ha cambiado (el consumo actual), ahora prefiero como que más para mí, supongamos, estoy en un bar con unos amigos, ellos empiezan a fumar y a veces yo no fumo, no sé, no me da ganas, prefiero ver una película y ahí si fumar solo, pero no niego que alguna vez que estoy con mis panas consumo, pero hoy en día prefiero para cosas como ver películas, cuando estás, digamos, solo.

⁸⁵ Expresión que equivale a “muy bueno”, “maravilloso”, “extraordinario”.

⁸⁶ Expresión utilizada para referirse al estado en que la droga ha dejado de actuar en el organismo; es utilizada también para referirse a estados de depresión posteriores al consumo de drogas.

Continuando con la idea señalada en párrafos anteriores, al consumo habitual –una o más veces por semana- y presente de marihuana entre los jóvenes entrevistados, se suma la preferencia por el consumo ocasional –una o más veces al mes- de hongos alucinógenos y ácidos, pues se considera que estas drogas al ser sustancias naturales –en el caso de los hongos- o drogas de diseño –en el caso de los ácidos-, no producen adicción y los efectos en el organismo no son tan peligrosos ni dañinos como otro tipo de drogas químicas (cocaína). Así lo testimonia un grupo de entrevistados:

el ácido puedes pegártelo⁸⁷ en muchos lugares... el ácido es una droga diseñada; el hongo (alucinógeno) es una cosa suelta, tiene que ser con gente más cercana y en un paseín, sientes todo... los ácidos son muy entretenidos, muy entretenidos... es imposible que te dé un mal trip⁸⁸ con ácidos, es imposible, es que están diseñados para que no lo pases mal, cacha, es que te va a hacer bien, no te puede coger mal; es diseñado para estar bien, son químicos que te alteran las neuronas... unas seis horas de vuelo, ricaso, es una felicidad así, y todo es felicidad, que solo quieres conversar y estar con tus amigos.

Por otro lado, los ambientes de trabajo y estudio no son lugares de preferencia para los consumidores al momento de realizar su práctica, debido a la relación que se hace de la marihuana como droga propia para el espacio del ocio. Ello no implica que el consumo de este tipo de sustancias no se realice dentro de dichos espacios, principalmente de los centros educativos (universidad), como nos señala un entrevistado: *me acuerdo, por ejemplo, en la universidad, en horas huecas, nos metíamos en un aula, cerrábamos el aula y fumábamos, y salíamos y ¡ya!*

De ahí que se recurra al ambiente de las reuniones con amigos, en las que el acto de fumar marihuana constituye uno de los objetivos para dichos encuentros; y a los espacios de soledad –en casa, generalmente-, para la realización de esta práctica:

me gusta mucho fumar solo, sí me gusta full fumar solo, es súper divertido, escuchando música o viendo videos (...) pero también me gusta fumar acompañado, pero más como reunirnos a fumar, así como que el plan sea fumar, no tanto en fiestas porque se pierde, o sea, en fiestas por lo general siempre hay trago (bebidas alcohólicas), somos una cultura súper alcohólica, entonces tomamos full y cuando fumas se pierde un poco el efecto, entonces, como que a

⁸⁷ Expresión que se refiere a la acción de “ingerir”.

⁸⁸ Se refiere al “viaje” o estado alterado de la conciencia producido por efecto de la ingestión de drogas.

ratos solo te puedes poner bien tonto y no disfrutas ni del trago ni de la marihuana, más me gusta fumar, o sea, si es que voy a fumar, solo fumar, o sea, capaz con bielas (cervezas) que es como más fresco, pero es como darle el espacio que se merece la hierba.

En relación a la compañía para el consumo de marihuana, los jóvenes que usan esta droga prefieren estar entre personas conocidas para hacerlo, como el caso de amigos; ello como uno de los elementos que influyen para tener una buena experiencia –“buen viaje” o “buen trip”- con la sustancia. Cabe indicar que en la práctica, este factor no constituye un condicionante que impide el consumo de marihuana entre estos jóvenes:

A mí me parece que, cuando estoy con mucha gente, o sea, en una fiesta digamos, donde hay bastante gente, en un lugar donde va a haber mucha gente, talvez desconocida para mí y cosas así, ahí prefiero no fumar porque es el típico mal trip, cada cual tiene su mal trip, o sea, por ejemplo, igual en la calle, o sea, si estoy caminando en la calle no me gusta mucho fumar, o sea, yo prefiero fumar cuando estoy con mis panas que fuman también, que es un grupo talvez un poco más pequeño, gente que es un poco más de confianza, ahí me gusta bastante; o solo también me gusta, me parece bacán.

Por otra parte, encontramos que el ambiente “ideal” para el consumo de marihuana entre estos jóvenes es el campo, en el que está presente la naturaleza o los espacios abiertos como factores constitutivos del escenario; de ahí la relación que se hace de la marihuana con la imagen de droga que permite una mayor conexión con la naturaleza: *sería una bestia en un lugar despejado, en la cima de una montaña, con paisajes bacanes, pero no es que lo he hecho ahí; la mayoría de veces lo he hecho en un bosque obscuro así, que es chévere, que es interesante también, pero si me atrae en un lugar muy abierto.*

En lo que se refiere a la cantidad de dinero que se destina para la compra de marihuana, esta varía entre 20 a 10 dólares mensuales; pero, en el caso de no tener el presupuesto para adquirirla, es muy común entre los consumidores conseguirla bajo la forma de obsequio o “donación”⁸⁹ por parte de otros consumidores cercanos, formando con ello, una red de relaciones sociales que se extiende a partir del acto de fumar marihuana y que es parte constituyente de la “cultura de la weed”⁹⁰ –aspecto que lo trataremos más adelante, en el

⁸⁹ Es común entre los consumidores el hecho de compartir la marihuana en forma de cogollos (planta), para un consumo posterior; o, a través de “pipasos” para el consumo inmediato, por medio del acto compartido de fumar de una misma pipa, entre varios consumidores.

⁹⁰ Uno de los términos con que los consumidores se refieren a la marihuana.

acápíte que trata sobre la representación social de la marihuana como una “droga no violenta”: *si no tengo plata (dinero), simplemente no compro, o sea, si no tengo, no compro, y tengo full amigos que tienen y les pido, y ya.*

En cuanto al financiamiento de este tipo de consumo, es importante señalar que el dinero con el que la mayoría de entrevistados adquiere la droga es producto de su trabajo, pues existe una resistencia de estos a utilizar el capital que sus padres les proveen para sus estudios –pasajes, alimentación, textos, etc.-; ello corresponde, por una parte, a la valoración que estos jóvenes dan al mundo de las expectativas y responsabilidades que deben hacia sus padres, y por otra, a la representación que se hacen del consumo de marihuana como una actividad propia del espacio del disfrute y del ocio, que se encuentra al margen de la normatividad social a la que “deben” responder:

cuando es mi dinero, o sea, yo sí el dinero de mis papás, no sé, o sea, es algo bien personal, no me gustaría usar eso (...) sí me siento un poco incómodo porque al fin y al cabo es plata que te dan tus papás para que tú hagas cosas, no sé, más que nada, talvez es porque ellos no saben que usas para eso, ellos pueden saber que usas incluso para irte a pegar tus cervezas, o sea, trago (...) como es algo que es para mi uso, que es algo que yo voy a disfrutar, entonces prefiero que venga de mí mismo el dinero, entonces, cuando sé comprar es inversión mía, ponte.

Otra forma de acceso a esta droga es mediante la tenencia de plantas por parte de los consumidores; sin embargo, no es una práctica muy común debido a que ello implica la aprobación por parte de sus padres –o dueños de casa, en el caso de vivir solos- frente al sentido negativo que ésta planta representa para los no-consumidores, y al previo reconocimiento del consumo de esta sustancia ante las otras personas con las que interactúan en el lugar de residencia; como nos señalan los siguientes testimonios:

Tuve una plantita y mi papá me preguntó que, qué era, entonces le dije: ‘si, sabes que es una planta de marihuana’, y fue como que: ‘no quiero tener plantas en la casa’, y le dije: ‘bueno, está bien’ ...nada, se la regalé a un amigo.

Tuve (plantas de marihuana), les tuve bien grandes y me las fumé...quise volver a plantar pero ya mi mamá se dio cuenta y no le parecía, entonces ya preferí no plantarles.

Para finalizar, señalamos que la situación histórica que configura el contexto en el que estos jóvenes se sitúan en relación al objeto “drogas”, corresponde a un momento en que

los discursos y la posición frente a la “lucha antidrogas” han cobrado mayor fuerza a partir de la alianza entre Estados para la implementación de planes armamentistas –Plan Colombia, guerra en Afganistán, etc.- por los que se pretende eliminar en los países productores de estupefacientes, los sembríos de este tipo de plantas –coca, marihuana, opio, etc.-, y que, a la vez, justifican la intervención o influencia externa –principalmente de Estados Unidos-, en las políticas públicas internas que tratan el tema de la producción, distribución y consumo de drogas. Esta situación, contribuye al fortalecimiento entre el imaginario quiteño del consumo de marihuana como un acto que debe permanecer en el espacio de la ilegalidad, y por lo tanto, debe ser castigado por las instituciones sociales encargadas de mantener el orden social. De ahí que, los debates acerca de la “legalización” o “despenalización” del consumo de esta sustancia no se presentan ni siquiera como una posibilidad en los procesos de comunicación que se desarrollan entre los actores –medios de comunicación masiva, debates públicos, conversaciones cotidianas-.

4.2 Representaciones sociales sobre la marihuana

Una vez que hemos delimitado en el punto anterior uno de los elementos constitutivos de las representaciones sociales, como es el contexto sociocultural en que se presenta el uso de drogas ilícitas entre los consumidores de marihuana de estratos medios; a continuación, exponemos las representaciones sociales más comunes que se forman dichos consumidores en torno a este tipo de sustancias, específicamente, en relación a la marihuana.

4.2.1 La marihuana vista como una droga-no droga

Uno de los factores que conforman el contenido o *universo de creencias* de las representaciones sociales es la actitud o disposición con la cual los sujetos se acercan al objeto a representar. En el presente estudio, encontramos que la actitud de los consumidores hacia la marihuana es –como lo señala uno de los entrevistados-, una “actitud de consumir”; es decir, una disposición positiva hacia el objeto “droga”, que se traduce en la aprobación de la experimentación con este tipo de sustancias. Ello refuerza la idea de éstos acerca de su relación no problemática con dicha droga; es decir, su consumo no problemático, está dado por una intención recreativa de experimentar las nuevas

realidades o vivencias novedosas que representa el ingreso al mundo de las drogas, especialmente al grupo de sustancias alucinógenas en el que se ubica la marihuana:

(la marihuana) es una sustancia que altera la conciencia y que puede ser llamada droga, o sea, socialmente se asocia el término 'droga' con algo que es 'malo', porque la mayoría de gente considera que es una droga, y por ende, o sea, el término 'droga' tiene la connotación de ser algo perjudicial (...) para nada es algo malo, sino, no lo haría, tendría un sentimiento de culpa y no lo tengo... es que te divierte y te da otras percepciones, te da otra forma de ver la realidad.

El hecho de que se considere por parte de este grupo que el consumo de marihuana no representa una práctica negativa, sugiere un enfrentamiento con los discursos oficiales que identifican a esta droga –y en general, a todas las drogas ilícitas- y a sus usuarios, con espacios marginales de la realidad social. Por otra parte, esta negativa a considerar a la marihuana como “algo malo” abre un espacio para que los consumidores escapen a la identificación con los discursos que los relacionan a prácticas patológicas o delincuenciales, como se señalan a continuación:

para mí es una fuente de inspiración y de creación, puedo hacer lo mismo estando sobrio que estando bajo los efectos de la hierba⁹¹, pero, no sé, es una medicina para mí, no está mal, ¿por qué está mal?. Yo no salgo a matar, ni he atropellado a nadie por estar fumando marihuana, ni he robado a nadie.

Esta apertura hacia el objeto con el que se están relacionando los consumidores al momento de usar este tipo de droga, implica también una apertura a puntos de vista o visiones del mundo que se presentan por fuera de los juicios tradicionales basados en los criterios de “normalidad/anormalidad”, y en los que se acepta como posibilidad la existencia de realidades que superan los escenarios que percibe nuestra conciencia cuando está en estado de plena vigilia o alerta; es decir, la experiencia de consumir marihuana permite la comprensión de nuevas realidades que se encuentran por fuera de la vida cotidiana, como lo anota un entrevistado:

(fumar marihuana) es simplemente salir un poco de la rutina, de lo que vives normalmente, o sea, es como que tener unas experiencias diferentes, experiencias bacanas, diferentes, que te permitan cachar al mundo de formas diferentes a lo 'normal'. Lo 'normal', digamos, sería, o sea, yo me refiero mucho más en cuanto a la mente, o sea, cómo tu percibes el mundo, tus percepciones, entonces la

⁹¹ Una de las palabras utilizadas para referirse a la marihuana.

*percepción normal del mundo sería como es ahurita, o sea, estar aquí, estar preocupado por los estudios, estar sabiendo que tienes que hacer deberes, qué vas a hacer esta mañana, que tienes que hacer estos trámites, bla,bla,bla; y la ‘anormalidad’ de la realidad en tu percepción del mundo es que te permite cachar otro tipo de cosas, o sea, totalmente diferentes, el mismo hecho de ponerte a escuchar una canción ya te saca de esa normalidad de la que yo hablo, o estar con tus amigos, conversar, cagarte de risa, te saca de la normalidad que sería si es que no estuvieras trono*⁹².

Por otra parte, la actitud positiva que presentan los consumidores hacia la marihuana, encuentra su sustento en los efectos físicos y psicológicos que produce la introducción de THC (*tetrahidrocannabinol*) –principal compuesto activo de esta planta-, en el organismo. Al respecto podemos citar algunas de las respuestas halladas en las encuestas realizadas:

- *De alguna manera me saca de la cotidianidad y me permite asombrarme más del mundo porque sentía que mis sentidos despertaban.*
- *Me gusta el efecto que provoca, me entretiene, cambia mi percepción de ciertos momentos.*
- *Por la sensación diferente, buen humor, mayor percepción de los sonidos, comprensión diferente de las cosas, sensación de relajamiento.*
- *Tomar un morocho es más rico si fumas hierba, o sea, todo es más bacán, todo es potenciado, más suave, más dulce, más rico, más salado, más picante, todo es más bacán con la hierba.*
- *Me relaja, me olvido de los problemas, se estimulan los sentidos y todo es más agradable, comer, escuchar música, ver una película o simplemente pasar con los amigos.*

La valoración positiva de estos efectos por parte de los consumidores de marihuana, otorga a la representación social que se hace de la misma, una connotación positiva; por ello, los consumidores consideran que la imagen negativa que la mayor parte de los no-consumidores tienen sobre la marihuana se basa en juicios de valor que se desprenden de casos en los que el consumo se ha convertido en un consumo compulsivo o problemático, o en visiones moralizantes que estigmatizan a esta droga y que parten del miedo que se

⁹² Se refiere al estado en el que se encuentra una persona cuando ha consumido marihuana.

desprende de las imágenes con que se ha caracterizado y representado el mundo de las drogas:

Es que tienen miedo, o sea, han visto los peores casos y da miedo, cachas, es que es verdad, es lógico, como en mi familia, tengo un tío que, mal, se fue mal por el lado de las drogas, y toda mi familia ahurita es psicosiada, por el lado de mi tío, en contra de las drogas, es como: ¡fucha!, ‘lo peor es tomar, no fumarán cigarrillos, no se peguen nada, eso les va a arruinar la vida’; por el caso que vivieron cachas, entonces tienen miedo y ellos mismos son los que hablan mal acerca de eso. Y otra gente que no conoce, y recién está conociendo un poquito, y le hablan mal acerca de eso, entonces se asusta.

Por lo expuesto, consideramos que la marihuana es representada por los consumidores como una “droga-no droga”; pues, si bien por un lado, existe el reconocimiento de que ésta es una sustancia que al ser introducida en el cuerpo, provoca alteraciones dentro del organismo –específicamente, al nivel de la conciencia-, que distorsionan o cambian la manera en que la persona percibe la realidad de la vida cotidiana. Por otra parte, no se comparte la imagen de “droga igual a malo” presente en los discursos oficiales –manejados desde los no consumidores o consumidores problemáticos-, y por la que se relaciona a esta sustancia con efectos por los que se cometerían actos delictivos, violentos, o en los que se muestra un total rompimiento de las relaciones que mantienen a los sujetos cohesionados a la sociedad. De ahí que, uno de los entrevistados manifieste lo siguiente acerca de la marihuana:

todo te puede hacer daño a tu salud, si te comes una hamburguesa, te puede hacer daño a la salud, pero es en menos medida cachas, y por eso no comes hamburguesa todos los días a pesar de que, digamos, sí te encantara, cachas... por eso como que también haces con moderación, no es como que todo el tiempo fumas, yo creo que no hay problema mientras tú trates de no afectar al resto y mientras todas tus obligaciones y las cosas que tienes que hacer estés cumpliendo bien, cachas.

4.2.2 La marihuana es una “droga inofensiva”

La imagen: “marihuana igual a planta”, sintetiza la idea general con la que los consumidores se acercan a este alucinógeno; y que, a su vez, forma parte de la

representación social del cannabis como una “droga inofensiva”. En complemento, esta asociación que los consumidores hacen, sostiene la disposición positiva con la que se acercan y aprehenden este “objeto”, y por la que esta sustancia no constituye una “droga” en el sentido denominado por los discursos oficiales –es decir, es una “droga-no droga”, como lo expusimos anteriormente-.

Esta idea da paso a un diálogo entre dos seres: consumidor (ser humano) y marihuana (planta), en que el carácter “natural” de dicha sustancia le otorga una connotación que la aleja de la “peligrosidad” que caracteriza a las drogas químicas. Por otra parte, dicha representación sostiene la relación de respeto y afecto que tienen los consumidores hacia sus plantas, como nos señala un entrevistado:

Yo pienso que era como de un ritual de tener una planta de ganja⁹³ en mi cuarto, dos que tenía, la una se llamaba Janis y la otra no me acuerdo, pero era como el hecho de tenerles a ellas en mi cuarto, cachas, como a un ser vivo (...) vinieron a ser como mis mascotas porque les cuidaba full y todo eso.

Por otra parte, podemos anotar que esta representación se sostiene en los conocimientos que circulan entre los consumidores acerca de que los efectos de esta sustancia no son tan dañinos como los producidos por otro tipo de drogas: tabaco, alcohol, cocaína, base, heroína, etc.; así lo anotan algunos entrevistados:

No te puede dar sobredosis de marihuana, así te fumes 28 bates⁹⁴, solo te quedas dormido...con el tabaco yo puedo ver en mi físico las consecuencias que acarrea, por ejemplo, me siento agotado, me canso mucho más rápido, y con el alcohol igual, apenas siento que estoy ebrio todo mi ser cambia, o sea, me tambaleo y hablo estúpideces y no puedo, no sé, completar oraciones o palabras, eso no me pasa con la weed, o sea, no es que me mareo, hablas y hablas y hablas...incluso leí una nota como que en los setentas, encerraron a unos chimpancés en un cuarto y con un vaporizador hacían que se llenara de marihuana, de vapor de marihuana y los monos se enloquecían, y morían, y hacían estudios en su cerebro y su cerebro estaba destruido, y descubrieron que no era por la cantidad de marihuana que inhalaban, sino por la falta de oxígeno en el cerebro... con el trago, es como que tomas, ves cosas raras y al siguiente paso estás como eufórico, siguiente paso, ya estás destruido, siguiente paso, ya estás dormido.

⁹³ Término utilizado por los consumidores para referirse a la marihuana.

⁹⁴ Cigarrillos de marihuana.

Este acercamiento por parte de los consumidores hacia la marihuana desde la definición de “planta” se relaciona con la representación de “droga controlable” –que expondremos más adelante-, pues el hecho de que esta sustancia no haya sido intervenida por un proceso químico, afirma su carácter “natural”, y por lo tanto, se cree que no posee los elementos que producen en el cuerpo una dependencia problemática o adicción física del sujeto hacia la sustancia y por la que se deja de cumplir con los roles sociales, como sucede con las drogas químicas o “drogas duras”:

los químicos a mí no me agradan para nada, porque yo creo que eso sí te cambia la química del cerebro, y, no sé, todas tus notas, tu forma de ser, tu forma de expresar, quizás, tus sentimientos, tu forma de cachar el mundo se vuelve mucho más química, quizás más extrema...no me gustaría esa vida, conozco mucha gente que consume cocaína y realmente la veo destruida, o sea, empieza a faltar con esas bases que para mí constituyen (ser) buen hijo, buen hermano, buen estudiante (...) yo creo que cumplo en todos mis aspectos como hijo, como hermano, como estudiante, como ser humano, y creo que el hecho de que fume marihuana no quiere decir que deje de responder, creo que el momento en que dejas de responder con uno de esos parámetros, tienes problemas.

De ahí que se encuentre una mayor disposición y preferencia de los consumidores hacia la sustancia cuando la procedencia de ésta es conocida –planta propia o de alguna persona cercana-, más que cuando es adquirida a través de un *brujo*⁹⁵; pues, generalmente, el tipo de marihuana –prensada- que se obtiene por este medio está adulterada⁹⁶, razón por la que es denominada por los consumidores como “chola”:

la de planta bien, la buena esa, te puede llevar así, a vuelazos, ¡súper rico!, más bien como que súper ligera frente al golpe de la chola, más bien como que te levanta, si te puede hacer dormir, pero la cosa es que, es natural.

El término “chola” con que estos consumidores se refieren a la marihuana prensada o de mala calidad, y que dentro de nuestra sociedad tiene una connotación negativa o despectiva al referirse a una condición social y étnica propia de los estratos bajos o populares; sirve de símil para referirse a los factores por los que este tipo de sustancia no es tan aceptada entre

⁹⁵ Término con el que se denomina a los pequeño-traficantes proveedores de sustancias ilícitas. Otros nombres utilizados son: “pushers”, “dealers”, “magos”.

⁹⁶ Este tipo de marihuana que se obtiene en las calles es de menor calidad, razón por la cual su precio es más accesible –la cantidad mínima varía entre los USD 2,50 a USD 5-. Las formas de adulteración de marihuana incluyen la adición de químicos, estiércol, paja, entre otros.

quienes la usan, como son: el ser marihuana adulterada o mezclada con otros elementos, la baja calidad medida en su mal sabor y olor, el bajo precio y los efectos poco favorables que produce en el organismo. Ello, en comparación a la característica principal de pureza que debe tener la “buena” marihuana –es decir, aquella que procede de una buena especie, que posee un mejor sabor y olor, que se valora en un precio más alto-, y con la que se relaciona la imagen de marihuana “natural”, como nos señalan los siguientes entrevistados:

por algo es chola, no es como, ponte, fumarte algo fresco, algo de planta, yo lo disfruto mucho, no sé, es algo para pensar y te deja full pensando, y te quedas bien y bacán, y es como de un momento a otro, ya le cachas que va desapareciendo pero no estás así cansado y agotado, a mí me da eso la chola y además, me bajonea full...las demás (no cholos) solo sube el vuelo y se queda ahí hasta darme cuenta, o sea, baja pero no me cansa, no es como que me he sacado la madre o me he cansado mucho así.

la chola te bota más...es como, la una (chola) es un combo y la otra (no chola) es un martillo, algo así, pero obviamente la chola también raspa full la garganta.

yo le doy el valor (a la marihuana) en el sabor y en el vuelo que me da, y si es que no me bajonea, porque, cachas, a mí me gusta full la ‘lemon’ (una especie de marihuana) porque tiene un sabor medio cítrico y que te gusta, y que igual soplas y el humo es, no sé, me encanta y el vuelo es rico, no es tan intenso, no es el que te baja así de una, viene bien... si me fijo mucho en el sabor, por eso no me gusta comprar chola porque el sabor es medio ¡buag!, no me gusta.

Cabe aclarar que, contrariamente al discurso de estos consumidores, en la práctica, la “chola” constituye una de las formas más comunes en que se consume marihuana, ya sea por cuestiones económicas o de disponibilidad de la sustancia, pues no es tan común la tenencia de plantas propias y la facilidad para encontrar en el mercado especies de marihuana de buena calidad; es decir, pese a que se mira con desdén a la marihuana prensada, ello no implica que no se la consuma, como lo señalan algunos relatos:

había una hierba que cuando yo estaba chiro (sin dinero), no trabajaba, ¡juta!, ahí yo compraba una cosa así de 2 dólares que sabía a diesel, era hecha verga, pero era un batacazo, esa te daba ¡tun!, te daba así y cuando te recuperabas, te dolía la cabeza, entonces ibas cambiando de dealers según el dinero que tengas, entonces, por ejemplo, yo ahora si me doy gustitos, y digo: ‘no, ahora voy a fumar buena

hierba', pero después pasa que extrañas la chola, entonces ahí una cholita... como yo digo: 'no hay chola mala'.

yo ya no fumo "chola", eso sí ya no hago, porque es diferente y te raspa y también no es lo mismo (los efectos), si es un poco diferente, aunque puede ser algo como una sensación por saber que es chola, o sea, es como algo simbólico, me cachas, o sea, cachas que es chola; si es diferente, ya no puedo fumar chola... si es que ya no hay nada más que fumar, o sea, se fuma chola, se fuma todo.

Para finalizar, consideramos que uno de los aspectos importantes para entender la representación social de la marihuana como una “droga inofensiva”, constituye la opinión de rechazo que tienen los consumidores hacia las drogas químicas. Ésta se expresa en el término con que las denominan: “porquerías” –especialmente cuando se refieren a la base de cocaína o *basuco*, y cuyo consumo está relacionado a estratos marginales-: *tienes que separar la marihuana de los químicos y las otras porquerías, es que químicos y otras porquerías eso sí no debería probar nadie.*

El rechazo hacia las “drogas duras”, como también se denomina a las drogas químicas, está dado principalmente por la relación entre la imagen del “adicto” –como dependiente total de la sustancia- y este tipo de drogas, lo cual supone una total separación o desconexión con el entorno social –como se indicó a inicios de este punto-, y que se confirma en la siguiente opinión:

los químicos son solamente adicción...los químicos son solo evadirse full, es como cuando quieres encerrarte en un cuarto y no ver a nadie, o ir en el bus con las gafas puestas y capucha gigante para que nadie sepa que estás ahí, para estar desaparecido, eso haces cuando haces un jale, apagas tu mente, apagas el bluetooth para que no se conecte con la gente, o sea, es como un desconecte total, por eso es tan adictivo, porque es como una puerta de escape a cinco minutos o segundos de estar sin pensar, de que la mente esté así ¡fuuu!... la nota (con los químicos) es desconexión total; la marihuana no te desconecta, puedes fumar y vivir con la nota, cachas, irte a trabajar y antes de eso hacerte un pipaso, y yaf.

4.2.3 La marihuana es una “droga controlable”

Hemos mencionado en puntos anteriores la idea presente entre los consumidores de que el consumo de marihuana no implica necesariamente un consumo problemático o la

“adicción”, como el caso de las drogas químicas; esta creencia alimenta la imagen de que la marihuana es una “droga controlable”, en tanto que, la persona que usa esta sustancia decide la cantidad, cuándo consumir y cuándo suspender esta práctica:

yo soy mi control, yo siempre he sido mi control (...) como esta vez que me fui a la playa, habían estos manes que tenían full hierba y seguían pasando, y es como que siempre llega un punto en el que ya sientes que ya fumaste lo suficiente, es como, no quieres que te de blancazo⁹⁷, no quieres ponerte muy tonto tampoco, quieres estar volado⁹⁸ pero en un nivel fresco⁹⁹, que estés pilas de hacer todas las cosas, o sea, a mí me gusta así, trato de no excederme; igual, cuando salgo con mi pana a fumar, es como que mi pana siempre se sabe pegar así, y sigue y sigue fumando, y él me dice: ‘¿quieres más?’, pero yo ya llega un punto en el que digo: ‘no loco, ya estoy bien, si necesito más, ahí te pido’.

De ahí la auto-imagen que se hacen los consumidores de marihuana como un no dependiente de la sustancia, contrariamente a la imagen con la que representan a quienes introducen en su cuerpo drogas más fuertes (alcohol, cocaína, base de cocaína o heroína):

para mí no es una necesidad (fumar marihuana), para nada, y eso es algo bacán, sé que puedo controlarlo porque, ya te digo, puedo pasar meses sin fumar nada y no es como que necesito, sino, a veces me da ganas, compro y tengo... por el mismo hecho de que es súper controlable el asunto, lo hago porque me gusta, mas no porque necesito, o sea no, ni fregando y eso es algo que tengo muy claro, por ejemplo, el tabaco, porque yo también fumo (tabaco), o sea, antes fumaba mucho tabaco, pero el tabaco es muchísimo más difícil de dejar, cien por ciento más difícil, incluso el alcohol me parece que, en general, de lo que yo he visto también, de lo que me pasa, me parece que es muchísimo más difícil de dejar que la marihuana.

Esta auto-percepción los separa de la imagen del “adicto” utilizada por los discursos oficiales para tipificar a los consumidores de drogas ilícitas en general, en la que se muestra una dependencia problemática hacia la sustancia; situación que los lleva, incluso, a cometer actos delictivos para financiar su consumo:

⁹⁷ Término con el que se refiere al efecto negativo causado por la marihuana, que se caracteriza por la intoxicación del organismo por un exceso de THC (principio activo de esta planta). Este efecto se explica de mejor manera en párrafos posteriores.

⁹⁸ Expresión con la que se refiere, entre los consumidores, al estado alterado de conciencia al que se llega por el consumo de marihuana.

⁹⁹ Término que equivale a “tranquilo”.

es como un antidepresivo que tomas todos los días, como una aspirina para el dolor de cabeza, no hay dolor, igual, fumas...adicción si es, pero no es una adicción enfermiza, o sea, que te controle, no vendes tus cosas por fumar weed.

La representación expuesta se complementa con el hecho de que los jóvenes que usan marihuana consideran que la relación que han establecido con esta sustancia no es problemática, pues la práctica de consumir esta droga de manera habitual, no impide que se atiendan otros aspectos que configuran su vida cotidiana: *yo te puedo garantizar que he hecho todo, he estudiado, he trabajado y he vivido fumado, porque me gusta.*

En este sentido, se insiste en que la dependencia problemática o adicción que se genera hacia determinada sustancia, varía en función de la relación que se establece entre el sujeto y la droga que usa; de ahí que, es común en la representación de los consumidores caracterizar su dependencia como psicológica más que física. Así lo señala un entrevistado:

física no (acerca de la dependencia generada por la marihuana), pero es que es la relación, he escuchado eso de que no es adictivo o que tiene una adicción psicológica, pero, ¡pucha!, depende de la relación que tengas con lo que consumes... (la marihuana) es como un buen pana con el que siempre sales a los conciertos, o como una mujer también, que, ¡maldita sea!, ¡siempre te va a gustar!, o sea, es una dependencia, es una dependencia que entonces tú la construyes en función de lo que te dé...entonces, son las relaciones que tengas con ciertas cosas las que te hacen adicto; o sea, yo creo que sí es muy fácil de controlar cuando uno decida dejar, no va a ser traumático, no va a ser problemático, o sea, yo no creo que necesite ir a un centro de rehabilitación como hacen muchos padres aterrorizados con hijos que no tuvieron como un mayor espacio como para pelear, no creo, o sea, fuerza de voluntad.

Esta representación de control sobre la sustancia que da paso al establecimiento de una relación no problemática entre los consumidores y la marihuana, al verse complementada con las expectativas de disfrute, diversión o relajación que se tiene sobre esta planta, permite que las actividades que mantienen cohesionados a estos jóvenes a la sociedad no sean desatendidas, como se anota en el siguiente testimonio:

la relación que yo tengo no es nociva a mi vida profesional, o tampoco lo fue en la universidad (...) más faltaba a clases, ¡qué sé yo!, por chupar¹⁰⁰, por estar tomando y cosas así; pero de ahí también teníamos, por ejemplo, el miércoles, creo que era en séptimo semestre, no me acuerdo, era el único día que teníamos clases solo hasta el medio día porque de ahí siempre teníamos todo el día, y se acababan clases y nos quedábamos fumando, cachá, pero era esa cosa de para divertirse, no para tener que hacer otras cosas, sino era para disfrutar full el efecto de la marihuana igual, entonces nunca ha sido un inconveniente para hacer actividades como estudio o trabajo.

Por otra parte, la sensación de control con la que estos sujetos construyen el objeto “marihuana”, permite a los consumidores más experimentados tener la percepción de poder controlar los efectos negativos que esta sustancia puede causar en el cuerpo, denominados como “blancazos”. Estas experiencias producidas por un estado de intoxicación en el cual el organismo ha superado la tolerancia a la sustancia introducida (THC), debido al exceso en el consumo o por mezclarla con otras drogas (alcohol¹⁰¹, cocaína), y por el cual se presenta palidez, mareos, náuseas y vómitos, o el cuerpo pierde su capacidad de reacción; pasan a formar parte de las vivencias de estos consumidores, convirtiéndose en informaciones o conocimientos comunes que les permite manejar –y controlar- estos estados sin sobresaltarse, como exponemos a continuación:

claro que he tenido mis blancazos hechos verga, entonces ya hay que saber, hay que saber, eso es información también; eso me pasó en los inicios, yo estaba chuchaqui¹⁰², tomamos un vino, ya me pasó el chuchaqui y estaba medio chumado¹⁰³ otra vez y sacaron la hierba, fuma, fuma, fuma, fuma, hasta que ¡plin!, caí, perdí el conocimiento, te desmayas, es que en los inicios son justamente esos tropezos que te enseñan, entonces yo no he tenido en años un blancozo y yo sigo chupando duro también, y sigo fumando más duro, entonces ya aprendí, sé que no puede haber sobredosis, esas cosas, fresco, o sea, va a pasar, solo tienes que esperar, no puedes hacer nada (...) era como que todos sabíamos que lo que tenía era un blancozo, entonces no había que alarmarse, los manes (amigos) ni se

¹⁰⁰ Acto de ingerir bebidas alcohólicas.

¹⁰¹ “Si se mezcla el consumo de marihuana con alcohol, puede ocasionar mareos o lipotimias, a causa de la acción vasodilatadora del alcohol y el aumento de consumo cerebral de oxígeno por fumar cannabis. El cerebro necesita más oxígeno de lo normal y dispone de una cantidad menor.” Tomado de: <http://www.dedrogas.com/2005/09/17/danos-que-cause-la-marihuana-en-el-cerebro-thc/>

¹⁰² Significa “resaca”.

¹⁰³ Estar en estado de embriaguez.

preocuparon, o sea, fueron, me cogieron y me levantaron, me dejaron un rato ahí sentado, como que unos me cuidaron un rato, después era como que se acercaban un poco más y me veían, entonces lo que pasa es que también, a veces, no es que llegas a perder por completo (el conocimiento), sino que la cagada es que tu cerebro está bien pero no reacciona tu cuerpo, jeso es hecho verga!, hubo un momento en el que yo sí ¡plug! (se desmayó), pero después, en seguida, ya estás, pero no puedes ni hablar si quiera, o sea, es feo, es que ahí mezclaste con el trago, entonces ahí es el problema.

Incluso, algunos consumidores llegan a manifestar una actitud positiva ante este tipo de experiencias, como lo señala un entrevistado:

la primera vez (que fumó marihuana) me dio blancazo y sentía que estaba en el agua, como que metía la cabeza y solo escuchaba los bajos (de la música), así: ‘blug,blug,blug’, y sacaba así (la cabeza) y ¡fiiiss!, fue divertido, fue interesante...he tenido algunos blancazos y los blancazos son interesantes, hay la parte que te da náuseas pero eso no es lo más bacán, lo bacán es que tu ambiente se pone mucho más interesante que cuando vos estás solo fumado, cuando te da blancazo es como que ya no es solo acerca de la conexión con las personas, es acerca de ver el mundo alrededor tuyo, pero tu ambiente y todo se vuelve súper interesante, medio blanco, creo que por eso se llama blancazo, yo siempre le veo medio blanco todito, así como que estuviera lleno de neblina, pero a mí me gusta ese ambiente, me atrae.

En resumen, podemos concluir que esta representación de control sobre la marihuana se traduce en la imagen del consumidor como un sujeto consciente de su práctica, que no se auto-percibe ni se reconoce como un “adicto” o “enfermo” –como sí se hace desde los discursos oficiales-; no así en relación a los consumidores de drogas más fuertes o químicas, a los que se representa como dependientes problemáticos más cercanos al mundo de la marginalidad social y la enfermedad.

4.2.4 La marihuana como “droga recreativa”

Las expectativas y motivaciones personales que dirigen las prácticas sociales, son elementos constitutivos del contenido de las representaciones que se hacen los sujetos acerca de un objeto de la realidad; en este caso, los factores mencionados, justifican el consumo de marihuana entre los jóvenes que usan esta droga, pues los efectos esperados a

partir de la introducción en el cuerpo de esta sustancia permiten la cristalización y repetición en el tiempo de esta práctica.

Así, entre los términos más recurrentes con que los consumidores caracterizan a los efectos esperados de la marihuana, y por los cuales consumen esta droga, son: “relajación”, “distensión”, “tranquilidad”, “profundidad”, “agudización de los sentidos”, “intensidad de sensaciones”, “mayor sensibilidad”, “risa”; estas imágenes forman una representación de la marihuana como una “droga recreativa”, asociada a actividades y ambientes de diversión, disfrute y ocio, principalmente: *al menos yo, personalmente, prefiero tomarlo como algo más por diversión, por relajarte, por hacer algo más social, incluso con tus panas, más que algo de mi vivir cotidiano, a diario no, todos los días no.*

Esta visión de la marihuana permite que las actividades profesionales o estudiantiles no dejen de ser atendidas por parte de los consumidores no problemáticos a los que hacemos referencia en el presente estudio. A la vez que, el representar a la marihuana como una “droga recreativa”, permite alejarse –nuevamente- de la imagen de dependencia y descontrol con la que se tipifica al “adicto”, y desde la que se han dejado de cumplir con las expectativas y roles sociales –trabajo, estudio, etc.-, como se ve en la siguiente opinión acerca de los límites del consumo:

yo creo que cuando ya pierdes tus facultades, o sea, pierdes facultades sociales, pierdes facultades laborales, pierdes facultades físicas, cuando ya pierdes ese tipo de facultades y que te afectan ya en un nivel más allá de solo perder un par de neuronas, ahí es cuando yo creo que ya hay que poner atención a eso, cachas, cuando realmente ya pierdes, o comienzas a perder buenas amistades o a tu familia, trabajo, cosas que te gustan también hacer aparte de eso, o sea, y que te llenan y que son parte de tu vida y que son buenas para ti, cuando ya empiezas a perder eso por culpa de una droga, yo creo que ahí es donde ya está el punto de quiebre.

Por otra parte, el *ocio*, definido por el sociólogo francés Joffre Dumazedier¹⁰⁴, como “el conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede entregarse de manera totalmente voluntaria o libremente, sea para descansar, sea para divertirse, sea para desarrollar su información o su formación desinteresada, su participación social voluntaria, tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales”; explica de mejor manera el conjunto de opiniones por las que la marihuana tiene un significado recreativo, y por lo

¹⁰⁴ Citado en: **Concepto, historia y sociología del ocio**, s.ed., sld, sfe, p. 11.

tanto, habita dicho espacio. Así lo demuestran algunas respuestas de los jóvenes consultados acerca de las razones para el consumo de esta droga, y que exponemos a continuación:

- *Es divertido, placentero. Siempre resulta una experiencia interesante porque cada vez que uno fuma, aprende algo nuevo de sí mismo o del entorno.*
- *Induce a la risa y diversión, y permite analizar las expresiones artísticas desde otras perspectivas.*
- *Se puede disfrutar al máximo ciertos momentos como: oír música, conciertos, una buena farra.*

Esta compatibilidad que encontramos en la representación entre “recreación” y “ocio”, fortalece la relación no problemática –mencionada con anterioridad-, entre los sujetos que consumen esta droga y dicho objeto; y por lo tanto, justifica la preferencia por la utilización de esta droga una vez que el tiempo destinado para responder al cumplimiento de los roles sociales –como el trabajo o el estudio- ha terminado:

fumar está muy relacionado con el esparcimiento, o sea, el placer, entonces cuando me toca trabajar, toca trabajar, entonces no fumo porque es como irrespetarle a ese momento de placer, entonces, ya estoy perezoso, entonces, es mi espacio de ser perezoso porque ya se supone que no tengo nada que hacer; además, lo mejoro con hierba, entonces, no es que me haga más perezoso para hacer cosas productivas, digamos, porque no, porque es un espacio que precisamente es para eso, por ejemplo, si es que tengo que hacer cosas que impliquen mucho esfuerzo, del cual yo sea responsable, entonces ahí no voy a fumarf.

De esta idea se desprende el hecho de la no utilización de esta sustancia para potencializar las actividades productivas –especialmente laborales o estudiantiles-, como sí se entienden otro tipo de drogas –el caso de la cocaína que es utilizada para cumplir satisfactoriamente jornadas de trabajo extensas-. Así lo señalan los siguientes entrevistados:

siento que para cachar las cosas bien, cachar las cosas claramente, tienes que estar sobrio, cachas, porque igual, cuando vayas a trabajar o a aplicar tus conocimientos, vas a estar sobrio, no vas a estar drogado en tu trabajo, cachas (...) no sé, no siento que voy a aprovechar las cosas, o sea, te dan una clase y es para que aprendas, para que obtengas conocimientos, no para que estés volando en tus ideas.

no me gusta mucho la coca porque te despierta cacha, entonces no siento que me hace algo en realidad, y además, es la droga del sistema porque jalas¹⁰⁵ para trabajar más, para producir más.

Otro elemento que influye en la representación de la marihuana como una “droga divertida” se atribuye a uno de los efectos físicos que produce esta sustancia en el cuerpo: la hilaridad; así lo señalan algunos entrevistados:

- *me pongo feliz, o sea, me pongo a matar de risa como nunca, así, pero una felicidad intensa.*
- *solo te cagas de risa horas y no sabes ni por qué, pero es chistoso (...) al menos, al rato de reírte, es mucho más intenso cuando fumo.*

Por esta razón, y como se expuso en el acápite acerca del contexto de consumo, uno de los ambientes más recurrentes en los que se presenta esta práctica es la reunión entre amigos: *es bacán (fumar) con panas para estar cagados de risa.*

Sin embargo, desde la opinión de otro grupo de consumidores, la hilaridad que esta sustancia provocaría en los sujetos no se presenta en todos los casos, pues depende del estado de ánimo, ambiente o contexto en el que se ubiquen los consumidores:

esa teoría de la chistosa¹⁰⁶ no sé, es como que más mental, creo que es más mental, porque ha pasado muchas veces, después del tiempo en el que ya empecé a fumar, que le colábamos¹⁰⁷ a algún pana y ya no estábamos en la chistosa, y el man no sabía de la chistosa, no se reía, cachas, se ponía más bien en plan de conversar seriamente y analizar las cosas, filosofar, cero chistoso.

Retomando lo que señalamos en párrafos anteriores acerca de la imagen marihuana-recreación-ocio, y de la implicación de esta relación en la separación entre actividades productivas y de esparcimiento; no está presente en los consumidores el deseo de utilizar esta sustancia con un fin creativo –o para potenciar su creatividad–, pues las actividades relacionadas a esta condición, implican un estado de atención que no es propio de la marihuana –ya sea por los efectos físicos de dispersión o falta de concentración que produce en los consumidores, o por su representación como droga del ocio-. Al respecto, exponemos los siguientes testimonios:

¹⁰⁵ Refiere a la acción de inhalar o aspirar cocaína por la nariz.

¹⁰⁶ Término con el que los consumidores se refieren al efecto de hilaridad producido por la marihuana.

¹⁰⁷ Se refiere al acto de incluir en el grupo a alguien.

para escribir no me sirve, cuando estoy fumado, quiero estar fumado, entonces cuando quiero escribir no, no, no, ni siquiera anotaciones o ideas geniales que: ‘jaaah!, esta idea, cuando esté bien’, no, o sea, no las tomo en serio, o sea, para el trabajo de escribir no las tomo en serio; he escrito sobre la hierba pero me gusta más el observar, entonces, claro, cuando estoy fumado estoy observando, entonces debe haber mucha información que se está metiendo, pero no estoy pensando que: ‘voy a estar atento para después’, no, no, no, porque eso es una actividad, ¡ja!, eso es trabajar, y yo estoy jugando, estoy relajándome, no quiero; entonces, para escribir, tengo que estar once¹⁰⁸, once.

no creo que necesariamente la hierba o cualquier droga te den, o sea, por eso de que sea una cuestión sensorial, te ayude a ser más creativo, no, me parece que puede ser cuestión de azar también, o sea, capaz ha habido ratos en que, o sea, ¡qué sé yo!, en mi caso que escribo, escribo con marihuana y me han salido bien algunas cosas, pero hay otras cosas que sí, o sea, por estar así, medio tostado digo: ‘no, ya no avanzo’, y paro de escribir, y solo dejo, y ya no escribí más y es algo inconcluso, entonces no ha sido tan bueno, o sea, queda a medias, creo que depende de cada uno, de cómo se abre cada uno a las drogas y a la creatividad.

Esta opinión, en que los consumidores no encuentran una relación necesaria entre marihuana y creatividad, se complementa con el hecho de que esta sustancia no representa un elemento fundamental de inspiración para las actividades creativas; además, existe la idea de que se pueden lograr mejores resultados sin el uso de esta sustancia, como lo confirma el siguiente comentario:

yo fumo (marihuana) y toco guitarra, y digo: ‘¡que buen riff!’ y estoy normal, y oigo el riff¹⁰⁹, y ¡apesta!, entonces a mí no me sirve creo tanto (la marihuana como inspiración), talvez me sirve como para oír música, es súper chévere porque cachas otros sonidos, de ahí, como inspiración, creo que más cosas me inspiran, cosas normales, cachas, de la realidad, como que tu caminas y si alguien te sonrío, eso también te llega full, cachas, y eso es algo también que te puede inspirar, o ponte, a mí me inspira full cosas como del universo, son diferentes cosas.

¹⁰⁸ Significa “estar atento”.

¹⁰⁹ Significa fraseo; es utilizada en música para referirse a “una frase musical, una figura musical, progresión de acordes o melodía que se repite durante el transcurso de una canción, especialmente en el rock, metal, funk o jazz.” Fuente: <http://bloguitar.es/trucos-y-consejos/consejos-escribir-riff>

Desde esta postura, se refuerza una idea del consumo de marihuana –y de otras drogas-, por experimentar nuevas sensaciones y escenarios que superan la realidad de la vida cotidiana, y que, a su vez, constituirán una nueva base cultural desde la que se actuará en dicha realidad; por ello, el hecho de relacionarse con esta sustancia, no cae necesariamente en un futuro consumo problemático, sino que permite nuevas posibilidades de entender el mundo:

como que te das cuenta que en esta sociedad, la gente se centra en que tu mente siempre esté centrada en consumir y generar productividad, y eso; y no es aceptable estar en ningún estado mental, talvez aquí solo es aceptable el trago cachas, pero sí hay full culturas de otros años y hay tantas culturas que han probado con otro tipo de drogas, no con el fin de generar adicción, sino solo de explorar nuevas cosas, abrir tu mente cachas, yo no creo que sería tan malo probar diferentes tipos de drogas (...) talvez, cuando pruebas eso, te das cuenta de que hay muchas cosas que pueden cambiar tu mente.

A partir de los elementos expuestos, podemos concluir que la representación que se hace de la marihuana como una “droga recreativa” limita su ubicación al espacio del ocio, en el que es posible ingresar una vez cumplidas con las expectativas sociales; por lo tanto, la imagen de los consumidores de marihuana se verá contrastada con la de los consumidores de aquellas sustancias que son utilizadas para potenciar las capacidades productivas de las personas, como el caso de los consumidores de cocaína.

4.2.5 La marihuana no interfiere en la vida académica

Contrariamente al imaginario presente en la sociedad quiteña por el que se relaciona el consumo de drogas ilícitas con el fracaso escolar o la desatención a la vida académica, los consumidores de marihuana representan a esta droga como una sustancia que no interfiere en dicha labor, pues son actividades que se desarrollan en espacios diferentes. Así lo señalan algunas expresiones recogidas:

- *El desempeño académico poco o nada tiene que ver con el consumo de marihuana, existen otras variables que pueden perjudicar los estudios, como el grado de motivación e intereses; a algunos perjudica, a otros no, pero eso está dado por causas sociales, mas no directamente por el consumo.*

- *La verdad creo que eso depende mucho de la persona, he logrado acabar mi carrera, me concentro en el trabajo y sigo fumando, y de igual manera tengo algunos panas que hacen lo mismo y tienen una vida normal.*
- *Ni ayuda ni perjudica. Es algo muy aparte. En mi caso no encuentro relación alguna entre el consumo de marihuana y los estudios, ni positiva ni negativa.*

Pese a las ideas expresadas, existe el reconocimiento por parte de un grupo de consumidores, de que este estupefaciente sí afecta sus niveles de concentración como consecuencia de los efectos producidos por la acción del THC (*tetrahidrocannabinol*) en su organismo; pero, al ser una droga controlable y recreativa, éstos consumidores pueden suspender su uso en el espacio destinado al estudio, como se anota a continuación:

- *El consumo de marihuana sí disminuye mi nivel de concentración en los estudios, sin embargo, nunca ha perjudicado mi rendimiento porque no consumo cuando tengo que estudiar.*
- *No ayuda ni perjudica, es algo que sirve para divertirse, por lo que creo que no tiene espacio dentro de los momentos de trabajo o estudio.*
- *Ya terminé la universidad pero nunca sentí que perjudicara mis estudios porque siempre tuve un consumo moderado. Siempre he usado la marihuana para sentirme relajada y en espacios específicos como reuniones entre amigos, sola, en una fiesta, etc.*

Finalmente, esta representación se alimenta de la idea recurrente a lo largo de este capítulo, y es el hecho de que el tipo de consumidores que tratamos en el presente estudio no deja de responder a las expectativas sociales que suponen el presente orden social; pues, como ellos han señalado, el hecho de que consuman marihuana no implica que dejen de cumplir con sus responsabilidades o roles dentro del trabajo o estudio, en el espacio de la vida cotidiana.

4.2.6 La marihuana vista como una “droga no violenta”

Es común la representación expuesta en los medios de comunicación masiva, acerca de la relación y responsabilidad del consumo de drogas en el cometimiento de actos violentos; imagen en la que se resalta a la marihuana como la sustancia catalizadora de dichas acciones en los individuos. Pero, contrariamente a esta imagen, la experiencia de los

consumidores con esta droga les lleva a eliminar en su representación, el adjetivo “violento” para referirse a esta sustancia:

yo creo que más bien la marihuana es súper, súper pacífica, súper pacífica y eso no solo por mí, sino porque he visto, yo creo que es bastante nula la situación entre marihuana y violencia, de lo que yo he vivido, nada que ver.

De ahí que, la imagen presentada en los medios, respondería a juicios de valor basados en posiciones morales que encuentran en el mundo de las drogas la explicación y justificación para fenómenos sociales más complejos y profundos que se presentan en contextos socio-económicos de inequidad social, como lo señalan los entrevistados:

a partir de situaciones de pobreza, obviamente una persona pobre puede tener niveles de estrés más grandes y, ¡qué sé yo!, se desahoga más con la familia, y peor si solo entiende que es hombre y le puede sacar la puta a su mujer y a sus hijos (...) depende de tu contexto personal-social, la forma en que te vas a relacionar con las drogas, entonces, si tuviéramos una sociedad, ¡qué sé yo!, de pleno empleo o una sociedad en la que no haya tantas desigualdades, capaz el uso de las drogas sería mucho más relajado.

eso (la relación entre consumo de marihuana y violencia) es mierda, es pura mierda, ¡jamás!, yo no conozco a una persona que el fumar marihuana lo vuelva violento, como sí el jalar coca (cocaína) o el alcohol; cuando consumes alcohol, puede que tu comportamiento se vuelva violento y cometas estupideces porque el alcohol si disminuye tus capacidades, tus funciones motoras sí se ven súper desgastadas con el alcohol.

La opinión más recurrente que sostiene la representación de estos consumidores acerca de la marihuana como una “droga no violenta”, se resume en que los actos de los sujetos no se justifican por la acción de cierta sustancia en el organismo, sino por la influencia de otros factores como la relación, la personalidad, el estado de ánimo y el contexto de éstos respecto a la droga que consumen:

yo no relaciono esto (violencia) con las sustancias, yo relaciono con las personas, yo creo que si hay personas violentas es que la persona es violenta, porque en mis amigos nunca he visto violencia con trago, o sea, los amigos que tengo son personas tranquilas, por más que se peguen esto (marihuana) o lo que sea, no se ponen a armar bronca...es la persona, o sea, no quisiera decir que es la hierba lo que hace eso porque he visto totalmente lo contrario en mis amigos, y creo que hay

gente mala que se pega hierba y eso qué tiene que ver con la hierba, las personalidades, y las demás cosas, cachas.

Ello se complementa con la creencia de que la marihuana no elimina por completo la conciencia del sujeto –como lo pueden hacer otro tipo de drogas (alcohol)-; es decir, el consumidor siempre será la misma persona, pero en otro estado de conciencia –lo que, a su vez, se liga con la representación de “control” sobre la droga-, como se expone a continuación:

es una droga que, o sea, tú controlas la marihuana, o sea, el vacile (viaje) que te hace vacilar, lo controlas tú, o sea, así estés colgado¹¹⁰, lo controlas tú, o sea, siempre eres tú mismo en el cuelgue, cacha, no es como otras drogas que te convierten en otra persona, que te hacen estar zombie, tieso, enfermo; la marihuana eres tú pensando en las mismas notas en las que pensarías sin fumar, porque puedes estar sin fumar... piensas en cien mil cosas más... entonces depende de tu estado de ánimo que lo puedes vacilar en mal y que te haga sentirte mal... con hierba es otro trip, es mucho más relajado, el trago te hace volar, o sea, como que, bueno, los dos (alcohol y marihuana) te hacen volar, pero para mí, al menos, la marihuana no me hace olvidar las cosas, el trago sí, no necesariamente todo el tiempo, y si tomo mucho, y depende de qué esté tomando, sí me puedo olvidar de las cosas, entonces con el trago puedo hacer huevadas a ratos, con la hierba no, no necesariamente, con la hierba sí estoy consciente.

Dentro de la representación de la marihuana como una “droga no violenta”, encontramos una función de identidad en esta droga, en el sentido de que constituye un símbolo por el cual estos sujetos se identifican o reconocen entre sí, y por el que se construyen relaciones sociales en el espacio de encuentro e intercambio de dicha sustancia; es decir, el carácter compartido y colectivo –desde su forma de adquisición que puede ser por regalo de amigos; su forma de circulación entre los consumidores a partir de “pipasos” compartidos; y el ambiente de consumo más recurrente que consiste en la reunión entre amigos- de esta droga, da paso a una visión de esta sustancia como una “droga amigable”, en que las disputas por la tenencia de esta sustancia no están presentes. Ello caracterizaría, según uno de los entrevistados, a la *cultura de la weed*:

la weed está en todo lado, te la comparte la gente, la weed es amigable, o sea, la cultura de la weed es otra cosa, no es pelear por ella, no te quitas las drogas, no le

¹¹⁰ Refiere al estado de quietud o ensimismamiento que produce la marihuana.

apuñalas a alguien para robarle la weed, no te escondes la weed, es de compartir, es de amigos... es todo paz y amor... a los que fuman se les llama 'los de la gente', o sea, el man (consumidor de marihuana) 'es de la gente'... la weed pienso que es un nexo... o sea, siempre han estado drogas fuertes y weed, la weed siempre ha sido como para calmar las cosas, cachá, cuando estás muy triqueado¹¹¹, cuando estás muy perico¹¹², te fumas algo y todo bien; de hecho, el fumar algo dentro de la cosmología andina es clave, o sea, es botar un poco, aliviar... digamos, voy por la calle y veo a una chica, así joven, con un parche de marihuana en la mochila, a mí me parece bacán y me identifico con ella, y sé que puede haber, no sé, digamos, si estoy en algún problema, que me falta para el pasaje digamos –que a veces me pasa- yo sé que ese símbolo como que es una unión más fuerte que cualquier cosa y me puede llevar a que haya una conexión para conseguir lo que quiero cachá, o sea, me identifico bastante con otra persona que tiene ese símbolo, porque yo también tenía pegado cosas así en la ropa.

Para finalizar, queremos concluir el presente capítulo manifestando que la imagen difundida por los medios de comunicación en la que se asocia el mundo de la violencia y el fracaso social con el mundo de las drogas, responde al hecho de que los discursos oficiales o informaciones desde los que se configura el objeto “droga” a nivel de la sociedad quiteña, corresponden a la posición conservadora de estratos socio-económico dominantes, que difunden su moral y su visión del mundo a través de imágenes homogeneizantes –como la del “drogadicto”, “marihuanero”, “fumón”- que eliminan la variedad de consumidores, contextos y relaciones a partir de las cuales estos sujetos construyen su objeto de representación; y, a su vez, alimentan los prejuicios por los que se estigmatiza a quienes usan este tipo de sustancias ilícitas. De ahí que dichas imágenes se alejen de las representaciones sociales expuestas a lo largo de este capítulo, por las que se configura un marco interpretativo con que los consumidores entienden y se relacionan de manera no problemática con su objeto –al entenderlo dentro del espacio del ocio, como una droga inofensiva, controlable y recreativa, que por lo tanto, no interfiere en su vida profesional o estudiantil-, y por las cuales no se identifican con los contenidos, informaciones y significados difundidos desde los discursos oficiales, ni con las tipificaciones que desde los no-consumidores de sustancias ilícitas se hacen para relacionarse en las situaciones de interacción social.

¹¹¹ Refiere al estado de paranoia producido por la ingestión de alguna droga.

¹¹² Se refiere al estado en que la persona se encuentra cuando ha consumido cocaína.

CAPÍTULO V:

ANÁLISIS INTERPRETATIVO DE LOS RESULTADOS

En el presente capítulo exponemos una interpretación de los elementos expuestos en la sección anterior a partir de la relación existente entre la teoría de la representación social y la teoría de la construcción social de la realidad; tomando en cuenta el proceso de construcción de las representaciones sociales acerca de las drogas ilícitas –específicamente de la marihuana-, las dimensiones del contenido de dichas representaciones, así como la influencia de las informaciones que circulan entre los consumidores y que constituyen un *conocimiento común* con el cual se construye el objeto “droga”. Por otra parte, tomamos en cuenta al *lenguaje*, como el elemento que forma y transmite un fondo común de conocimiento compartido por los miembros de este grupo de consumidores, y que, a su vez, permite la interacción entre éstos y la ubicación dentro de una situación socio-económica específica en el mundo social. Finalmente, exponemos una breve caracterización de los jóvenes consumidores de marihuana pertenecientes a estratos medios quiteños, a partir de la categoría de *esquemas tipificadores* presente en la teoría de la construcción social de la realidad.

Antes de exponer nuestra interpretación desde la teoría de las representaciones sociales y la construcción social de la realidad, es nuestro interés recoger a través de los siguientes párrafos, algunos elementos descritos en el capítulo anterior que configuran el contexto sociocultural en el que se presenta el consumo de drogas ilícitas entre los jóvenes sujetos de estudio de la presente investigación, además de resumir brevemente los principales aspectos que conforman las representaciones sociales presentadas en dicho capítulo.

Así, encontramos que estos consumidores se ubican en los estratos medios urbanos de Quito, caracterizados por el acceso a una vivienda –propia en la mayoría de casos- situada en sectores residenciales; además de poseer los recursos económicos necesarios para formarse en centros privados de educación superior.

En cuanto al entorno familiar de estos jóvenes, encontramos que pertenecen a familias estructuradas caracterizadas por la presencia de la figura del padre, madre y hermanos, teniendo ambos padres –en la mayoría de casos- una formación profesional que les ha permitido acceder y desenvolverse principalmente en labores asociadas al sector del comercio y servicios. Dentro de este ambiente familiar, se identifican relaciones de

confianza, comunicación y armonía entre padres e hijos; pero, al momento de abordar la temática del consumo de drogas, esta apertura en las relaciones familiares se ve disminuida por la negación o miedo de los padres a tratar el tema de manera directa con sus hijos, y la incomodidad que sienten éstos ante la posibilidad de que sus padres se enteren acerca de su consumo.

Sin embargo, se encuentra en la figura de la madre una mayor apertura para hablar sobre este tema, a pesar de que estos jóvenes no reconozcan –salvo casos excepcionales– abiertamente el consumo habitual de drogas ilícitas ante dicha figura. Esta situación se presenta debido al reconocimiento de una separación generacional que alimenta la percepción de incomunicación entre padres e hijos, especialmente en referencia a esta problemática; esto a su vez, se ve alimentado por las informaciones y representaciones desde las que los padres se acercan al objeto “droga”, y por las cuales se construye a dicho objeto desde un sentido negativo al considerarlo como perjudicial o “malo” en sí mismo, y como una práctica cercana a los sectores bajos o marginales.

Por otra parte, es rescatable entre los elementos expuestos en el capítulo anterior, la posición de “superioridad” que los hermanos no-consumidores expresan en la relación con los jóvenes consumidores consultados, pues en cierto sentido, es una muestra del enfoque con que el resto de no-consumidores se acerca al fenómeno del consumo de drogas ilícitas, y por el cual se infantiliza a quienes realizan esta práctica al considerar que el sentido de esta acción está dada por motivos de inmadurez.

Al referirnos a las actividades que ocupan el tiempo libre de los jóvenes consumidores, encontramos que no existe una incompatibilidad entre las actividades deportivas o artísticas que realizan y el consumo de ciertas drogas ilícitas –como el caso de la marihuana–; pues si bien no van siempre juntas, la ejecución de este tipo de actividades no evita que el consumo de estas sustancias esté presente.

En cuanto al contexto de consumo, cabe rescatar que el tipo de droga ilícita que caracteriza el inicio del consumo en estos jóvenes corresponde a la marihuana, debido a la facilidad en el acceso que se tiene hacia ésta, así como la imagen de droga “blanda” o “natural” que circula entre los saberes y representaciones de los consumidores, y que justifican la tolerancia social hacia su consumo. Cabe señalar que esta imagen se complementa con las motivaciones de curiosidad, diversión, relajación y búsqueda de sensaciones novedosas,

que acompañan el primer consumo de esta clase de sustancias; de ahí que, se comprende que el ambiente elegido para el inicio de esta práctica sea la reunión entre amigos.

Por otro lado, en cuanto a la práctica posterior del consumo de sustancias estupefacientes, hallamos una combinación entre drogas legales (tabaco y alcohol) e ilegales (marihuana), pese al reconocimiento de los efectos negativos que su combinación puede provocar en el organismo de los consumidores –“blancazo”-; sin embargo, encontramos que el consumo de drogas legales como el alcohol, supera en gran medida al de drogas no permitidas legalmente. En este punto es importante rescatar el hecho de que la legalidad de ciertas sustancias, específicamente en el caso de la marihuana, está dada por el uso de esta droga entre el grupo de consumidores, quienes comparten saberes comunes o estrategias formadas a partir del intercambio de informaciones y experiencias, las mismas que guían los comportamientos o acciones futuras y permiten la reproducción de esta práctica en espacios restringidos.

En este punto, el interés expresado por estos consumidores para la inclusión o reconocimiento de la marihuana dentro de un marco legal en nuestra sociedad, expresa por un lado, la finalidad de evitar abusos por parte de los organismos encargados del control social; y por otro, erradicar la estigmatización que se hace desde ciertos sectores de no-consumidores hacia los agentes de este tipo de comportamiento.

Dicha estigmatización expresada por la generalidad de la sociedad para referirse a través de términos despectivos (“fumón”, “drogadicto”, etc.) a los consumidores de drogas ilícitas, es re-significada por los consumidores; de manera que dichos términos adquieren un sentido o connotación positiva desde el punto de vista de los jóvenes, quienes no se identifican con dichas caracterizaciones. Este no-reconocimiento que este tipo de consumidores tiene respecto a estos términos, se sustenta en la relación no problemática que han establecido con su droga: la marihuana; pues justifican la presencia de esta droga en su vida cotidiana únicamente en el espacio del ocio, momento que responde al tiempo en el que las responsabilidades profesionales, académicas y familiares han sido cumplidas.

De ahí la distinción que hacen respecto a los consumidores problemáticos en los que el tipo de relación que han establecido con su droga, los lleva a depender completamente de ésta y ha implicado la ruptura total con las relaciones sociales que configuran su entorno, como puede ser el caso de algunos consumidores de drogas “duras” o químicas.

En este punto consideramos importante exponer brevemente las principales representaciones sociales encontradas entre estos jóvenes sobre el tipo de droga con la que se relacionan y acerca de su consumo. Así, encontramos que la imagen que tienen de la marihuana no corresponde a la categorización de “droga”, pues al ser una planta existe un sentido de distinción que la diferencia de las demás drogas, como las químicas (cocaína, heroína, etc.); a su vez, el carácter “natural” dado a la marihuana lleva a los consumidores a relacionarla dentro de su representación como una sustancia inofensiva, que no involucra mayores efectos perjudiciales para la salud y no produce un consumo descontrolado o adictivo. Tanto la idea de control sobre la sustancia, así como su carácter natural e inofensivo, justificarían el rechazo a drogas más fuertes o químicas, y nuevamente, una diferenciación respecto a los consumidores de estas drogas.

Por otra parte, encontramos que dentro de la representación social de la marihuana como una droga recreativa, las motivaciones que responden a su uso corresponderían también a intenciones propias del espacio del ocio; es decir, se trata de un consumo recreativo motivado por la búsqueda de relajación, diversión y disfrute, mas no sería una droga utilizada para potenciar actividades laborales o estudiantiles. De ahí que, el uso recreativo de esta droga no signifique una interferencia para la realización satisfactoria de las actividades académicas de estos jóvenes.

Dadas las motivaciones, los efectos físico-psicológicos y los ambientes de recreación en los que los consumidores consultados reproducen la práctica del consumo de marihuana, existe un reconocimiento y una representación de esta sustancia como una droga no violenta que contradice la imagen presentada por los discursos oficiales acerca de dicho estupefaciente. Así, se reconoce que las situaciones en donde están presentes actos delictivos o violentos corresponden a contextos socioeconómicos caracterizados por la inequidad social y la marginalidad, mas no son fenómenos que encuentran su explicación única en la ingestión de ciertas drogas.

Para finalizar este breve resumen señalamos que los datos hasta aquí expuestos nos brindan los elementos necesarios para confirmar nuestra hipótesis principal de investigación; la misma señala que el sentido recreativo que los jóvenes consumidores de marihuana pertenecientes a estratos medios de nuestra ciudad otorgan a la droga con la que se relacionan, permite un tipo de consumo recreativo y no problemático que no implica el rompimiento total de las relaciones que constituyen la realidad social del grupo estudiado,

además de que no interfiere con el cumplimiento de las actividades que configuran su vida cotidiana. Esto justificaría el consumo de drogas ilícitas entre estos jóvenes.

5.1 Interpretación desde la teoría de la representación social y la teoría de la construcción social de la realidad

El proceso por el cual los sujetos aprehenden y construyen realidad social, está dado a partir de representaciones compartidas que surgen de su interacción y por las cuales los agentes acercan, interpretan y construyen los objetos que constituyen dicha realidad. En el presente caso de estudio, las imágenes o representaciones que se hacen los jóvenes consumidores de drogas ilícitas pertenecientes a estratos medios, condensan una serie de significados que conforman un *universo de creencias* por el cual se construye dicho objeto (drogas ilícitas), y que, a su vez, dirige y genera ciertos comportamientos que facilitan la interacción social y la continuación de esta práctica en el tiempo.

Es así que, el contenido de las representaciones sociales que se hacen los jóvenes consumidores de marihuana en relación a este tipo de sustancia, configura un objeto que existe no únicamente en función de su materialidad concreta y los efectos que produce la introducción de ésta en el organismo; sino que se presenta dentro de la realidad de la vida cotidiana como una construcción en la que se incluyen actitudes, informaciones, campos de representación –como dimensiones de las representaciones sociales-, una base cultural acumulada, contextos socioculturales y procesos de comunicación –como elementos-, que otorgan a dicho objeto ciertos significados con los que éstos jóvenes interpretan la realidad del consumo de drogas y justifican su práctica.

A partir de esto, entendemos que las definiciones de “droga” con las que se caracteriza o se forma a dicho objeto de representación desde los discursos oficiales –en las que se presenta la imagen de “droga igual a malo”, y que transmiten las visiones del mundo propias de los grupos dominantes-, no corresponden a los sentidos con que estos jóvenes representan y definen a la marihuana, y desde los que se justifica su uso. De ahí, la representación que hacen estos agentes acerca de la marihuana como una “droga-no droga”, pues si bien se reconoce en primera instancia que al ser introducida en el cuerpo, se produce una alteración en las facultades normales del organismo –efectos de relajación, hilaridad, apertura e intensificación de las experiencias sensoriales-; no se la representa desde la imagen negativa que difunden los discursos antes mencionados, pues para ellos serviría

como un medio por el cual la conciencia en un estado alterado puede experimentar con diferentes esferas de la realidad que no responden necesariamente al orden de la vida cotidiana.

Esta visión o actitud positiva hacia la sustancia mencionada se ve argumentada en la representación social de “droga inofensiva”, pues al ser una droga que se presenta bajo la imagen de “planta”, sustentada por el mecanismo de *objetivación*, que consiste en la selección-jerarquización-apropiación por parte de estos jóvenes, de conocimientos e informaciones que consideran significativos y por los que se forma un *núcleo figurativo* que forma la imagen de: “marihuana=planta=natural, por lo tanto, sustancia-no-dañina”; se enraíza entre los consumidores por medio del mecanismo de *anclaje*, una representación social que separa a esta sustancia de las “drogas químicas” (alcohol, cocaína, base), en las que sí se encuentra un sentido de peligro –mayores posibilidades de sobredosis, comportamientos violentos- y mayor daño para la salud, en cuanto a los efectos y posibles dependencias que pueden producir en los sujetos que las usan al estar asociadas a procesos industriales de producción.

En este sentido, lo expuesto complementa la imagen de “droga controlable” por la que los consumidores tipifican su acción dentro del mundo de la vida cotidiana como un consumo “no problemático”, pues al ser la marihuana una “droga natural”, hay mayores posibilidades de tener un control sobre la sustancia –ellos deciden los espacios, tiempos y frecuencia del consumo-, incluso sobre los efectos que produce la misma en el cuerpo de los consumidores.

Por otra parte, la representación de “droga recreativa” relacionada al espacio del ocio –delimitado por el cumplimiento de las obligaciones profesionales, familiares y sociales-, da paso a una relación de armonía entre sujeto y objeto de la representación, pues las experiencias que se buscan en dicha relación están asociadas a expectativas de disfrute, diversión, relajación o placer; por lo tanto, los *roles* con que los agentes interactúan al reproducir pautas específicas de comportamiento, y por los que responden a las expectativas sociales dentro del mundo de la vida cotidiana, no dejan de ser atendidos por estos consumidores. Es decir, el sentido que estos jóvenes dan a la práctica del consumo de marihuana no les aleja del cumplimiento de sus roles como “profesional”, “estudiante”, “deportista”, “hijo”, etc., que responden a las instituciones que forman el orden social en el que se sitúan; en este sentido, podemos decir que no existe un significado transgresor

implícito en su práctica, pues su tipo de consumo no les desliga del orden social instituido, afirmación que se vería reforzada en la representación de esta droga como una sustancia que no interfiere –o no ha interferido- en la vida académica de estos consumidores.

En otro aspecto, la identificación de esta sustancia como una “droga no violenta” se puede entender por la pertenencia del grupo estudiado a contextos socioculturales y económicos que no se caracterizan por la marginación social o por encontrarse en situaciones de pobreza; así, la pertenencia de estos jóvenes a estratos medios urbanos en los que existe una permisividad en el consumo de marihuana y por lo que dicho consumo es socialmente aceptado, los ubica en ambientes y relaciones en los que la justificación de prácticas violentas o delincuenciales no se encuentra en la droga que consumen. Por el contrario, se vería a esta sustancia como un objeto en el que se comprenden relaciones que giran en torno a la amistad y solidaridad –por ello la imagen de “droga amigable”-, valores con los que se identifican estos consumidores. De ahí que se propone entender el mundo de las drogas en relación a la personalidad, el origen social y los contextos de consumo de los sujetos que las usan, y no únicamente en función de las sustancias o los efectos fisiológicos que producen en el organismo.

Por otra parte, el *lenguaje*, entendido como el elemento por el cual se ordenan y se objetivizan las experiencias, así como el medio por el que se expresa el sentido y se da significado a la realidad; es utilizado por los consumidores para caracterizar y transmitir los efectos, experiencias (“buen trip”, “blancazo”, etc.) o vivencias respecto al objeto con el que se relacionan y al que representan. Así, dicho elemento se convierte en el factor por el que se comparten y transmiten las informaciones a partir de los procesos de comunicación –medios de comunicación, conversaciones cotidianas- presentes en las situaciones de interacción entre los sujetos, lo que constituye un *fondo común de conocimiento* o saberes comunes que orientan y facilitan la interpretación, recreación y creación de la realidad del consumo de drogas ilícitas.

A su vez, el lenguaje nos permite ubicar a los agentes dentro del espacio que ocupan en la realidad social y el sentido que adquiere su práctica; ello se evidencia en la utilización de expresiones despectivas por parte de los consumidores de estratos medios urbanos para referirse a las drogas de menor calidad –“chola” (marihuana prensada)-, o a drogas químicas consumidas por estratos sociales bajos –“porquerías” (base de cocaína o *basuco*). Expresiones que evidencian una separación de clase en relación a los otros consumidores

de drogas ilícitas y que justifican la función de distinción que posee el *gusto*, en el sentido que Pierre Bourdieu lo presenta:

(el gusto) une y separa; al ser el producto de unos condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia, une a todos los que son producto de condiciones semejantes, pero distinguiéndolos de todos los demás y en lo que tienen de más esencial, ya que el gusto es el principio de todo lo que se tiene, personas y cosas, y de todo lo que se es para los otros, de aquello por lo que uno se clasifica y por lo que le clasifican. Los gustos (esto es, las preferencias manifestadas) son la afirmación práctica de una diferencia inevitable. (Bourdieu, 2002:53)

(...) el gusto, al funcionar como una especie de sentido de la orientación social orienta a los ocupantes de una determinada plaza en el espacio social hacia las posiciones sociales ajustadas a sus propiedades, hacia las prácticas o los bienes que convienen –que les ‘van’- a los ocupantes de esa posición; implica una anticipación práctica de lo que el sentido y el valor social de la práctica o del bien elegido serán, probablemente, dada su distribución en el espacio social y el conocimiento práctico que tienen los demás agentes de la correspondencia entre los bienes y los grupos. (Bourdieu, 2002:477-478)

Así, este sentido de distinción presente en el gusto o preferencia de estos jóvenes por consumir “marihuana natural”, es decir, aquella que tiene una procedencia “pura” evidenciada en la especie a la que pertenece, mayor precio y mejor sabor; se muestra a través del lenguaje con el que estos consumidores se refieren a la marihuana –o demás drogas ilícitas- de menor calidad y que representa a orígenes sociales más cercanos a la marginalidad social; condición por la que su consumo se dignifica al no auto-percibirse como una práctica negativa.

Por otra parte, entendemos que la realidad de la vida cotidiana se constituye como un mundo intersubjetivo; es decir, se caracteriza por ser una realidad compartida e interpretada, que se presenta gracias a la interacción y comunicación entre los agentes de la acción en situaciones *cara-a-cara*. La interacción inicial presente en estas situaciones, se ve facilitada por tipificaciones o *esquemas tipificadores* desde los cuales se aprehende y se aborda al otro; así, la tipificación de “drogadicto” con la que los no-consumidores se acercan a quienes consumen este tipo de sustancias, no es asumida por los jóvenes entrevistados, pues el hecho de no presentar una dependencia problemática a la sustancia

que les signifique un desprendimiento de sus roles sociales; los excluye de dichas tipificaciones en función de las cuales interactúan con los otros, y por las que “el adicto” presenta una dependencia absoluta a la droga y ha dejado de cumplir con las expectativas sociales que mantienen y reproducen el orden institucional de la realidad de la vida cotidiana.

A partir de esto, los consumidores de marihuana responden positivamente a la tipificación de “consumidores no problemáticos”, por la cual, caracterizan al uso de marihuana como una práctica que no les identifica con imágenes, vivencias o espacios de delincuencia, violencia, enfermedad social, dependencia física o marginalidad; como sí lo haría el uso de sustancias químicas (cocaína, base, heroína, etc). Por lo tanto, desde la interpretación de estos consumidores, quienes utilizan drogas químicas, se encontrarían en una situación más cercana para responder a la tipificación de “adicto”.

Finalmente, las representaciones sociales expuestas acerca de la marihuana cumplen una función de justificación de esta práctica social, pues permiten a los agentes adquirir conocimientos por los que establecen marcos de referencia desde los que explican y justifican la realidad del consumo de drogas ilícitas; además, dichas representaciones, permiten la auto-definición e identificación de este grupo como “consumidores no problemáticos” que los separa –y los cohesiona- de los demás grupos de consumidores. Todo ello cumple con una función de orientación, a partir de la que se definen y prescriben las reglas de lo admisible dentro de la acción de estos sujetos, con las que se relacionan y actúan dentro del mundo social; de ahí que su objeto de representación, caracterizado por el resto de la sociedad como “ilegal”, no necesite de la aprobación legal por parte de instituciones formales –como el Estado- para que su práctica se reproduzca en el tiempo, pues dicha “legalidad” es interpretada por los consumidores a partir del uso, y del conjunto de conocimientos y reglas que orientan y permiten su práctica en la realidad de la vida cotidiana.

5.2 Análisis de los consumidores de drogas ilícitas a partir de los “esquemas tipificadores”

Como señalamos en el punto anterior, la realidad de la vida cotidiana se caracteriza por ser un mundo intersubjetivo o social que adquiere sentido y coherencia a partir de la interpretación dada por las personas que lo comparten. En esta realidad se hacen necesarias

la interacción y la comunicación entre los sujetos como condiciones que permiten la existencia de un mundo común en el que se presenta una correspondencia de significados; esta interacción entre sujetos es posible en situaciones *cara-a-cara* caracterizadas por una temporalidad compartida en la que se da un intercambio de significados subjetivos y por la que la subjetividad del otro es accesible, y sus comportamientos interpretados, a partir de *esquemas tipificadores* o tipificaciones que están en constante variación –denominadas como “interferencias”- según el desarrollo de la interacción entre los agentes de la acción.

Estas tipificaciones categorizan los comportamientos del otro y se vuelven más anónimas a medida que se alejan del “aquí y ahora” de la situación *cara-a-cara*; así, a medida que nos acercamos a dicha situación y que alcanzamos una mayor proximidad del otro, ocurrirá una variación en dicho esquema tipificador pues tendremos más elementos para categorizarlo. De ahí que, encontramos en el presente estudio sobre representaciones sociales que la tipificación de “adicto” desde la que generalmente se acerca el grupo de no-consumidores a los consumidores de drogas ilícitas y por la que son caracterizados como: dependientes absolutos de las sustancias que usan, sujetos que han dejado de cumplir con las responsabilidades académicas, laborales, familiares y sociales, y seres apegados a comportamientos delictivos y violentos; sufre una variación cuando nos acercamos a la realidad de los consumidores habituales no problemáticos.

Así, la tipificación desde la que pretendemos aprehender la subjetividad de los consumidores de drogas ilícitas –específicamente de marihuana-, responde a la de “consumidores habituales recreativos”, caracterizados por los siguientes aspectos:

- Consumo habitual no dependiente de la sustancia; es decir, a pesar de que el consumo se presenta de una a varias veces por semana, no implica una condición de adicción hacia la droga al considerarse como una sustancia natural.
- Idea de control sobre la frecuencia del consumo y la cantidad de la sustancia que se usa; es decir, existe la imagen en este consumidor de que puede manejar los tiempos de consumo y no consumo, cantidades y espacios en los que realiza su práctica.
- Las expectativas que estos jóvenes tienen al momento de consumir este tipo de droga responden a deseos de relajación, diversión, agudización de las experiencias sensoriales.

- Control sobre los efectos que produce la introducción de la droga en el organismo, de manera que su tipo de consumo no impide la realización de otras actividades y el rompimiento de las relaciones sociales.
- Uso de esta droga específicamente en espacios de ocio y con fines recreativos; por ello se entiende que el cumplimiento de las actividades laborales, académicas, familiares y sociales no es descuidado.
- La droga consumida no es utilizada para justificar comportamientos violentos o delincuenciales. En este aspecto influye el medio socio-económico en el que estos consumidores interactúan.

El interés por aproximarnos a la subjetividad de estos sujetos y por la cual hemos identificado los elementos puntualizados, nos permite interactuar con estos consumidores a partir de una tipificación que no responde a los esquemas tradicionales expresados por los no-consumidores y que se mantienen por un acercamiento desde posiciones erróneas al fenómeno del consumo de drogas ilícitas entre los jóvenes.

Finalizamos el presente capítulo de análisis destacando la función de las representaciones sociales dentro de la realidad social como los marcos interpretativos que condensan significados, creencias, actitudes, opiniones, comportamientos e informaciones, por los que se forma un conocimiento común que ordena la realidad social, guía comportamientos y permite la interacción entre los sujetos. A su vez, dicha interacción se encuentra facilitada en la realidad del mundo intersubjetivo de la vida cotidiana por el intercambio de significados a través de los procesos de comunicación –en los que el lenguaje constituye el elemento objetivador de experiencias y transmisor de un fondo común de conocimiento o saberes comunes-, y de tipificaciones por las cuales los agentes de la acción apprehenden la subjetividad de los otros. En el presente caso de estudio, las representaciones sociales construidas por los jóvenes consumidores de estratos medios urbanos en torno al objeto “marihuana” como una droga natural, recreativa, inofensiva, controlable y no violenta, justifican un tipo de consumo no problemático que nos lleva a tipificar esta práctica como un “consumo habitual recreativo”, por el cual los roles a cumplirse dentro de los espacios laborales, académicos, familiares y sociales no son desatendidos; presentándose una no-identificación por parte de estos consumidores con los esquemas tradicionales del “adicto” desde los que se caracteriza el consumo de drogas ilícitas; y que, a su vez, los separa de los consumidores problemáticos de drogas químicas. Por otra parte, el intercambio de

experiencias e informaciones entre el grupo de consumidores constituye un conocimiento común que guía el consumo de drogas ilícitas entre los jóvenes y permite la reproducción de esta práctica en la realidad social.

CONCLUSIONES

Partiendo de los contenidos expuestos a lo largo del presente estudio acerca de las representaciones sociales que construyen los jóvenes consumidores de marihuana pertenecientes a estratos medios urbanos de Quito, sobre las drogas ilícitas; puntualizamos en esta sección los hallazgos más relevantes encontrados a partir de la realización de esta investigación.

El fenómeno social del consumo de drogas ilícitas entre jóvenes de estratos medios urbanos, encuentra su explicación y justificación en el contenido de las representaciones sociales que estos sujetos construyen en relación a la marihuana y su uso, mas no únicamente en los efectos fisiológicos que produce la introducción de este tipo de sustancia en el organismo. Dicho contenido se resume en la imagen de esta sustancia como una “droga recreativa”; por lo tanto, el significado que el consumo de esta droga tiene para estos sujetos está dado por sentidos compartidos de recreación y diversión.

El medio o contexto sociocultural de permisividad del consumo y facilidad en el acceso a ciertas drogas como la marihuana, da paso a la presencia de un consumo reiterado o habitual de este tipo de sustancias entre los jóvenes de estratos medios urbanos; en donde el carácter ilegal de los estupefacientes no representa un impedimento para la realización de dicha práctica, pues la legitimación de esta droga está dada por el uso, mas no por un reconocimiento legal a nivel de la sociedad.

La combinación del consumo de drogas legales (tabaco y alcohol) e ilegales (marihuana) es frecuente entre los usuarios de estas sustancias; superando en mayor medida el uso de las drogas legalmente aceptadas. En referencia a las drogas elegidas para un consumo ocasional encontramos: hongos alucinógenos, ácidos, cocaína y base de cocaína.

Los procesos de comunicación e interacción entre los consumidores de drogas ilícitas, a través de los que se intercambian informaciones y experiencias acerca de los efectos y formas de administración de las drogas, constituyen un saber común que sirve de guía y facilita la práctica del consumo de estupefacientes entre estos jóvenes.

El tipo de relación no problemática y exclusivamente recreativa que establecen los jóvenes consumidores respecto a su droga (marihuana), da paso a un consumo no dependiente de la sustancia; dicha relación se afirma en las representaciones sociales de la marihuana como una droga natural, controlable e inofensiva, las mismas que se construyen en función de la

comparación que hacen los consumidores respecto a las drogas químicas (alcohol, cocaína, base de cocaína, heroína, etc.), a las cuales caracterizan como adictivas y perjudiciales para la salud.

La representación social de la marihuana como una droga natural fundamentada en la equivalencia entre “marihuana” y “planta”, da paso a un sentido de distinción por el que los usuarios de este tipo de drogas diferencian su consumo en función del origen, calidad, efectos y precio de la sustancia; a su vez, estos criterios sirven como referentes de distinción entre los consumidores de una misma droga, y marcan una diferencia respecto a los consumidores de drogas químicas –a quienes sí identifican desde el criterio de “adictos”-. De ahí la denominación que hacen de la marihuana adulterada de menor calidad como “chola”, y la preferencia por el consumo de sustancias que proceden de plantaciones propias o conocidas.

El rechazo expresado por los consumidores de marihuana hacia las drogas químicas (cocaína, base de cocaína, heroína) está dado a partir del carácter procesado que poseen dichas sustancias, además de los efectos no deseados –dependencia o adicción- que producen en el organismo. Esta actitud se afirma en la representación de la marihuana como una droga recreativa propia del espacio de ocio, que la diferencia de ciertas drogas químicas utilizadas para potencializar actividades laborales o de estudio.

La distinción que hacen los consumidores no problemáticos de marihuana en relación a los consumidores dependientes de drogas químicas se afirma en la representación de control en el consumo y en el mantenimiento de las relaciones sociales que configuran su entorno; condiciones que se alimentan por el significado que otorga el sujeto consumidor a la droga que usa, y la relación que establece respecto a la sustancia.

El sentido y uso recreativo de la marihuana por parte de los jóvenes de estratos medios urbanos, nos lleva a acercarnos a estos sujetos a partir de la tipificación de “consumidores habituales recreativos”, caracterizada por un consumo frecuente pero no adictivo o problemático, en el que está presente la idea de control sobre la frecuencia, cantidad, ambientes de consumo y efectos de la sustancia; además del uso exclusivo de esta droga en el espacio del ocio, entendido como el tiempo liberado de las responsabilidades laborales, académicas, familiares y sociales. De ahí el acercamiento a esta droga como una sustancia que no interfiere en la vida académica ni profesional de este tipo de consumidores, lo que

implica la permanencia de las relaciones sociales que mantienen cohesionados a estos sujetos al orden social instituido.

La actitud de apertura o disposición positiva manifestada por los consumidores de marihuana hacia la experimentación con las realidades que les propone el ingreso al mundo de las drogas, se complementa con los efectos encontrados a partir del uso de esta droga: relajación, diversión, hilaridad, agudización de los sentidos; los que se constituyen en elementos que argumentan el uso de este tipo de sustancias.

La pertenencia de los consumidores a estratos medios urbanos permite la justificación del uso recreativo de la marihuana y la negación por parte de este grupo a relacionar dicha sustancia con actos delictivos o violentos; así, las condiciones de marginalidad e inequidad social constituyen contextos de consumo que favorecerían la presencia de dichos fenómenos, no así las sustancias consumidas en sí mismas.

Los sentidos compartidos con que los consumidores de drogas ilícitas interpretan su práctica dentro de la realidad de la vida cotidiana y construyen el objeto con el que se relacionan por medio de representaciones sociales, permite la identificación de los sujetos con las imágenes que caracterizan al tipo de droga con el que se relacionan, y la cohesión con el grupo de consumidores de dicha sustancia; en el presente caso de estudio, la marihuana se presenta como un símbolo con el que los sujetos que establecen determinada relación se identifican y se agrupan al compartir un conjunto de usos, experiencias, lenguajes, informaciones, que constituyen saberes comunes con los que guían su acción y justifican esta práctica dentro de la realidad social.

A manera de recomendación, consideramos importante la apertura en nuestra sociedad del debate acerca del mundo de las drogas a partir de visiones basadas en conocimientos científicos, por los que se expliquen los diversos usos, reales efectos, consecuencias, relaciones y significados que los sujetos otorgan a este tipo de sustancias; con el objetivo de evitar la dominación de los discursos e informaciones basados en criterios alimentados por prejuicios que mal interpretan este tipo de práctica social y que terminan por estigmatizar a los agentes involucrados en este fenómeno social.

BIBLIOGRAFÍA

- Abric, Jean-Claude, *Las Representaciones Sociales: Aspectos Teóricos*. En: Abric, Jean-Claude (dir.), **Prácticas Sociales y Representaciones**, Ediciones Coyoacán, México, 2001.
- Araya, Sandra, **Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión**, Cuaderno De Ciencias Sociales 127, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Costa Rica, 2002.
- Baratta, Alesandro, *Introducción a una Sociología de la Droga. Problemas y contradicciones del control penal de las drogodependencias*. En: Escohotado, Antonio, et.al., **¿Legalizar las drogas? Criterios Técnicos para el Debate**, Editorial Popular, Madrid, sfe.
- Berger, Peter y Luckmann, Thomas, **La construcción social de la realidad**, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1979.
- Blumer, Herbert, **El Interaccionismo Simbólico: Perspectiva y Método**, Hora S.A., España, 1982.
- Bourdieu, Pierre, *La 'juventud' no es más que una palabra*. En: **Sociología y cultura**, Grijalbo, México, sfe.
- Bourdieu, Pierre, **La distinción. Criterios y bases sociales del gusto**, Taurus, México, 2002.
- Bourgois, Philippe, *Crack-cocaína y economía política del sufrimiento social en Norteamérica*. En: **Humanitas**, N° 5, s.ed., sld, sfe.
- Calvani, Sandro, **La Coca. Pasado y presente. Mitos y realidades**, Ediciones Aurora, Colombia, 2007.
- Caro, Patricia, **Drogas de abuso**, La Rocca Edic., Buenos Aires, 1997.
- Celi, Carlos, *Sujetos, libertades, prejuicios, jóvenes y drogas*. En: Tenorio Ambrossi, R. (edit.), **Ecuador, Academia y Drogas**, Editorial El Conejo-CONSEP, Quito, 2010.
- Cevallos Chávez, Chrystiam (coord.), et.al., **Análisis Situacional de la Juventud en el Ecuador 2004. Banco Mundial**, Génesis Ediciones, Quito, 2004.
- **Concepto, historia y sociología del ocio**, s.ed., sld, sfe.

- CONSEP, **III Encuesta Nacional Sobre Consumo de Drogas en Hogares 2007.**
- CONSEP, Ecuador. **Plan Nacional de Prevención Integral y Control de Drogas 2009-2012**, marzo 2010.
- CONSEP, **Marco de referencia para actividades de prevención**, CECAFEC, Quito, 2008.
- Courtwright, David T., **Las drogas y la formación del mundo moderno. Breve historia de las sustancias adictivas**, Ediciones Paidós, Barcelona, 2002.
- Demarchi, Franco y Ellena, Aldo, **Diccionario de Sociología**, Ed. Paulinas, Madrid, 1986.
- Dusek, Dorothy E. y Girdano, Daniel A. **Drogas. Un estudio basado en hechos**, Sistemas Técnicos de Edición, S.A. de C.V., México, 1990.
- Echeverría N., Andrés, **Representaciones sociales de las drogas en jóvenes urbano populares en proceso de rehabilitación en comunidad terapéutica**, Memoria para optar al Título de Psicólogo, Universidad de Chile, Santiago, 2004.
- Escohotado, Antonio, **Historia general de las drogas** (Tomo 1), Alianza Editorial, Madrid, 1996.
- Escohotado, Antonio, **La cuestión del cáñamo. Una propuesta constructiva sobre hachís y marihuana**, Editorial Anagrama, Barcelona, 1997.
- Farr, Robert, *Las representaciones sociales*. En: Serge Moscovici, **Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales**, Ediciones Paidós, Barcelona - Buenos Aires - México, 1986.
- Feixa, Carles, **De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud**, Editorial Ariel, Barcelona, 1999.
- Ferro, Juan G., *et. al.*, **Jóvenes, coca y amapola. Un estudio sobre las transformaciones socioculturales en zonas de cultivos ilícitos**, Universidad Javeriana, Bogotá, 1999.
- Gallino, Luciano, **Diccionario de Sociología**, Siglo XXI Editores, México, 1995.
- Guerrero, Bernardo, **Hasta que el cuerpo aguante**, El Jote Errante Editorial, Iquique, 1998.

- Gnoli, Antonio y Volpi, Franco, **El Dios de los ácidos. Conversaciones con Albert Hofmann**, Ediciones Siruela, Madrid, 2008.
- Harré, Rom y Lamb, Roger, **Diccionario de Psicología Social y de la personalidad**, Ediciones Paidós, España, 1992.
- Ibáñez, Jesús, **Por una sociología de la vida cotidiana**, Siglo XXI de España Editores, Madrid, 1997.
- Inaba, Darryl S. y Cohen, William E., **Drogas: estimulantes, depresores, alucinógenos. Efectos físicos y mentales del abuso de drogas**, Grupo Editor Latinoamericano S.R.L., Buenos Aires, 1992.
- Iversen, Leslie L., **Marihuana. Conocimiento científico actual**, Editorial Ariel, Barcelona, 2001.
- Jodelet, Denise, *La representación social: fenómenos, concepto y teoría*. En: Serge Moscovici, **Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales**, Ediciones Paidós, Barcelona - Buenos Aires - México, 1986.
- Kornblit, Ana Lía (coord.), **Metodologías cualitativas en ciencias sociales: modelos y procedimientos de análisis**, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2004.
- Levi, Giovanni y Schmitt, Jean-Claude (dirs.), **Historia de los jóvenes. I. De la Antigüedad a la Edad Moderna**, Santillana-Taurus, Madrid, 1996.
- Margulis, Mario (edit.), **La juventud es más que una palabra**. Editorial Biblos, Buenos Aires, 2008.
- Ordóñez, Cristina, **Representaciones sociales sobre inmigrantes colombianos en Quito: origen, contenido y evolución**, Disertación de grado para la obtención del título de Socióloga con mención en Desarrollo, PUCE, Quito, 2010.
- Oughourlian, Jean-Michel, **La persona del toxicómano. Psicosociología de las toxicomanías actuales en la juventud**, Editorial Herder, Barcelona, 1977.
- Perera Pérez, Maricela, **A propósito de las Representaciones Sociales. Apuntes Teóricos, Trayectoria y Actualidad**. En archivo PDF.
- Schultes, Richard E. y Hofmann, Albert, **Plantas de los dioses. Orígenes del uso de los alucinógenos**, Fondo de Cultura Económica, México, 2000.
- Taylor, S.J. y Bogdan, R. **Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados**, Editorial Paidós, Barcelona-Buenos Aires-México, 1998.

- Tenorio Ambrossi, Rodrigo, **Drogas: usos, lenguajes y metáforas**, Editorial El Conejo - Editorial Abya Ayala, Quito, 2002.
- Tenorio Ambrossi, Rodrigo (edit.), **Ecuador, Academia y Drogas**, Editorial El Conejo - CONSEP, Quito, 2010.
- UNDCP/CONCEP, **Evaluación rápida del consumo de drogas en las áreas urbanas del Ecuador. Ciudades de Quito y Tulcán. Informe de Investigación**, Proyecto AD/ECU/95/940, Quito, Febrero de 1996.
- Vasilachis De Gialdino, Irene, **La construcción de representaciones sociales: Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico**, Editorial Gedisa, Barcelona, 1998.

En Internet:

- <http://drogasinfo.ec/index.php/drogas-y-alcohol/uso-de-drogas-ilicitas>
- http://usuarios.multimania.es/saludquimicalibertad/pasta_base.htm
- <http://www.cannabis.com.ar/cansati.htm>
- <http://www.eluniverso.com/2008/03/23/0001/9/BE163DBDEDB548418EBFC5116BA6A163.html>
- <http://www.revistalideres.ec/2011-01-17/Informe/LD110117P12INFORME1.aspx>
- <http://www.ecuadorencifras.com>
- <http://www.inec.gob.ec/web/guest/inicio>
- <http://www.dedrogas.com/2005/09/17/danos-que-cause-la-marihuana-en-el-cerebro-thc/>
- <http://bloguitar.es/trucos-y-consejos/consejos-escribir-riff>
- AECI/CICAD/OEA/CONSEP, **Guía del Ecuador. Implementación de estrategias de prevención a través de Municipios, Ecuador, 2007**. En:
http://www.cicad.oas.org/Fortalecimiento_Institucional/savia/esp/Gu%C3%ADas%20para%20actores%20locales/GUIA%20DE%20DROGAS%20ECUADOR%20ABRIL%202007.pdf

- Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA - SIJOVEN - SIISE, **La construcción del sujeto juvenil**. En:

<http://www.siise.gov.ec/PageWebs/sijoven/macsjocatsoc.htm>

- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), **Informe Mundial sobre las Drogas 2010**. En:

http://www.unodc.org/documents/southerncone//Topics_drugs/WDR/2010/WDR_2010_Rreferencias_a_Brasil_y_el_Conosur.pdf

- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), **Informe Mundial sobre las Drogas 2010. Resumen Ejecutivo**. En:

[http://www.opecal.net/files/EXECUTIVE_SUMMARY_-_SP\(1\).pdf](http://www.opecal.net/files/EXECUTIVE_SUMMARY_-_SP(1).pdf)

- SIISE, **¿Qué pasa con los jóvenes en el Ecuador?, Boletín N° 7**. En:

<http://www.siise.gov.ec/Publicaciones/INDICE7.pdf>

- **“La venta de droga al menudeo causa violencia en los barrios, según Policía”**, El Comercio (Quito), 10 enero 2011. En: <http://www4.elcomercio.com/2011-01-10/Noticias/Seguridad/Noticia-Principal/EC110109P2CONSUMODROGAS.aspx>

En prensa:

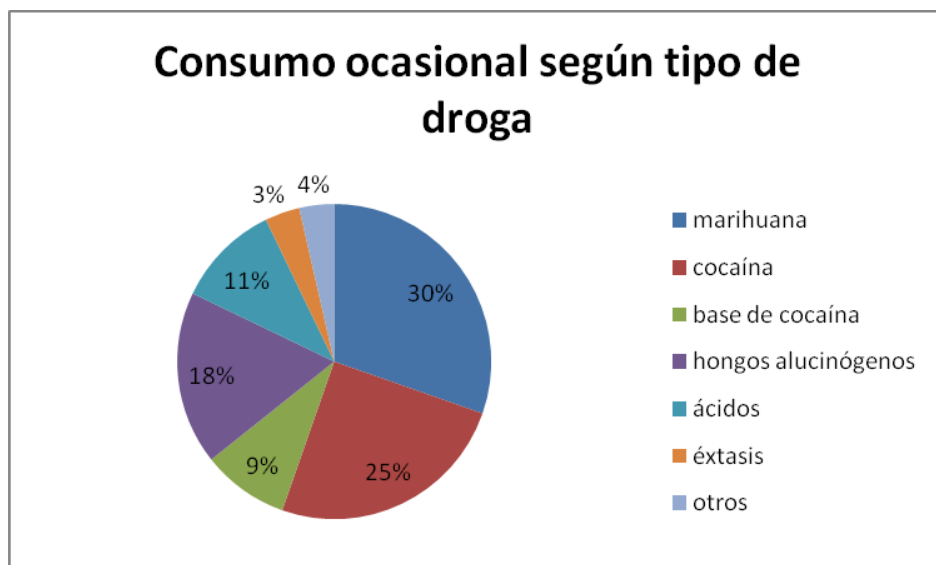
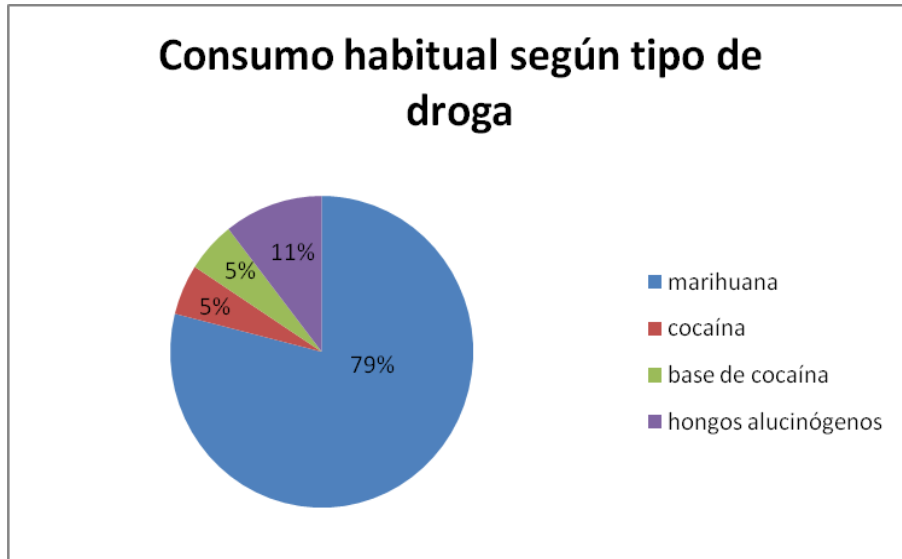
- **“Ecuador lidera lucha antidrogas”**. El Comercio (Quito), 14 de febrero 2010: Cuaderno 1, p. 5.

- **“Alerta a los signos del consumo de droga”**. El Comercio (Quito), 09 de abril 2011: Cuaderno 1, p.5.

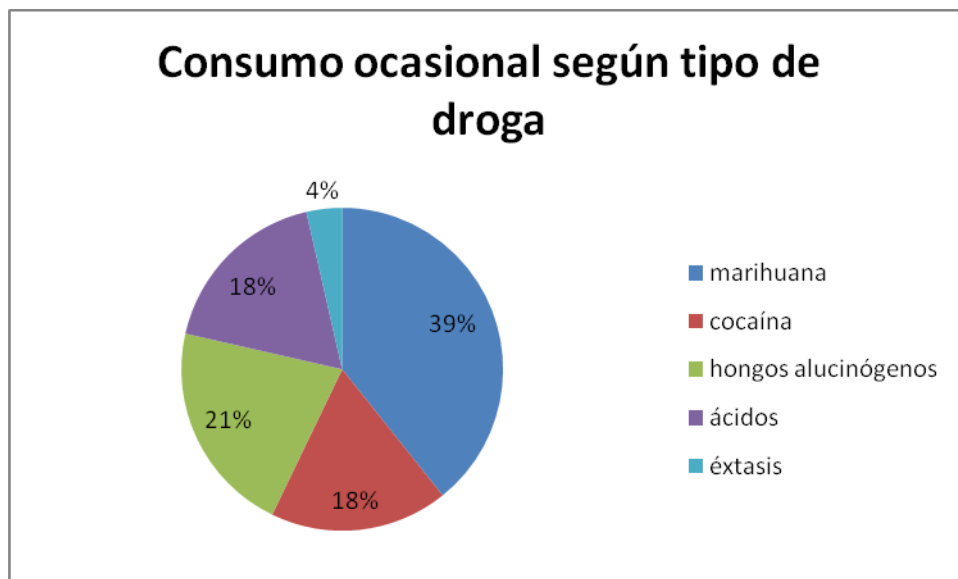
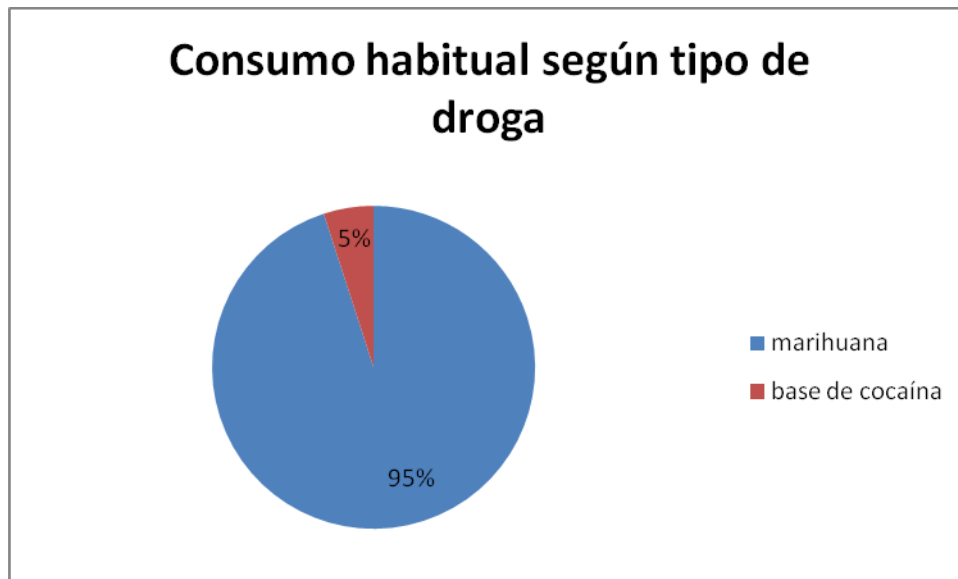
Anexos

I. Gráficos:

a) Inicio del consumo:



b) Situación actual del consumo:



II. Experiencias de consumidores con la Policía:

- a) *El mayor problema que se tiene es con los policías; suponte, la semana pasada mismo, no precisamente estábamos fumando, sino que estábamos haciendo un stencil (pintura con plantilla), pintando una pared con un pana y nos cayeron los chapas (policías), y nos encontraron la marihuana, y todo, pero ya, con los chapas ya toca ser caretuco, si, o sea, 'eres consumidor', 'si', 'y, ¿por qué consumes?', 'porque soy artista' le digo, 'y ¿por qué rayas las paredes?', 'porque es una forma de arte', 'y tú no piensas' dice, 'que la persona a la que le estás rayando', 'si, si' le digo, 'jefe si usted quiere llévese el teque (marihuana), llévese la pipa, no hay problema' le digo, 'yo soy consumidor, a la final, consumidor no está haciendo nada de ilegal', 'qué, ¿recién compraste?', 'nof, ya tengo hace dos semanas' le digo así, y yaf, entonces es como que ya sabes manejar la situación; es igual cuando te encuentran fumando, 'sí, soy consumidor', pero eso porque ya me ha pasado algunas veces, las primeras de leyf, por poco y orinarte, porque primero quieren acabarte 'que te voy a llamar a tu papá, que te voy a meter preso', al principio de leyf, pero como es proceso la mayoría de cosas, luego ya tienes que saber portarte para no dejarte ver las huevas de los chapas... el consumir tiene un porcentaje de legalidad cachá, es 5 gramos, y el que seas vendedor ahí si ya no hay chance, y como siempre sé sacar los cinco, lo legal, entonces no hay trobo (problema), porque diferente sería que te encuentren con un montón, ahí si vas a estar en problemas... he tenido amigos que si... o sea, es cuestión de plata, darles lo que tengas a los chapas y te dejan... un amigo que vende, que es brujo, él si estuvo un año en el penal cachá, bueno, pero porque él si es brujo, brujo... porque siempre pasaba que comprábamos suponte una libra cachas, y en ese proceso de estar yendo de donde compramos a las casas, ahí le cogieron una vez a un pana, yo por suerte no fui, y era una libra, cachas, que compramos entre todos, entonces le tocó dar full plata, le quitaron la hierba, o sea el celular, chompa, todo lo que valía para el man, las cosas de valor, porque sino, ya le habían dicho que llaman a los papás para empezar el debido proceso judicial y todas esas cosas, porque un consumidor no puede andar con una libra de marihuana en la mochila... ellos (policías) juegan con el miedo, o sea, juegan con esa cultura del miedo, pero todo es cuestión de ya, vas creciendo y vas adquiriendo más experiencia en todo, hasta cómo portarte con un policía, cachá, te portas nerviosito, te van sacando las cosas, tienes que ser bien parado y decir lo que estás haciendo, si les dice a tus viejos, mis viejos saben, es como que las penas que ellos te quieren imponer, se van suavizando porque ya les tienes más manejados... lo primero que hacen los chapas es llamar a tus familiares, lo feo debe ser que se enteren tus familiares por un chapa, que consumes, eso sí debe ser terrible, no me ha pasado a mí, pero como mis viejos ya saben, o sea yo, 'si quiere llame, confirme', cachá; los manes ya se ven que no pueden sacarte nada*

de provecho y te quitan (la marihuana) y se van, pero siempre quieren jugar con el miedo y todo eso.

- b)** *Una horrible (experiencia con policías) tuve acá, en La Zona (La Mariscal), que todo fue una suerte de malas coincidencias; salimos de la casa de mi pana a comprar cerveza y llegamos hasta La Zona, y yo salí completamente sin mis papeles porque dejé en la casa de mi pana; entonces, en esa tienda de la esquina de La Zona, media peligrosa, entonces mi pana venía con el carro, se iba a dar la vuelta a la manzana, yo me bajaba con un billete de 10 dólares a comprar las cervezas y de ahí me subía, entonces todo eso había que hacer rápido, entonces yo me bajo del carro y voy corriendo a la tienda, y cuando estoy en esa carrera ¡tún!, siento unas manos así que me agarran de acá (de la espalda) y ¡plag!, contra la pared, y ¡plag!, a otro man que le agarran, y ¡plag!, contra la pared, y era un negrito que estaba ahí, ‘¡hijueputas!, ¡qué están haciendo!’; entonces todo el insulto, entonces yo tenía los 10 dólares y ningún papel, nada más, y entonces me suben a la camioneta (patrullero), nos subieron en la camioneta a los dos, al otro le trataban como a perro, pero a mí igual me pegaron, o sea, a mí me pusieron la cabeza contra el balde y la bota encima, y: ‘¡qué chuchas me ves la cara!’, ‘¡qué me estás alzando a ver! ¡quieres acordarte de mí!’; ¡puta!, terrorífico, entonces nos sacan de La Zona, pero por ahí mismo y nos empiezan a revisar, y a mí me cogen los 10 dólares y me sacan; ‘y esto, ¿qué es?’ (una funda pequeña con droga) y era del chapa, me estaba inculcando, ¿qué sería?, la típica fundita esa, ‘eso no es mío’ les digo, ‘¡clarof!, todos dicen eso, eso no es mío’, y al otro (la otra persona a la que apresaron los policías) ‘¡ah!, y vos, ¡qué chuchas le estás vendiendo!...¿a quién estás vendiendo?’, ya cacharon que no me estaba vendiendo a mí y eso como que les desorientó un poco; se cogieron mis 10 dólares y se guardaron, ‘y ahora si ¡hijos de puta!’; cogieron la pistola así (apuntando hacia arriba), ‘vos corres para allá y vos corres para allá (otro lado) hasta contar diez, cabrones...una, dos’, y nosotros ¡aaaah!; no paré de correr, yo estaba aterrorizado, aterrorizado y llegué a la casa mal, descompuesto, llegué a la casa llorando, estaba mi vieja y mi hermano, dije ‘¡chucha!, me hicieron esto los chapas y yo no soy ningún drogadicto, yo soy un borracho en todo caso’, pero sentí que me iban a disparar o que me iban a meter preso, si me asusté.*

- c)** *Una vez no más (fue detenido por policías), pero fue de lo más hijueputa porque más bien no es que me cacharon y me sorprendieron, sino que se sospecharon, y lo que los chapas muchas veces quieren cuando se sospechan cosas creo que es solo plata, entonces, por ejemplo, estábamos yendo por una calle botada, un pana y yo, y queríamos fumar, y era una calle de una vía, entonces sube la patrulla justo, o sea, sube y nosotros no estábamos*

fumando todavía, entonces sube yendo en el sentido que era la vía, llega hasta arriba y se baja, y de ahí se va la patrulla, y se supone que no podía bajar y nosotros no estábamos fumando ni nada, pero como capaz, como vimos que venía, bajamos la velocidad, empezamos a bajar más lento como que ahí hablando, pero era una calle que en verdad, o sea, habían dos colegios a los lados, no había nada que hacer ahí, entonces, después de un rato, se va la patrulla y ya empezamos a fumar ahí, y solo baja la patrulla luego, y nos quedamos ahí, o sea, como que prendimos y nos quedamos fumando ahí, y luego baja la patrulla y nos alumbra, o sea, mi pana se dio cuenta de que era patrulla, y botó (el cigarrillo de marihuana), estábamos fumando un porro y botó, y se baja de una un chapa y se portó re-agresivo, y dice: '¡contra la pared!', y yo le digo: '¿cómo así?', '¡ponte contra la pared!', pero '¿por qué?', o sea, no' le digo, entonces: 'papeles, papeles', pero eso no pueden hacer los chapas, entonces fue un abuso de los manes, más que nada lo que querían era sacar plata...si encontraron el cachito de hierba pero de hecho me robaron a mí ese rato los chapas, o sea, estaba contra la pared y tenía la billetera en el bolsillo de atrás, sacó la billetera (el policía) y me acuerdo que tenía plata, y le digo: '¡hey!, ¡presta!', y coge y me empuja contra la pared nuevamente, ya más violento y me dice: 'no te des la vuelta', ese rato yo no me pude dar la vuelta, me metió otra vez la billetera en el bolsillo y cuando me di la vuelta, vi que el man estaba metiéndose la mano en el bolsillo, entonces me seguí portando, creo que no alevoso, sino queriendo hacer respetar mis derechos, por más que yo haya estado fumando marihuana no es razón para, o sea, no hay razón para meterme preso que esté fumando marihuana, y segundo, no hay razón para que se porte tan violento porque nos empezó a putear, nos trató violentamente, o sea, físicamente inclusive, y los manes ya cuando se iban, o sea, nos seguían puteando; saco la billetera de mi bolsillo y me habían robado como diez dólares, creo, entonces tienes ese tipo de cosas... el problema fue en verdad que los manes (policías) querían sacar plata o querían buscar algo para jodernos, resulta que había la marihuana, pero que en realidad ni siquiera por eso nos podían joder, legalmente no nos podían joder por eso, pero es la relación de autoridad que hay y el abuso de eso que tienen los chapas, más que el mismo problema de la marihuana.

III. Planta de marihuana



Fuente: <http://www.taringa.net/posts/ecologia>

a) Cogollos de marihuana



Fuente: <http://www.infojardin.com/foro/showthread.php?t=56979>

b) Marihuana lista para el consumo



Fuente: <http://www.elobservadordellitoral.com/wp-content/2011/02/marihuana.jpg>

c) Formas de consumo de marihuana:

Cigarro de marihuana (*plom, bate, porro*)



Fuente: <http://2.bp.blogspot.com>

Pipa de vidrio



Fuente: <http://2.bp.blogspot.com>